

# Informe

de avance del cumplimiento  
de la Agenda 2030 para el  
desarrollo sostenible

Corte: Diciembre 2020

Secretaría Nacional  
de Planificación



República  
del Ecuador

## Contenidos

<b>Declaración introductoria</b>	<b>8</b>
<b>Metodología y proceso para la elaboración del Informe 2021</b>	<b>10</b>
<b>PARTE I: Recuperación sostenible y resiliente de la pandemia COVID-19</b>	<b>12</b>
Acciones de recuperación frente al impacto humano y macroeconómico en el país	14
Sector Económico y Productivo	16
Sector Social	18
Sector Recursos naturales, hábitat e infraestructura	20
Sector Seguridad	21
Sectores transversales	22
<b>PARTE II: Avances en la implementación de la Agenda por ODS</b>	<b>24</b>
<b>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</b>	<b>27</b>
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 1	27
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 1	30
<b>Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</b>	<b>34</b>
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 2	34
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 2	35
<b>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</b>	<b>39</b>
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 3	40
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 3	41
<b>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</b>	<b>46</b>
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 4	47
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 4	49
<b>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</b>	<b>55</b>
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 5	55
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 5	58
<b>Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</b>	<b>61</b>
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 6	61
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 6	63
<b>Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.</b>	<b>66</b>
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 7	66
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 7	68
<b>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</b>	<b>71</b>
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 8	72
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 8	74
<b>Objetivo 9: Construir infraestructura resiliente, promover industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar innovación.</b>	<b>80</b>
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 9	80
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 9	82
<b>Objetivo 10: Reducir las desigualdades en y entre los países.</b>	<b>86</b>
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 10	86
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 10	88

<b>Objetivo 11:</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	91
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 11	91
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 11	92
<b>Objetivo 12:</b> Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	96
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 12	96
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 12	97
<b>Objetivo 13:</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	101
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 13	101
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 13	102
<b>Objetivo 14:</b> Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	106
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 14	106
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 14	107
<b>Objetivo 15:</b> Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	110
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 15	110
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 15	111
<b>Objetivo 16:</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	115
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 16	116
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 16	116
<b>Objetivo 17:</b> Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	122
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 17	122
Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 17	123
<b>PARTE IV: Conclusiones y desafíos</b>	<b>126</b>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<b>132</b>
<b>Siglas y Acrónimos</b>	<b>133</b>
<b>Anexos</b>	<b>135</b>

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Categorías de evaluación de las metas con valor	11
<b>Tabla 2.</b> Número de metas por tipo de avance ligadas a cada ODS y su porcentaje de cumplimiento	24
<b>Tabla 3.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 1.	30
<b>Tabla 4.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 1.	30
<b>Tabla 5.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 2.	36
<b>Tabla 6.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 2.	36
<b>Tabla 7.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 3	41
<b>Tabla 8.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 3.	42
<b>Tabla 9.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 4	49
<b>Tabla 10.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas a ODS 4.	50
<b>Tabla 11.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 4	58
<b>Tabla 12.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 5.	58
<b>Tabla 13.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 6	63
<b>Tabla 14.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 6.	64
<b>Tabla 15.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 7.	68
<b>Tabla 16.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 7.	68
<b>Tabla 17.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 8.	75
<b>Tabla 18.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 8.	75
<b>Tabla 19.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 9.	82
<b>Tabla 20.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 9.	83
<b>Tabla 21.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 10.	88
<b>Tabla 22.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 10.	88
<b>Tabla 23.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 11.	92
<b>Tabla 24.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 11.	93

<b>Tabla 25.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 12.	97
<b>Tabla 26.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 12.	98
<b>Tabla 27.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 13.	102
<b>Tabla 28.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 13.	103
<b>Tabla 29.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 14.	107
<b>Tabla 30.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 13.	107
<b>Tabla 31.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 15.	112
<b>Tabla 32.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 15.	112
<b>Tabla 33.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 16.	117
<b>Tabla 34.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 16.	118
<b>Tabla 35.</b> Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 17.	124
<b>Tabla 36.</b> Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 17.	124

## Índice de Ilustraciones

<b>Ilustración 1.</b> Proceso construcción del Informe de avance de la Agenda 2030	10
<b>Ilustración 2.</b> Porcentaje acumulado de casos confirmados al 31-12-2020 por provincia	13
<b>Ilustración 3.</b> Acciones implementadas ODS 1 - Fin de la Pobreza	27
<b>Ilustración 4.</b> Acciones a implementar - ODS 1 Fin de la Pobreza	29
<b>Ilustración 5.</b> Acciones implementadas - ODS 2 Hambre Cero	34
<b>Ilustración 6.</b> Acciones a implementar - ODS 2 Hambre Cero	35
<b>Ilustración 7.</b> Acciones implementadas - ODS 3 Salud y Bienestar	39
<b>Ilustración 8.</b> Acciones implementadas - ODS 3 Salud y Bienestar	41
<b>Ilustración 9.</b> Acciones Implementadas - ODS 4 Educación de Calidad	46
<b>Ilustración 10.</b> Acciones Implementadas - ODS 4 Educación de Calidad	49
<b>Ilustración 11.</b> Acciones implementadas - ODS 5 Igualdad de Género	55
<b>Ilustración 12.</b> Acciones a implementar - ODS 5 Igualdad de Género	57
<b>Ilustración 13.</b> Acciones implementadas - ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento	61
<b>Ilustración 14.</b> Acciones a implementar - ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento	63
<b>Ilustración 15.</b> Acciones implementadas - ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante	66
<b>Ilustración 16.</b> Acciones a Implementar - ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante	67
<b>Ilustración 17.</b> Acciones a Implementar - ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante	71
<b>Ilustración 18.</b> Acciones a implementar - ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	74
<b>Ilustración 19.</b> Acciones implementadas - ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura	80
<b>Ilustración 20.</b> Acciones a implementar - ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura	82
<b>Ilustración 21.</b> Acciones implementadas - ODS 10 Reducción de las Desigualdades	86
<b>Ilustración 22.</b> Acciones a implementar - ODS 10 Reducción de las Desigualdades	87
<b>Ilustración 23.</b> Acciones implementadas - ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	91
<b>Ilustración 24.</b> Acciones a implementar - ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	92
<b>Ilustración 25.</b> Acciones implementadas - ODS 12 Producción y Consumos Responsables	96
<b>Ilustración 26.</b> Acciones a implementar - ODS 12 Producción y Consumos Responsables	97
<b>Ilustración 27.</b> Acciones implementadas - ODS 13 Acción por el Clima	101
<b>Ilustración 28.</b> Acciones a implementar - ODS 13 Acción por el Clima	102
<b>Ilustración 29.</b> Acciones implementadas - ODS 14 Vida Submarina	106
<b>Ilustración 30.</b> Acciones a implementar - ODS 14 Vida Submarina	107
<b>Ilustración 31.</b> Acciones implementadas - ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres	110
<b>Ilustración 32.</b> Acciones a implementar - ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres	111
<b>Ilustración 33.</b> Acciones implementadas - ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	115
<b>Ilustración 34.</b> Acciones a implementar - ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	116
<b>Ilustración 35.</b> Acciones implementadas - ODS 17 Alianzas para lograr los Objetivos	122
<b>Ilustración 36.</b> Acciones a implementar - ODS 17 Alianzas para lograr los Objetivos	123

## Índice de Gráficos

### Contenido

<b>Gráfico 1.</b> Curva epidemiológica al 31-12-2020 de casos COVID-19 acumulados por semana epidemiológica	14
<b>Gráfico 2.</b> Tasa de contagio y fallecidos de COVID-19 por millón de habitantes en Ecuador 2020 epidemiológica	14
<b>Gráfico 3.</b> Incidencia de pobreza extrema por ingresos (Porcentaje)	28
<b>Gráfico 4.</b> Tasa de Pobreza Multidimensional - nacional (Porcentaje)	29
<b>Gráfico 5.</b> Razón de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos); Tasa de mortalidad infantil (menores de un año) por cada 1 000 nacimientos; y, Tasa de mortalidad en niños menores de cinco años (por cada 1 000 nacidos vivos) (Porcentaje)	40
<b>Gráfico 6.</b> Tasa neta de asistencia a Educación General Básica a nivel nacional (Porcentaje)	47
<b>Gráfico 7.</b> Proporción de estudiantes en 3ero de Bachillerato, autoidentificados como indígenas, que ha alcanzado un mínimo nivel de competencia en la materia de Matemáticas - Proporción de estudiantes autoidentificados como afroecuatorianos (Porcentaje)	48
<b>Gráfico 8.</b> Brecha entre hombres y mujeres en empleo adecuado - Brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres (Porcentaje)	56
<b>Gráfico 9.</b> Población cuenta con un manejo seguro del agua - Personas consumen agua libre de <i>Escherichia coli</i>	62
<b>Gráfico 10.</b> Ahorro de combustibles en BEP por la Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética en el Sector de Hidrocarburos	67
<b>Gráfico 11.</b> Tasa de empleo adecuado	73
<b>Gráfico 12.</b> Porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva	73
<b>Gráfico 13.</b> Número de kilómetros de la Red Vial Estatal	81
<b>Gráfico 14.</b> Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos del hogar	87
<b>Gráfico 15.</b> Brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad per cápita	97
<b>Gráfico 16.</b> Proporción de territorio nacional (continental, insular y marino) bajo conservación o manejo ambiental	101
<b>Gráfico 17.</b> Participación de la acuicultura y pesca de camarón al PIB (valores constantes)	106
<b>Gráfico 18.</b> Proporción de sitios importantes para la biodiversidad terrestre y agua dulce que están cubiertas por áreas bajo categorías de conservación	111
<b>Gráfico 19.</b> Suscripciones a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, desglosadas por velocidad	123

## Declaración introductoria

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible inició su implementación en el año 2015 con el objetivo de poner fin a la pobreza y encauzar al mundo en el camino de la paz, la prosperidad y oportunidades para todos en un planeta sano. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) exigen nada menos que una transformación de los sistemas financieros, económicos y políticos que rigen hoy en nuestras sociedades para garantizar los derechos humanos de todos (Naciones Unidas, 2020).

En 2018 Ecuador declaró como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientada al cumplimiento de sus objetivos y metas en el marco de su alineación a la planificación nacional (Presidencia de la República del Ecuador, 2018). En ese marco, el país se comprometió dar cumplimiento a los 17 objetivos que plantea la Agenda 2030, incluyendo metas e indicadores. A partir de ese momento se definió una estrategia técnico-política mediante la cual se implementarían las prioridades nacionales de desarrollo (PND).

Este informe fue elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación, titulado Informe de Seguimiento de Avance en la Implementación de la Agenda 2030, que se presenta de manera anual de acuerdo a las directrices del Foro Político de Alto Nivel (FPAN) de las Naciones Unidas (NN. UU.), en la que, da cuenta de los progresos realizados en favor de la apropiación de los compromisos asumidos en Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y su correspondiente marco de acción para una efectiva implementación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo. Asimismo, permite reconocer los principales desafíos

y debilidades que deben afrontarse, lo cual favorece el diseño de acciones estratégicas para mejorar las condiciones de vida de la población.

Atendiendo las directrices del FPAN, el presente informe centra su análisis y revisión en el avance específico de siete prioridades: «Reducción de la pobreza y protección social», en la que existe correspondencia con los ODS 1 y 10; «Seguridad alimentaria y nutricional», con el ODS 2; «Acceso a servicios de salud», con el ODS 3; «Empleo e inversión», con el ODS 8; «Valor económico de los recursos naturales», con los ODS 12 y 13; «Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia», con el ODS 16 y asociaciones para lograr los objetivos con el ODS 17. El informe también analiza los principales efectos y las consecuentes acciones desarrolladas en el marco de la pandemia de COVID-19.

La estructura capitular del documento se diseñó considerando como instrumentos metodológicos: la guía para la elaboración de exámenes nacionales voluntarios (DESA, 2021) y los lineamientos metodológicos para el seguimiento y evaluación del PND 2017 - 2021 realizado por la Secretaría Nacional de Planificación; en este sentido, el presente informe presenta en la primera parte las estadísticas de los casos confirmados a nivel de provincias y las principales acciones implementadas para la recuperación frente al impacto humano y macroeconómico en cada uno de los sectores, estos frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 y cómo esta crisis acentúa los desafíos para alcanzar el desarrollo sostenible; en la segunda parte se destacan los avances y desafíos frente a los 17 ODS, y se reafirma la visión del país por cada uno de ellos; se incluye el desempeño de los indicadores

en las principales temáticas abordadas, así como las políticas públicas y resultados de la gestión gubernamental, alineados a cada ODS; en la tercera parte se presentan las conclusiones, en la que se identifican los principales avances y desafíos relacionados con la implementación de la Agenda 2030 y cada ODS.

Para evidenciar los esfuerzos generados desde los diferentes actores clave para la consecución de la agenda mundial y luego de un proceso de identificación de las iniciativas a 2020, se incluyen las 307 iniciativas que aportan al desarrollo sostenible (Anexo I).

Esto reafirma que el Ecuador se compromete a continuar trabajando en reducir la pobreza, fortalecer la igualdad, equidad, el enfoque de género y todos los procesos que permitan una pronta recuperación de las afectaciones de la pandemia, enmarcado en los ejes de desarrollo sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finalmente, gracias a los esfuerzos institucionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y la entidad rectora de planificación, se han identificado 175 indicadores, con sus respectivas desagregaciones, que permiten el monitoreo del cumplimiento de la Agenda 2030 (Anexo II).

## Metodología y proceso para la elaboración del Informe 2021

La elaboración del presente Informe es resultado de un proceso de coordinación interinstitucional a cargo de la Secretaría Nacional de Planificación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana junto a los aportes del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), emprendieron

el proceso de construcción de este informe y, con la elaboración de la hoja de ruta, se definieron las acciones, responsables y tiempos, acorde a las fechas de entrega de la información al Sistema de Naciones Unidas.

A continuación, se presenta el proceso de construcción del informe.

**Ilustración 1.** Proceso construcción del Informe de avance de la Agenda 2030



**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación

1. Gestión de información estadística: se refiere a la actualización de la información sobre los indicadores del PND 2017-2021 y Plan de Desarrollo Estadístico para los ODS. Los indicadores fueron homologados y normados mediante fichas metodológicas, instrumentos que recogen información estandarizada respecto de la generación y réplica de los indicadores a nivel conceptual y operativo estableciendo, entre otros campos, la metodología de cálculo, responsables y fecha de la transferencia de la información.

En la parte II de este informe -Avances en el desempeño de cada ODS- se priorizaron distintos indicadores de acuerdo a la temática requerida.

2. Gestión de información desde las funciones del Estado: contempla la recopilación de información generada desde las funciones del Estado (Ejecutiva, Legislativa, Judicial y de Transparencia y

Control Social), respecto de las acciones implementadas que aportan a la Agenda 2030. Este proceso se realizó a través de fichas estandarizadas denominadas “Reporte de Avances 2021-Implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador”, en las que las instituciones informan sobre sus acciones implementadas, las dificultades en relación del trabajo realizado, las acciones para mitigar la afectación del COVID -19, la aplicación del enfoque de género y las acciones planificadas para mejorar la implementación de la Agenda.

3. Gestión de información desde los diferentes actores: se refiere a los esfuerzos generados por la Secretaría Nacional de Planificación, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y el apoyo de PNUD, a fin de promover la participación de los diferentes actores. En este año se realizó el levantamiento de iniciativas: Durante mayo de 2021 se activó un formulario en línea, a nivel nacional, para

recopilar las iniciativas generadas desde los diferentes actores, logrando identificar un total de 307 iniciativas (Anexo I).

4. Elaboración, revisión y validación del informe: la estructura del documento se definió con base en el Manual para la elaboración de los Informes Nacionales Voluntarios del Sistema de Naciones Unidas y lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 046. Cabe señalar que, se efectuó la evaluación de la Agenda 2030 en Ecuador en la cual intervinieron diversas unidades

de la Secretaría Nacional de Planificación, junto con el apoyo del PNUD como contraparte de las agencias del Sistema de Naciones Unidas. En este marco, se estimó el nivel de cumplimiento de las metas que se obtuvo al comparar el valor proyectado de la meta y el valor real reportado de cada año. Posteriormente, se determinó una semaforización en función del nivel de cumplimiento de la meta y se las clasificó de acuerdo con los parámetros detallados en la tabla 1.

**Tabla 1.** Categorías de evaluación de las metas con valor

Evaluación	Cumplimiento
Avance esperado	Porcentaje de cumplimiento mayor o igual a 95,00%
Avance parcial	Porcentaje de cumplimiento entre el 70,00% y el 94,99%
Avance menor al esperado	Porcentaje de cumplimiento menor que 70,00%

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Lineamientos Metodológicos de Seguimiento y Evaluación del PND 2017-2021, año 2019.

Si bien se establecen tres categorías, para el presente ejercicio se incluye una categoría adicional denominada no susceptible a evaluación, misma que hace referencia a las metas que por distintas razones no contaron con información disponible en el año de análisis. Adicionalmente, basándose en la alineación de las metas del PND 2017-

2021 con los 17 ODS, se identificó el listado de metas nacionales que aportaron a cada uno de los 17 ODS. Por último, se indicó el resultado alcanzado de la evaluación de cada una de las metas alineadas a los ODS y se generó un reporte de cumplimiento de las mismas.

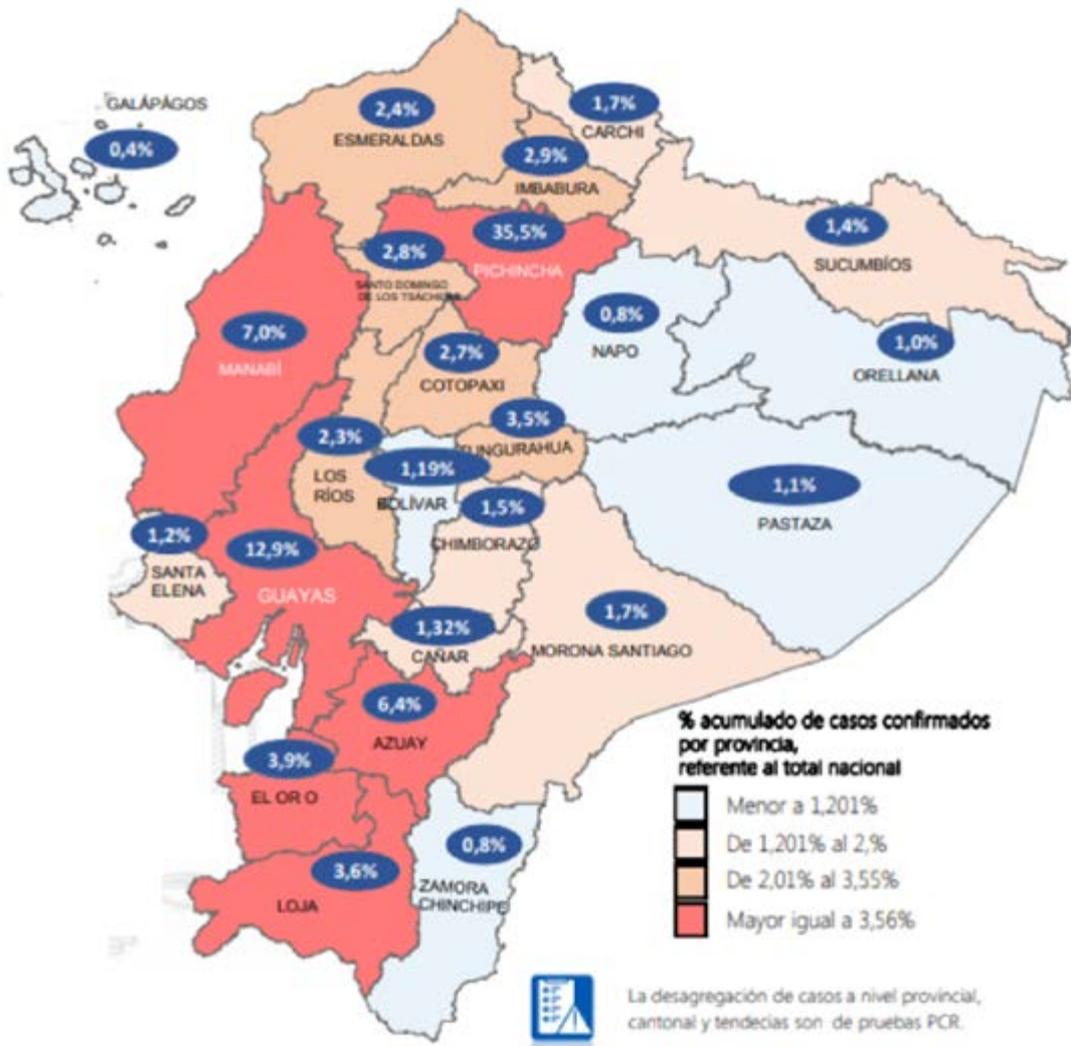
## PARTE I: Recuperación sostenible y resiliente de la pandemia COVID-19

El Ministerio de Salud Pública (MSP) desde el momento que se emitió la alerta a nivel mundial, ha venido trabajando en el seguimiento a esta enfermedad en coordinación con la Organización Mundial de la Salud (OMS). El 29 de febrero de 2020, se confirmó el primer caso de COVID-19 (CORONAVIRUS) en Ecuador y el 13 de marzo de 2020 se activó el Comité Nacional de Operaciones de Emergencias Nacional (COE Nacional) con el fin de coordinar y afrontar esta emergencia, determinó el aislamiento preventivo obligatorio (APO) por un período de 14 días consecutivos a todo viajero que provenga de China (provincias de Hubei y Guandong), Italia, España, Francia, Irán, Alemania, Corea del Sur, Japón, Singapur, Irán y Estados Unidos. Adicionalmente, realizó una identificación de las unidades de salud disponibles, evidenciando que se cuenta con 2.100 centros médicos y 159 hospitales siendo designados 26 hospitales para la atención específica de casos confirmados de COVID-19 y los restantes serán para la atención de la ciudadanía en otras patologías (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2020). (Fuente)

Entre otras acciones, se determinó que los adultos mayores permanezcan aislados en sus domicilios como medida de protección, se activó la línea 171 para atención médica, el Ministerio de Educación (MINEDUC) dispuso mantener de manera obligatoria la suspensión de clases en todo el territorio nacional y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) inició el programa de abastecimiento de alimentos para las personas en aislamiento de manera coordinada con el personal del programa médico del barrio impulsado por el MSP (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2020). (fuente)

A partir de marzo del 2020 el COE Nacional realizó reportes diarios a través de infografías e informes de situación que permitieron conocer la propagación del virus en el país y establecer estrategias para controlar el avance del contagio. Sin embargo, la falta de los elementos necesarios para combatir el virus fue la causa para que se incrementen los casos a nivel nacional, alcanzando un total de 212.512 casos confirmados de COVID al 31 de diciembre de 2020 a las 8 de la mañana (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2020). (fuente)

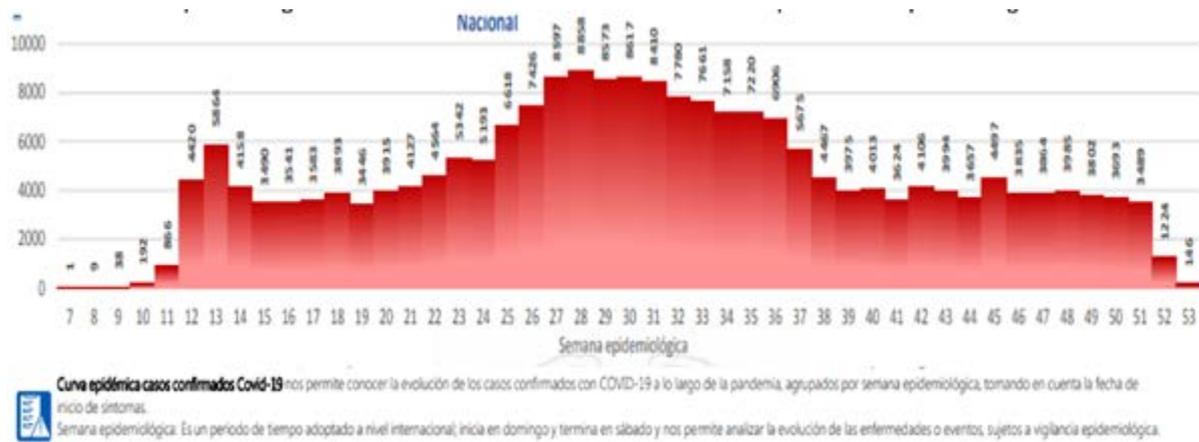
**Ilustración 2.** Porcentaje acumulado de casos confirmados al 31-12-2020 por provincia



**Fuente:** SNGRE, MSP, COE-N: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/INFOGRAFIA-NACIONALCOVID19-COE-NACIONAL-08h00-31122020.pdf>



**Fuente:** SNGRE, MSP, COE-N: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/INFOGRAFIA-NACIONALCOVID19-COE-NACIONAL-08h00-31122020.pdf>

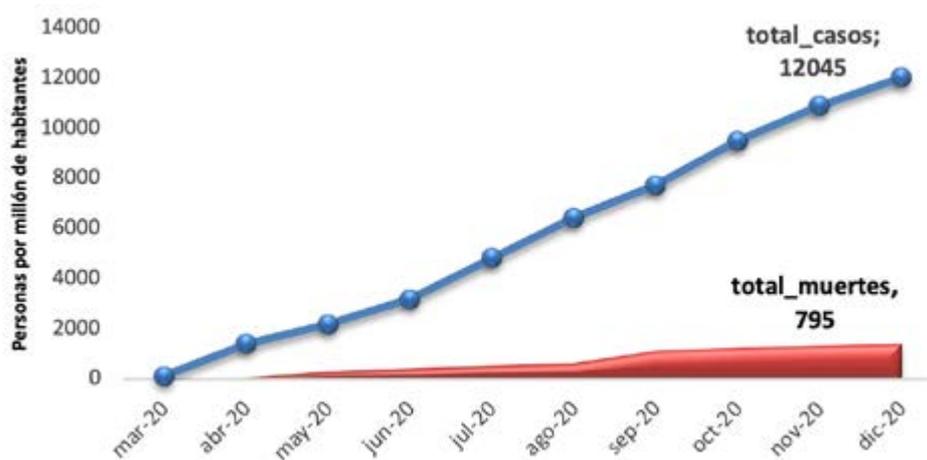
**Gráfico 1.** Curva epidemiológica al 31-12-2020 de casos COVID-19 acumulados por semana epidemiológica

**Fuente:** SNGRE, MSP, COE-N:

<https://www.gestionderiesgos.gov.ec/wp-content/uploads/2020/12/INFOGRAFIA-NACIONALCOVID19-COE-NACIONAL-08h00-31122020.pdf>

Al 31 de diciembre de 2020, según Our World in Data, Ecuador presentó un total de casos acumulado de COVID-19 de 212.512 y 14.034 fallecidos y las cifras por millón de

habitantes señalan un total de 12.045 casos y 795 fallecidos, con un promedio de 694 nuevos casos hasta diciembre.

**Gráfico 2.** Tasa de contagio y fallecidos de COVID-19 por millón de habitantes en Ecuador 2020 epidemiológica

**Fuente:** Our World in Data, <https://ourworldindata.org/coronavirus/country/Ecuador?country=-ECU>

## Acciones de recuperación frente al impacto humano y macroeconómico en el país

Como consecuencia del COVID-19, Ecuador se vio obligado a tomar medidas como el confinamiento obligatorio y distanciamiento social, que, si bien contribuyeron a aplanar la curva de contagios, tuvieron efectos

negativos sobre las actividades económicas, el empleo, los ingresos de los hogares, el acceso a servicios públicos esenciales de salud, educación y cuidado. La aplicación de la metodología de Naciones Unidas Evaluación de Necesidades Post Desastre - PDNA, estimó en 6.421,66 millones de dólares las pérdidas económicas en el primer trimestre de la pandemia, equivalente a casi un 7% del PIB de 2019. Entre los impactos

humanos más importantes estaban el aumento del número de personas viviendo en pobreza y pobreza extrema, la inseguridad alimentaria de los hogares por la disminución de los ingresos, el abandono escolar, e incremento de las tasas de desnutrición crónica infantil en niños y niñas de 0-5 años (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2021).

Con este antecedente, frente a la crisis provocada por el COVID-19, el Gobierno Nacional emprendió esfuerzos por reactivar la economía a través de la captación de recursos desde diferentes organismos de cooperación y puso en marcha el Programa de Apoyo Crediticio "Reactídate Ecuador" (2020) que contó con un presupuesto inicial de 1.150 millones de dólares destinados a reactivar la economía y proteger el trabajo y las fuentes de empleo de las empresas en todo el territorio nacional. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

El impacto humano que se presentó durante la pandemia, evidenció la necesidad de implementar una estrategia que proteja a las personas más vulnerables y de riesgo frente a la pandemia, lo que permitirá una recuperación inclusiva que cierre las distintas brechas sociales; para lo cual se plantearon las siguientes líneas estratégicas (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2021, pág. 56):

- **Recuperación y protección de los empleos e ingresos:** Considerando la protección del empleo en sectores de alto potencial de recuperación (MIPYMES, turismo, economía popular y solidaria, agricultura familiar, entre otros), excluidos en la informalidad, e impulsar la recuperación económica de la población a través de las propuestas de Economía Violeta, mecanismos de Economía Popular y solidaria, productos financieros verdes, Impulso Joven, Súper Mujer Rural, Crédito de Desarrollo Humano, atención a personas en condición de movilidad, complementados con procesos de educación financiera

y desarrollo de programas de emprendimiento.

- **Protección social contributiva para la población de clase media y vulnerable afectada:** Estableciendo un rediseño del sistema de seguridad social que incluya un análisis de la sostenibilidad financiera de la seguridad social, y brindar mayores oportunidades en el sistema a los afiliados voluntarios, así como los procesos que cubren los riesgos de pérdida de empleo.
- **Protección social no contributiva para las poblaciones vulnerables:** Garantizando la cobertura de los servicios mediante la identificación e implementación de mecanismos para cumplir con los programas de protección social no contributiva, teniendo una mayor cobertura que permita proteger a los grupos más vulnerables de la población con servicios de cuidado, a través de la consolidación de un sistema nacional integral de cuidados tanto para el sector público, privado y hogares.
- **Financiamiento del desarrollo social para una mejor recuperación:** Estableciendo nuevos instrumentos de financiamiento público que permitan generar proyectos de inversión orientados al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible; y fortaleciendo los ingresos permanentes que permitan transitar a un modelo económico de desarrollo sostenible.
- **Soberanía alimentaria para la población que ha entrado en condición de pobreza extrema:** Fortaleciendo los mecanismos que prevengan, controlen y traten la malnutrición de la población, especialmente la población vulnerable a lo largo del ciclo de vida.
- **Cobertura y acceso a servicios básicos acorde a las necesidades de la población y territorios:** Ejecutando acciones a nivel local que impulsen el desarrollo sostenible, dando continuidad al plan de vacunación como medida de recuperación

económica y social, asegurando el acceso a medios digitales y tecnológicos e implementando estrategias nacionales que fomenten la intervención de manera integral en el territorio.

El Banco Central del Ecuador estimó el impacto macroeconómico en los sectores, observando que el país tiene un reto importante en la identificación de nuevas inversiones para que la economía retome el crecimiento económico, la recuperación de empleo, y la reducción de pobreza y desigualdad. Es así que, si la economía ecuatoriana, en el peor escenario, crece en los próximos años al 1%, se necesitaría nueve años para tener los niveles del PIB previos a la pandemia por COVID-19. En cambio, si la economía logra altas tasas de inversión y crece al 5% anual en los próximos años, se necesitarían solamente dos años para tener el PIB pre-COVID-19 (Banco Central del Ecuador, 2021). (Fuente)

### Priorización de estrategias por Sector

Se presentan estrategias prioritarias en la búsqueda de una recuperación frente a la afectación de la pandemia a través de sus distintas áreas de intervención.

### Sector Económico y Productivo

La Agricultura y ganadería ha acumulado pérdidas entre marzo y diciembre de 2020 por 202,80 millones de dólares debido a la paralización de múltiples actividades, especialmente la comercialización de los productos en las ciudades; es por esto que en la búsqueda de alternativas para entrar en una fase de reactivación se identifica ciertas necesidades en su fase inicial y sus estrategias de recuperación (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2021, pág. 90):

- **Activación productiva y comercial:** Fortaleciendo de los Programas

Proamazonía, Ganadería Sostenible, DINAMINGA, Buen Vivir en Territorios Rurales y DESATAR; y, estableciendo alianzas/acuerdos que permitan la comercialización de los productos.

- **Fomento a la producción:** Implementando y/o fortaleciendo los programas o proyectos inclusivos de fomento productivo entre productores y asociaciones (Mujer y Joven Rural).
- **Política crediticia:** Otorgando créditos a tasas y plazos preferenciales diferenciados por rubros, productores y eslabones de cadena de valor.
- **Monitoreo y evaluación:** Dando seguimiento a variables socioeconómicas de la población rural (Diagnóstico Integral de Organizaciones, Semáforo de Condiciones de Vida, Hand in Hand); e, incluyendo los resultados del monitoreo en sistemas de información usados para la preparación y seguimiento de los instrumentos de planificación nacional y local.
- **Coordinación y gobernanza:** Coordinando con los GAD y COE cantonales y provinciales las estrategias de fomento productivo y activación comercial; y, generando alianzas con actores gubernamentales y no gubernamentales del sector.

El turismo, se vio afectado de manera drástica por la disminución de ventas al comparar con el mismo período entre los años 2019 y 2020, siendo una disminución de 47,40% que equivale a una pérdida neta de 1.809,7 millones de dólares, de los cuales el 49,6% corresponde a transporte de pasajeros, el 27,6% a servicio de alimentos y bebidas, el 14,1% corresponde a servicios de agencias de viajes y operaciones y el 8,7% corresponde a alojamiento. Entre sus estrategias de recuperación se plantean nuevos modelos de negocio en los que la optimización de costos y la eficiencia en la prestación de servicios serán fundamentales y por lo tanto surgirán nuevas variables de competitividad (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2021, pág. 95):

- **Líneas de financiamiento para establecimientos turísticos:** Articulando fondos públicos para flexibilización de créditos para MIPYMES turísticas.
- **Protección de las personas y prácticas de bioseguridad:** Implementando protocolos de bioseguridad, con énfasis en los sectores alimentos y bebidas, y alojamiento.
- **Respuesta económica y recuperación:** Realizando presentaciones de Destino Ecuador a la industria turística internacional con el apoyo de las Oficinas Comerciales y Embajadas de Ecuador en el exterior.

La Industria, comercio, pesca y acuicultura, es otro sector importante que se vio afectado por la pandemia, con un total de pérdidas del sector que asciende a 8.892,83 millones de dólares, de los que el 2,41% corresponden a pesca y acuicultura, el 19,31% a la industria manufacturera no petrolera, el 62,01% al comercio y ramas afines y el 16,27% a servicios, es decir, las mayores pérdidas corresponden a las ventas locales. Las principales preocupaciones que enfrentan las empresas son: alta probabilidad de contagio entre trabajadores, pérdida de cartera de clientes y ventas, falta de opciones de pago de deudas, retrasos de pagos, pérdida de rentabilidad del negocio, problemas en la cadena de proveeduría y abastecimiento, para lo que se han planteado las siguientes estrategias en este sector (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2021, pág. 105):

- **Mecanismos financieros y tributarios:** Ejecutando el Fondo de apoyo a las MIPYMES Reactívale Ecuador, y proponiendo un sistema de diferimiento arancelario.
- **Fomento y diversificación de la producción nacional y del mercado:** Implementando la Estrategia Nacional de Comercio Electrónico mediante campañas de uso de

comercio electrónico y de medios de pago electrónicos; y el programa de reactivación productiva y económica para el sector pesquero artesanal afectado por la emergencia.

- **Promoción de reactivación sostenible en el sector:** Diseñando e implementando un plan de acción de atracción y promoción de inversiones.

El sector de la economía popular y solidaria muestra pérdidas entre marzo y junio de 2020 en todas las actividades económicas, siendo el comercio la actividad más afectada tanto en ventas netas como exportaciones, perdiendo 20,80 y 16,32 millones de dólares, respectivamente, con un total de 37,12 millones de dólares en pérdidas. Como medidas de respuesta a la afectación por COVID-19 se implementaron (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2021, pág. 108):

- Articulación de organizaciones con la empresa privada para la venta de productos a través de plataformas digitales (Market Place), con un total de 90 Organizaciones de Economía Popular y Solidaria (OEPS) inscritas en la plataforma de comercialización, de las cuales 33 OEPS comercializan 116 productos;
- Articulación con ARCSA, universidades, profesionales especialistas en diferentes temas y GAD provinciales para mitigar los efectos de la pandemia y la implementación de dos tipos de herramientas para realizar un diagnóstico a las organizaciones: la herramienta RUEPS que define el conocimiento que las organizaciones tienen sobre los principios de economía popular y solidaria; y la Ficha de madurez que registra como se encuentran las organizaciones en fortalecimiento de actores, inteligencia de negocios, productividad, calidad y articulación comercial.

## Sector Social

Entre marzo y diciembre de 2020 se estiman pérdidas para todo el sistema educativo ecuatoriano por 394,01 millones de dólares de los cuales el 85,20% corresponden al sector privado, siendo importante plantear estrategias que permitan: garantizar el acceso a la educación para la población con énfasis en la más vulnerable, asegurar la implementación y uso adecuado de la multiplataforma de aprendizaje y otras herramientas, aplicar un currículum de emergencia, establecer un sistema de seguimiento del plan intersectorial para el uso seguro de los espacios físicos de aprendizaje a nivel territorial y nacional, para lo cual se plantearon las siguientes estrategias de recuperación (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2021, pág. 125):

- **Continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de instalaciones educativas:** Realizando el mantenimiento de infraestructura educativa, según el estado de deterioro, abordando los riesgos de abandono y bajos niveles de aprendizaje en la población en condiciones de vulnerabilidad socioeducativo y socioeconómico, realizando la búsqueda activa y rastreo territorial de niños, niñas y adolescentes en condición de rezago educativo; e, implementando un servicio educativo extraordinario de Nivelación y Aceleración Pedagógica.
- **Continuidad en la provisión de recursos educativos que contribuya al acceso, permanencia y culminación de estudios:** Proveyendo de textos escolares, recursos educativos digitales, programación educativa por radio y TV, alimentación escolar y uniformes escolares.

En la educación superior las medidas de repuesta se orientaron en dos grandes direcciones: reducción del riesgo de contagio, y migración a la modalidad virtual por emergencia. A nivel del subsistema,

la SENESCYT y el CES dispusieron la suspensión de las clases, acogiendo las medidas de la emergencia sanitaria. Las Instituciones de Educación Superior (IES) se han adecuado a la nueva modalidad y a la situación asociada a la pandemia, siendo necesario financiar acciones no programadas para infraestructura tecnológica, insumos médicos y otras adquisiciones y adecuaciones con una pérdida sustantiva de 10,40 millones de dólares. Frente a las necesidades que se presentan por la pandemia se han planteado las siguientes estrategias de recuperación (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2021, pág. 131):

- **Acceso y permanencia:** Garantizando la implementación adecuada del sistema de admisión a la educación superior.
- **Sostenibilidad del sistema:** Contextualizando las escalas remunerativas a la realidad nacional y necesidades del sistema, garantizando la sostenibilidad del sistema y condiciones laborales dignas, la estabilidad laboral de docentes y personal administrativo de las IES públicas y particulares y, generando una propuesta de reforma a la Ley del Fondo de Desarrollo de Universidades y Escuelas Politécnicas.
- **Fortalecimiento de la provisión de la educación superior:** Manteniendo acciones que permitan una flexibilidad curricular en temas como la reorganización académica, el rediseño de programas académicos, planes de estudio y la redefinición de los tiempos de formación.
- **Movilidad académica:** Flexibilizando los procesos administrativos que protegen el derecho de la movilidad académica (traspaso de IES y carreras).
- **Fomento a la Investigación y vinculación con la sociedad:** Formando nuevos vínculos entre el sistema de educación superior y los sectores productivos y organismos de la sociedad civil con la finalidad

de que la ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad no se vea afectados ante recortes presupuestarios.

- **Mejora continua de la calidad:** Abriendo una línea de investigación interinstitucional sobre los procesos de evaluación y aprendizaje en las Unidades Educativas de Producción (UEP).

En el campo de la Salud, entre marzo y diciembre de 2020 se estiman las pérdidas directas en 2.999,23 millones de dólares, por lo que principalmente se contempló entre sus estrategias las acciones de prevención como: la inmunización, el manejo de la enfermedad de manera integral en los diferentes niveles de complejidad de atención, mejoramiento del sistema de vigilancia epidemiológica y la aplicación de nuevas tecnologías para el manejo, diagnóstico, capacitación y comunicación en el ámbito de la salud. Entre sus necesidades y estrategias propuestas se detallan las siguientes (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2021, pág. 152):

- **Población sin contagios:** Vacunando a toda la población o por lo menos a un porcentaje entre el 60% y 70% que garantice el efecto rebaño de inmunización; y, activando controles en puntos de entrada, dependiendo de la evolución de contagios y de la cobertura de inmunización, en asociación con los GADs.
- **Manejo de casos adecuado:** Aplicando prácticas de prevención y control de infecciones en comunidades y establecimientos de salud, revisadas y mejoradas en preparación a la atención de pacientes con COVID-19, que permitan prevenir la transmisión al personal, pacientes/visitantes y comunidad; y, mapeando y mejorando la capacidad y el desempeño en la prestación de servicios pre

hospitalarios, ambulatorios, de emergencia y hospitalarios, así como los de apoyo diagnóstico y gestión de medicamentos y dotación de equipos de protección personal para funcionarios del sector.

- **Recuperación de recursos de capital del sector:** Estableciendo una mesa de trabajo con las universidades formadoras de recursos para establecer un plan con roles, valores y compromisos entre las partes.
- **Inversiones en camas:** Evaluando las necesidades de infraestructura, equipamiento y mobiliario de los proveedores públicos y establecer un plan maestro hasta 2030.
- **Actualizaciones tecnológicas:** Fortaleciendo y manteniendo TIC, redes y personal, y preparándose para las demandas en diversos sectores y niveles (actividades de preparación y respuesta).
- **Recuperación de la gobernanza y procesos sociales:** Fortaleciendo la acción intersectorial y alianzas estratégicas, acorde a las competencias de las diferentes instancias, e implementando y mejorando sistemas de información que provean datos de calidad en el ámbito epidemiológico y de atención (historia clínica electrónica).
- **Redistribución rápida de la capacidad de la fuerza de trabajo, incluyendo reasignaciones y compartir tareas:** Dando inicio rápido al entrenamiento y apoyo a trabajos críticos, incluyendo diagnóstico, triage, manejo clínico preventivo de infecciones esenciales.
- **Reducción de riesgos y vulnerabilidades futuras:** Generando un plan de acción inmediato y de corto plazo para reducir vulnerabilidades y riesgos de salud, con una fuerte inserción en la comunidad y apoyo de las organizaciones de la sociedad civil, académica, científica, etc.

## Sector Recursos naturales, hábitat e infraestructura

En el sector de Ambiente se estimó que el total de pérdidas netas asciende a 114,06 millones de dólares, de las cuales el 99,16% corresponden a la reducción de ingresos e incremento de gastos por el funcionamiento del Parque Nacional Galápagos (PNG) y el Parque Nacional Yasuní (PNY), paralización de programas forestales, incremento de gastos de gestión de residuos, entre otros. Las estrategias para la recuperación que plantean en el sector son las siguientes (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2021, pág. 164):

- **Incremento en el control, protección, conservación y restauración de la flora y fauna nativa del Archipiélago:** Desarrollando el plan de control, protección, conservación y restauración de la flora y fauna nativa y endémica.
- **Aseguramiento de sostenibilidad de los operadores turísticos del Parque Nacional Yasuní por recursos económicos no percibidos:** Priorizando las zonas de interés turístico e impulsando proyectos enfocados a la conservación de biodiversidad a través de turismo comunitario, con eventos como observación de aves, liberación de tortugas charapa, entre otros.
- **Sostenibilidad financiera para Áreas Bajo Conservación:** Gestionando fondos con la empresa privada para conservación de ecosistemas altamente vulnerables.

En el campo energético las pérdidas netas en el sector de energía (eléctrica e hidrocarburos) se estiman en total 157,88 millones de dólares, esta se concentra en la reducción en ventas generación, captación y distribución eléctrica con 87,40 millones de dólares. Entre sus estrategias de recuperación se detallan a continuación (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2021, págs. 170, 171):

- **Liquidez para la continuidad de las operaciones:** Incrementando exportaciones de electricidad a Colombia (de 300 MW a 460 MW) y a Perú; y, habilitando canales de pago y manteniendo informada a la ciudadanía para mejorar los índices de facturación y recaudación considerando los semáforos municipales.
- **Atención de la emergencia y cumplimiento de metas:** Gestionando de forma inmediata reclamos comerciales presentados por la ciudadanía a causa de: facturaciones excesivas por consumo de energía eléctrica, errores de lectura o falta de lectura, entre otros; y, retomando el avance en las actividades y proyectos de inversión suspendidos.

En el campo de las comunicaciones las pérdidas netas en el sector se estiman en 339,70 millones de dólares. El 83,37% corresponde al sector privado y el 16,63% al sector público. Es así que se plantean estrategias de recuperación frente a las necesidades identificadas como sector (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2021, pág. 180):

- **Liquidez para la continuidad de las operaciones:** Continuando con el cobro de los haberes por los servicios prestados durante la emergencia sanitaria, al amparo del Reglamento a la Ley de Apoyo Humanitario.
- **Inicio de procesos de subastas de espectro para la adopción de nuevas tecnologías móviles:** Iniciando con los procesos de asignación de espectro en las bandas de 700MHz; 2,5GHz; y, 3,5GHz, lo cual permitirá el desarrollo de los servicios móviles.
- **"Sandbox regulatorio" que permita la innovación de nuevas tecnologías y creación nuevas oportunidades de negocios:** Fomentando el desarrollo de los nuevos modelos de negocio y que los negocios tradicionales sean capaces de sacar el mayor provecho de la inclusión de las TIC como parte de su propio modelo.

- **Simplificación de trámites y fortalecer el gobierno en línea:** Presentando el gobierno en línea a los usuarios para realizar trámites a través de las plataformas digitales, optimizando el tiempo, movilización y reduciendo costos.
- **Creación de oportunidades de emprendimiento mediante el desarrollo de las tecnologías emergentes:** Generando mecanismos para la promoción y seguimiento de las nuevas tecnologías líderes garantizando que Ecuador esté en la frontera tecnológica mediante el monitoreo e impulso de nuevas tecnologías (IoT, Blockchain, Robótica, entre otras) y el fomento de nuevos modelos de negocio y promoción de los mismos, especialmente en sectores como los servicios financieros (Fintech).

El sector de transporte estima pérdidas en 795,55 millones de dólares, de las cuales el 90,36% corresponden al sector privado. Las mayores pérdidas se concentran en el transporte terrestre y aéreo. Identificando entre sus necesidades y estrategias de recuperación las siguientes (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2021, pág. 188):

- **Reactivación de los servicios de transporte:** Gestionando recursos financieros para líneas de créditos con instituciones nacionales e internacionales (crédito de fácil acceso, tasas de interés preferenciales, montos más altos y plazos más largos); e, implementando un plan de fortalecimiento de las relaciones comerciales con los exportadores de nuestras zonas de influencia, a fin de dinamizar la economía para maximizar su rentabilidad económica y social.

## Sector Seguridad

Se identificó que se debe continuar con la cooperación nacional e internacional.

En el ámbito nacional la coordinación con los espacios comunitarios es importante y en el internacional, la cooperación con los homólogos de la región y otras partes del mundo es fundamental para identificar delitos que pueden ser cometidos a nivel transnacional, y para compartir información o buenas prácticas que permitan robustecer el trabajo en las áreas de prevención y respuesta de la seguridad pública y ciudadana. Las estrategias de recuperación se realizaron por instituciones (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2021, pág. 229):

- **Ministerio de Defensa:** Realizando una evaluación final de la emergencia por COVID-19 para establecer costos y gastos totales a ser recuperados; y, gestionando la reasignación de recursos ante el Ministerio de Economía y Finanzas.
- **Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI):** Actualizando los lineamientos para la prevención del COVID-19 en el Sistema Nacional de Rehabilitación Social y Adolescentes Infractores, gestionando la reasignación de recursos ante el Ministerio de Economía y Finanzas; y, actualizando los modelos de gestión de varios servicios que proporciona el SNAI bajo el enfoque de la virtualidad.
- **Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE):** Realizando la evaluación final de la emergencia por COVID-19 para establecer costos y gastos totales a ser recuperados, gestionando la reasignación de recursos ante el Ministerio de Economía y Finanzas para el refinanciamiento de algunas actividades planificadas del año 2020 y la reposición de 69 ítems de bienes de asistencia humanitaria; e, implementando un fondo de emergencia para la atención de las crisis en Ecuador, el cual permitirá contar con los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades

a corto, mediano y largo plazo.

- **SISTEMA ECU 911:** Implementando la plataforma DISTANCIA2 para prevenir el riesgo de contagio mediante la aplicación de analítica de video que permita medir el distanciamiento social y físico en sitios donde se registren aglomeraciones de ciudadanos.
- **Ministerio de Gobierno:** Desarrollando programas de contención emocional para la reducción de los niveles de estrés en el personal y continuando con los procesos de cooperación con los espacios comunitarios (nivel nacional) e instituciones homólogas para identificación de delitos a nivel transnacional.
- **Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (SNMLCF):** Implementando protocolos e instrumentos especializados de gestión técnica pericial con enfoque de bioseguridad ante desastres epidemiológicos, dotando al personal de equipos de bioseguridad, continuando con los procesos de identificación de cadáveres, consiguiendo espacios para continuar con los procesos de inhumación en los cementerios; y, asegurando la provisión de apoyo psicosocial para el personal que trabaja en el levantamiento y traslado de cadáveres a nivel nacional.

## Sectores transversales

En relación al Empleo y medios de vida, se identificó las siguientes necesidades y sus estrategias para la recuperación frente a la pandemia (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2021, pág. 206):

- **Protección de la salud en el trabajo:** Manteniendo el trabajo a distancia para las actividades que lo permitan, según las variaciones en la dinámica del contagio, destinando recursos tecnológicos y de comunicación

para facilitar el trabajo a distancia; y, elaborando protocolos de salud e higiene en el trabajo, y campañas para una mejor comprensión y aplicación.

- **Protección del empleo tanto privado como público:** Reduciendo la carga tributaria con enfoque en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) para los sectores más afectados (agricultura, turismo, comercio); y, aplicando políticas públicas de empleo intensivo, enfocadas en emprendimiento, reconversión laboral, grupos prioritarios, trabajo infantil y juvenil, empleo formal y encuentro de oferta y demanda laboral (bolsa de empleo Red Socio Empleo).
- **Protección de los trabajadores:** Fortaleciendo las inspecciones laborales a nivel nacional para prevenir la vulneración de derechos de los trabajadores.
- **Cohesión social:** Fortaleciendo el diálogo social tripartito (gobierno, empleadores y trabajadores) en busca de consensos para atender las necesidades de la economía.

En cuanto al enfoque de género a partir del segundo semestre de 2020, se presentó una recuperación de fuentes de ingreso y empleo para las mujeres. No obstante, el nivel general de calidad del empleo se mantiene bajo y se registra un incremento de femicidios y una reducción de atenciones por violencia en contra de las mujeres. A partir de julio 2020, se observa un ligero avance en estrategias específicas dirigidas a mujeres y a atender los impactos diferenciados de la crisis.

Algunas estrategias nacionales que han sido aprobadas son la estrategia nacional de Economía Violeta que ha avanzado en su definición de actividades y el desarrollo de una ley de incentivos a la empleabilidad de mujeres; y el programa Súper Mujer Rural en donde se destacan líneas de financiamiento e inclusión financiera. Las estrategias de recuperación están organizadas de acuerdo a los pilares de

la respuesta socioeconómica de Naciones Unidas (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2021, pág. 213):

- **Protección social:** Reforzando programas no contributivos con direccionamiento en mujeres madres y cuidadoras, servicios de cuidado, alimentación y prevención de violencia, mejorando la atención y la cobertura de los servicios de atención a Violencia Basada en Género (VBG); y, fortaleciendo y mejorando la cobertura y construcción de sistemas de cuidado.
- **Recuperación económica y trabajo:** Fomentando la protección de las trabajadoras con responsabilidades familiares y de teletrabajo, implementando un programa de inclusión productiva y de medios de vida para mujeres en situación de vulnerabilidad, asegurando la

protección laboral y el cumplimiento de derechos para trabajadoras remuneradas de hogar; y, promoviendo con empresas privadas y públicas la protección social y los medios de vida de mujeres en situación de movilidad humana.

- **Respuesta macro y multilateral:** Promoviendo inversiones de impacto y apalancamiento de recursos para el cierre de brechas e igualdad de género en las acciones de respuesta a la crisis.

Ecuador en este contexto, se encuentra trabajando en la búsqueda de la recuperación sostenible y resiliente de la pandemia COVID-19, construyendo de esta manera lo propuesto por Naciones Unidas hacia un camino inclusivo y efectivo para el logro de la Agenda 2030 y el desarrollo sostenible.

## PARTE II: Avances en la implementación de la Agenda por ODS

Con base en los resultados de la evaluación de las 82 metas PND 2017-2021 con corte a 2020 y su alineación a los ODS, se presentan los resultados alcanzados por cada uno de los 17 ODS y el análisis de la gestión institucional reportada por las entidades responsables del cumplimiento de las metas.

Es importante indicar que, ya que existen metas vinculadas al desarrollo de varios objetivos de la Agenda 2030, los datos de estas metas se analizarán desde las perspectivas particulares en cada objetivo al que se encuentren alineadas.

**Tabla 2.** Número de metas por tipo de avance ligadas a cada ODS y su porcentaje de cumplimiento

	Avance esperado	Avance parcial	Avance menor al esperado	No susceptibles de evaluación	% promedio (*)	Semaforización
ODS 1 Fin de la pobreza	4	2	14	3	38%	Avance menor al esperado
ODS 2 Hambre cero	1	0	2	3	33%	Avance menor al esperado
ODS 3 Salud y Bienestar	4	0	5	5	50%	Avance menor al esperado
ODS 4 Educación de calidad	6	2	5	4	69%	Avance menor al esperado
ODS 5 Igualdad de género	4	0	2	0	67%	Avance menor al esperado
ODS 6 Agua limpia y saneamiento	0	0	1	2	10%	Avance menor al esperado
ODS 7 Energía asequible y no contaminante	2	0	0	0	100%	Avance esperado
ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	7	2	21	0	31%	Avance menor al esperado
ODS 9 Industria, innovación e infraestructura	5	1	7	0	53%	Avance menor al esperado
ODS 10 Reducción de las desigualdades	2	0	7	0	26%	Avance menor al esperado
ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles	4	0	5	1	52%	Avance menor al esperado
ODS 12 Producción y consumo responsable	4	0	2	2	67%	Avance menor al esperado
ODS 13 Acción por el clima	3	0	1	0	75%	Avance parcial

	Avance esperado	Avance parcial	Avance menor al esperado	No susceptibles de evaluación	% promedio (*)	Semaforización
ODS 14 Vida submarina	1	1	0	0	87%	Avance parcial
ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres	3	0	0	2	100%	Avance esperado
ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	7	1	9	0	46%	Avance menor al esperado
ODS 17 Alianza para lograr los objetivos	3	1	3	0	58%	Avance menor al esperado

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

(\*) En cumplimiento del marco normativo y en función de la metodología establecida, se ha considerado estimar el porcentaje de cumplimiento promedio por cada uno de los ODS, para lo cual, se tomó como referencia la alineación de las metas nacionales con los ODS y su respectivo porcentaje de cumplimiento individual, exceptuando las metas que no son susceptibles a evaluación.





## Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Incluso antes de la pandemia del coronavirus 2019 (COVID-19), el progreso del Objetivo 1 se había ralentizado y el mundo no estaba bien encauzado para acabar con la pobreza extrema para el año 2030. Ahora, cuando el mundo anticipa las peores consecuencias económicas desde la Gran Depresión, decenas de millones de personas volverán a caer de nuevo en la pobreza, deshaciendo años de mejora

constante. A medida que los efectos económicos de la pandemia comienzan a sentirse con más fuerza, la importancia de contar con sistemas sólidos de protección social para salvaguardar a los pobres y a los vulnerables es más evidente que nunca; así como, la necesidad de una preparación eficaz para emergencias, tanto para las pandemias como para otros peligros que causan desastres (Naciones Unidas, 2020).

### Ilustración 3. Acciones implementadas ODS 1 – Fin de la Pobreza

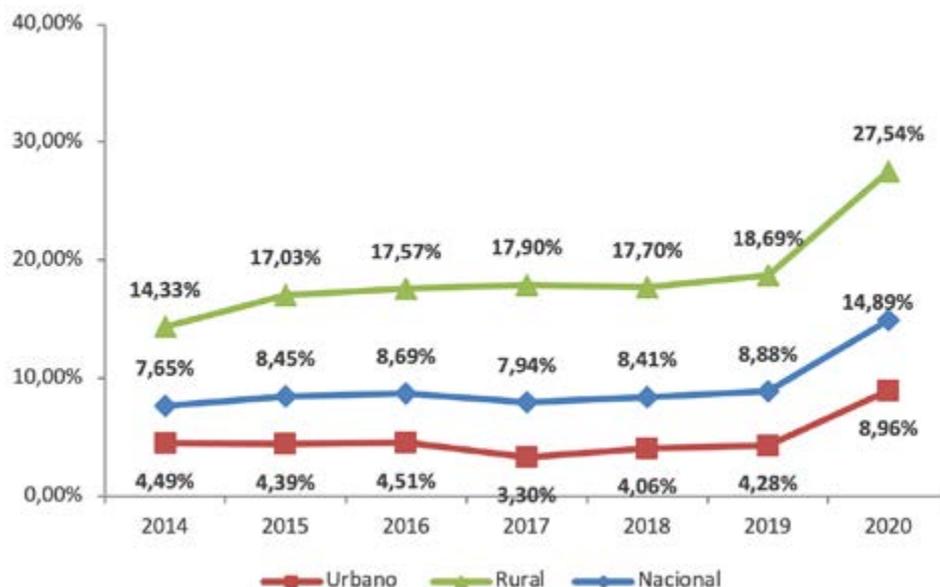


**Fuente:** Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 1

Para Ecuador, reducir la pobreza y evitar un retroceso en las condiciones sociales de la población representa un desafío frente a la coyuntura actual. La proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza pasó de 4,5% en 2014 a 9,7% en 2020, incrementándose el número de personas pobres a consecuencia del COVID-19.

La incidencia de pobreza extrema por ingresos, la cual hace referencia al total de personas cuyo ingreso per cápita es inferior al valor de la línea de pobreza extrema (47,37 dólares mensuales a diciembre de 2020), registró su punto más bajo en 2014, con 7,65% de población en dicha condición, mientras que en 2020 fue del 14,89%, siendo la mayor proporción en el área rural con el 27,54%.

**Gráfico 3.** Incidencia de pobreza extrema por ingresos (Porcentaje)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - ENEMDU.

La **tasa de pobreza por ingresos** disminuyó de 22,5% a 21,5%, entre 2014 y 2017. Sin embargo, a 2020 incrementó a 32,4%; mientras que, en el área rural, el indicador pasó de 35,3% en 2014 a 47,8% en 2020.

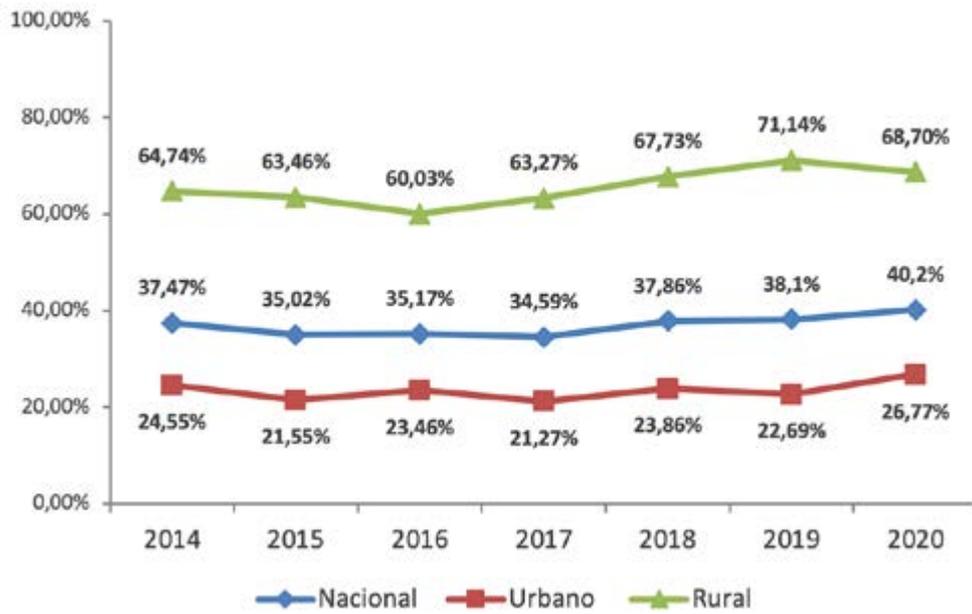
Un indicador estrechamente relacionado con las condiciones de pobreza es el **trabajo infantil (5 a 14 años)**. Entre 2014 y 2019 el indicador pasó de 3,0% a 8,3%, lo que refleja el papel que han empezado a desempeñar los niños y niñas en cuanto al sustento económico del hogar, en lugar de enfocarse a su educación; sin embargo, en 2020 bajó a 5,7%.

El fin de la pobreza también exige trabajar en condiciones que van más allá del ingreso, como el acceso a servicios. En el

país, la **proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos** muestra una tendencia favorable, al pasar de 60,3% en 2014 a 64,6% en 2019; sin embargo, en el 2020 disminuye a 62,8%.

En esa línea, se han diseñado políticas para enfrentar la pobreza multidimensional, condición que en el país es medida a través de la **Tasa de Pobreza Multidimensional (TPM)** nacional, que identifica la existencia de múltiples carencias en los ámbitos de salud, educación, trabajo y hábitat. Dicho indicador pasó de 37,5% a 35,2%, entre 2014 y 2016, con una variación de 2,3 puntos porcentuales. A pesar de eso, las condiciones coyunturales incidieron para que el indicador llegue a 40,2%, en 2020.

**Gráfico 4.** Tasa de Pobreza Multidimensional - nacional (Porcentaje)



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - ENEMDU.

En el ámbito local, la **TPM rural** presentó un comportamiento similar al nacional. Para 2020, el indicador alcanzó el 68,70%, mientras que entre los años 2014 y 2017 tuvo una variación de 1,4 puntos porcentuales al pasar de 64,74% a 63,27%, respectivamente.

Una vez analizado el comportamiento de los indicadores relacionados a la reducción de la pobreza, es urgente regresar a los grandes objetivos nacionales y aunar esfuerzos públicos, privados y comunitarios para impulsar el desarrollo, y mejorar la calidad de vida y las capacidades de todos los ecuatorianos, especialmente de quienes más lo necesitan.

**Ilustración 4.** Acciones a implementar - ODS 1 Fin de la Pobreza

-   
 Fortalecer el sistema de protección Social
-   
 Reapertura de Centros de Desarrollo Infantil
-   
 Desvincular a niñas, niños y adolescentes del trabajo infantil
-   
 Vivienda de interés social

**Fuente:** Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

## Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 1

Las metas alineadas a este objetivo dan cuenta de la perspectiva de la pobreza multidimensional, es decir aquella que identifica privaciones simultáneas que enfrentan las personas en el goce de los derechos, considerando de esta manera elementos vinculados a la educación; trabajo y seguridad social; salud, agua y

alimentación; y hábitat vivienda y ambiente sano.

De las 23 metas alineadas al ODS 1, el 17% (4) cuentan con un avance esperado, 9% (2) cuentan con un avance parcial, 61% (14) cuentan con un avance menor al esperado y un 13% (3) que corresponden a las metas que no fueron susceptibles a evaluación. En la tabla 6, se presentan estos resultados:

**Tabla 3.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 1.

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	4	17%
Avance parcial	2	9%
Avance menor al esperado	14	61%
No susceptibles a evaluación	3	13%
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 4.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 1.

<b>ODS 1</b>	 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p> <p>Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p>
Descripción	La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos, son las manifestaciones de pobreza el hambre, la malnutrición, falta de vivienda digna y acceso limitado a servicios básicos como educación y salud. También se encuentran la discriminación y la exclusión social, que incluye la ausencia de la participación de los pobres en la adopción de decisiones, especialmente de aquellas que les afectan
Visión país <sup>1</sup>	Hacia el 2030, Ecuador propenderá a la erradicación de la pobreza extrema por ingresos y reducirá considerablemente la pobreza multidimensional. En general, la política pública estará enfocada en la garantía de derechos y justicia social como un deber del Estado. Los programas que se desarrollarán se encaminan hacia el combate de las causas estructurales de la pobreza, tales como la desigualdad y exclusión. La política social incluirá la universalización de los servicios de salud y educación de calidad, la consolidación del sistema de cuidados a grupos de atención prioritaria, programas de inserción laboral, acceso a vivienda y hábitat dignos, y seguridad social.
Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas	23 metas con valor; se encuentran alineadas al ODS 1, lo que representan el 25% de las metas con valor del PND. De las cuales, se han evaluado un total de 20 metas y 3 metas no son susceptibles a evaluación.

<sup>1</sup> Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

Número de Metas PND 2017-2021 no susceptibles a evaluación	De las metas alineadas al ODS 1, las metas 1.13, 1.14 no son susceptibles de evaluación debido a que los datos dependen de la publicación de la Encuesta de Salud y Nutrición y otras fuentes de información que recolecten variables antropométricas, mientras que la meta 1.33 presenta datos hasta diciembre 2019.
--	---

### Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 1

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
1.8 Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres del 21,9% al 18,4% al 2021	18,60%	15,30%	100%	Avance esperado
1.19 Incrementar del 63% al 65% las personas de 18 a 29 años con bachillerato completo al 2021	64,60%	69,70%	100%	Avance esperado
1.21 Incrementar del 5,91% al 9,02% la tasa bruta de matrícula en educación superior de nivel técnico y tecnológico al 2021	7,60%	9,82%	100%	Avance esperado
6.6 Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de educación, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales: Alcanzar al menos el 95% en la tasa neta de asistencia a Educación General Básica en el área rural al 2021	95,00%	95,60%	100%	Avance esperado
1.20 Incrementar del 27,81% al 31,21% la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas al 2021	29,90%	29,52%	90%	Avance parcial
6.8 Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de educación, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales: Incrementar del 7,35 a 8 la calificación a la educación pública en el área rural al 2021	7,85	7,79	88%	Avance parcial
1.1 Erradicar la incidencia de pobreza extrema por ingresos, reduciéndola del 8,7% al 3,5% al 2021	3,54%	14,89%	0%	Avance menor al esperado
1.2 Reducir la tasa de pobreza multidimensional del 35,2% al 27,4% al 2021	28,90%	40,20%	0%	Avance menor al esperado
1.3 Disminuir la relación de ingresos entre el decil más pobre y el decil más rico desde 24,3 a menos de 20 veces al 2021	20,8	34	0%	Avance menor al esperado
1.4 Incrementar del 53,25% al 61,63% el número de hogares con vivienda propia y digna que se encuentran en situación de extrema pobreza al 2021	58,95%	54,42%	21%	Avance menor al esperado
1.6 Erradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años, reduciendo del 4,9% al 2,7% al 2021	3,20%	5,70%	0%	Avance menor al esperado
1.18 Incrementar del 72,25% al 80% la tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato al 2021	78,39%	74,84%	42%	Avance menor al esperado

Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 1				
Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
1.32 Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud: Incrementar la proporción de nacidos vivos con asistencia de personal de la salud del 94,43% al 98,43% al 2021	98,10%	96,41%	54%	Avance menor al esperado
1.36 Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de primera infancia del 38,0% al 61,7% al 2021	55,10%	32,60%	0%	Avance menor al esperado
5.12 Incrementar la tasa de empleo adecuado del 41,19% al 46,10% al 2021	46,00%	30,80%	0%	Avance menor al esperado
6.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021	33,30%	47,90%	0%	Avance menor al esperado
6.2 Incrementar la tasa de empleo adecuado en área rural del 27,8% al 35,2% al 2021	34,30%	17,70%	0%	Avance menor al esperado
6.3 Reducir del 60,0% al 49,2% la tasa de pobreza multidimensional en el área rural al 2021	51,40%	68,70%	0%	Avance menor al esperado
6.7 Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de educación, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales: Incrementar de 64,47% al 75% la tasa neta de asistencia ajustada a bachillerato en el área rural, al 2021	72,77%	63,40%	0%	Avance menor al esperado
6.9 Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de educación, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales: Incrementar el porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones educativas que cuentan con al menos los siguientes servicios: a) electricidad b) internet con fines pedagógicos; c) computadoras con fines pedagógicos; d) espacios recreativos; e) agua; f) servicios higiénicos, del 58% al 70% en el área rural al 2021	67,41%	64,52%	69%	Avance menor al esperado
1.13 Reducir del 24,8% al 14,8% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores a 2 años, al 2021	15,90%	-	-	No susceptibles a evaluación
1.14 Reducir del 23,9% al 14,0% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, al 2021	15,10%	-	-	No susceptibles a evaluación
1.33 Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud: Incrementar la tasa de profesionales de la salud de 22,60 a 36,15 por cada 10.000 habitantes al 2021	33,59	-	-	No susceptibles a evaluación

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021





## Objetivo 2:

### Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

La erradicación del hambre y lograr la seguridad alimentaria continúan siendo un desafío, más aún en vista de la crisis de la COVID-19. A nivel mundial, el hambre y la inseguridad alimentaria han aumentado y la malnutrición sigue afectando a millones de niños. Es probable que la situación empeore debido a la desaceleración económica y a los trastornos causados por una recesión desencadenada por la pandemia. Además, que sigue siendo alarmante el resurgimiento de la langosta del desierto en seis países de África oriental y Yemen, donde 35 millones de personas ya padecen una aguda inseguridad alimentaria. Para mitigar las amenazas que presenta la pandemia para las poblaciones vulnerables, los países deben adoptar medidas inmediatas para

mantener la corriente comercial, fortalecer las cadenas de suministro de alimentos y aumentar la producción agrícola (Naciones Unidas, 2020).

Por lo expuesto, el Ecuador tiene la segunda tasa de prevalencia de desnutrición crónica infantil más alta de la región. Esta afecta al 23% de niños/as menores de 5 años y a 27,2% de niños/as menores de dos años (INEC, 2018). La desnutrición crónica y el sobrepeso coexisten en los mismos hogares y son ambos vinculados con dietas inadecuadas. Los impactos económicos de la pandemia pueden reforzar esta tendencia y poner en riesgo la seguridad alimentaria en los hogares más vulnerables.

#### Ilustración 5. Acciones implementadas - ODS 2 Hambre Cero



449.531 kits alimentarios entregados desde el mes de abril (emergencia sanitaria por COVID-2019), con lo que se contribuyó a la alimentación de 75.306 niñas, niños y sus familias.



Consejerías a 10.330 mujeres gestantes, asegurando una atención oportuna con acciones que favorezcan las buenas prácticas en salud, alimentación, higiene, estimulación prenatal contribuyendo al buen comienzo en la vida.



Abastecimiento de productos agrícolas a mercados (Estrategias de contingencia para mitigar el impacto de la emergencia sanitaria por COVID-19 sobre el sistema agroalimentario y la recuperación de los medios de vida rurales)



Se comercializaron un total de 28.400 canastas, beneficiando a 113.600 habitantes en 21 provincias.



Generación de líneas de crédito de emergencia (BanEcuador y Corporación Financiera Nacional) para liquidez, reprogramación de obligaciones y la creación de una línea integral post-pandemia para fortalecer la producción agropecuaria.

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 2

Se han planteado como prioridades de política pública nacional las acciones vinculadas con la prevalencia de la lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses de vida, condición que ha pasado de 46,4% a 62,1%, entre 2014 y 2018,

considerando las políticas para la atención de la población desde la primera infancia, con énfasis en los 1000 primeros días de vida.

La mejora en las condiciones de lactancia materna representa un avance destacable en la lucha que tiene el país con la prevalencia de la desnutrición crónica en

niños/as menores de dos años, que pasó de 24,8% a 27,2% entre 2014 y 2018; asimismo, la prevalencia de desnutrición crónica en niños/as menores de cinco años, que pasó de 23,9% a 23,0%. Enfrentar el problema de la desnutrición se ha convertido en una prioridad nacional enmarcada no solo en la Agenda 2030 sino en los diferentes planes nacionales de desarrollo del país, desde hace varios años.

Si bien los esfuerzos se encuentran enfocados en combatir la desnutrición crónica, también se ha trabajado sobre desórdenes causados por la ingesta insuficiente de alimentos en períodos cortos y/o episodios repetidos de enfermedades. Así, la prevalencia de la desnutrición aguda en 2014 afectó al 1,6% de los niños y niñas menores de 5 años.

En lo referente a la producción agrícola y seguridad alimentaria, se han evidenciado avances importantes en el impulso a la producción sostenible. Para eso, se ha trabajado en la democratización de los medios de producción y el fortalecimiento de programas de asistencia técnica, capacitación e innovación para los

productores. Así, el índice de productividad agrícola presentó avances entre 2016 y 2018, al pasar de 98,89 a 121,64. Dicha condición implicó un incremento de 23 puntos en el índice.

Respecto a la seguridad alimentaria, el país también trabaja en la promoción de alimentos producidos para el consumo local, medido a través de la tasa de participación de alimentos en el consumo nacional. A 2018, se registró una tasa de 82,0%, lo que representa una caída de 2,8 puntos porcentuales respecto de la tasa de 2017. Entre otras cosas, esta condición se presentó debido al aumento de las importaciones (en toneladas métricas) del trigo, manzana, leche, atún y cacao.

En el 2020 las entidades han realizado actividades que han aportado al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible; sin embargo, por las fechas establecidas para la transferencia de información, así como la temporalidad de aplicación de las herramientas no se han determinado los valores alcanzados de varios indicadores.

### Ilustración 6. Acciones a implementar - ODS 2 Hambre Cero



Control del niño sano con vacuación completa



Incrementar las hectáreas con riego parcelario tecnificado con el objetivo de mejorar la producción agropecuaria.



Entrega de semillas certificadas y paquetes tecnológicos de alto rendimiento para optimizar la producción y entregar alimentos de calidad.

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 2

Las metas alineadas a este objetivo hacen referencia al aporte y la importancia del desarrollo agrícola, así como también, lo relacionado a la adecuada alimentación de los niños y niñas en los primeros años de vida.

De las 6 metas alineadas al ODS 2, el 17% (1) cuentan con un avance esperado, 33% (2) cuentan un avance menor al esperado y un 50% (3) corresponden a las metas que no fueron susceptibles a evaluación. En la tabla 5, se presentan los resultados:

**Tabla 5.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 2.

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	1	17%
Avance menor al esperado	2	33%
No susceptibles a evaluación	3	50%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 6.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 2.

<b>ODS 2</b>	 <p><b>2 HAMBRE CERO</b> Poner fin al hambre</p>
Descripción	El sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza. Gestionadas de forma adecuada, la agricultura, la silvicultura y la acuicultura pueden suministrar comida nutritiva a todo el planeta, así como generar ingresos decentes, apoyar el desarrollo centrado en las personas del campo y proteger el medio ambiente. Las inversiones en agricultura son cruciales para aumentar la capacidad productiva agrícola y los sistemas de producción alimentaria sostenibles son necesarios para ayudar a mitigar las dificultades del hambre
Visión país <sup>2</sup>	El país al 2030, apuesta por soluciones enmarcadas en la economía popular y solidaria, con base en la inversión en nuevas tecnologías y formas de producción, que permitan mejorar la producción y abastecer alimentos al mismo tiempo que se generan ingresos, empleo, cadenas productivas y acceso a mercados para apoyar al área rural y la sostenibilidad territorial. De manera complementaria, se desarrollarán buenas prácticas para la transición a la producción sostenible y libre de deforestación, y demás principios agroecológicos, en la lógica de no agotar los recursos naturales productivos -suelo y agua- y sus entornos. Este conjunto de acciones permitirá asegurar la provisión de alimentos y los servicios ecosistémicos en beneficio de las actuales y futuras generaciones
Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas	6 de 93 metas con valor; inciden directamente o indirectamente al ODS 2, es decir representan el 6% de las metas con valor del PND. De las cuales se han evaluado 3 metas y 3 no son susceptibles a evaluación.
Número de Metas PND 2017-2021 no susceptibles a evaluación	De las metas alineadas al ODS 2, las metas 1.13, 1.14 y 1.16 no son susceptibles de evaluación debido a que los datos dependen de la publicación de la Encuesta de Salud y Nutrición y otras fuentes de información que recolecten variables antropométricas y relacionadas.

<sup>2</sup> Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

## Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 2

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
5.3 Aumentar de 98,9 a 112 el índice de productividad agrícola nacional al 2021	109,21	117,78	100%	Avance esperado
1.36 Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de primera infancia del 38,0% al 61,7% al 2021	55,1%	32,6%	0%	Avance menor al esperado
6.5 Incrementar de 86,44% al 86,87% la participación de los alimentos producidos en el país en el consumo de los hogares ecuatorianos al 2021	86,79%	85,97%	0%	Avance menor al esperado
1.13 Reducir del 24,8% al 14,8% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores a 2 años, al 2021	15,9%	-	-	No susceptibles a evaluación
1.14 Reducir del 23,9% al 14,0% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, al 2021	15,1%	-	-	No susceptibles a evaluación
1.16 Aumentar del 46,4% al 64%, la prevalencia de lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses de vida, al 2021	61,1%	-	-	No susceptibles a evaluación

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021





### Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Hasta finales de 2019, continuaron los avances en muchas áreas de la salud, pero el ritmo de progreso no fue suficiente para alcanzar la mayoría de las metas del Objetivo 3, debido a que la pandemia de la COVID-19 está limitando el progreso aún más. El rápido aumento de los casos de COVID-19 está causando una importante pérdida de vidas y sobrecargando muchos sistemas de salud, especialmente los servicios esenciales de salud y las intervenciones para salvar vidas se están viendo interrumpidos, porque las personas no pueden o tienen miedo a asistir a los centros de atención sanitaria para solicitar servicios como exámenes médicos, vacunas e incluso atención médica urgente, esto podría conllevar consecuencias potencialmente fatales y amenaza con revertir décadas de mejoras en los resultados de la salud.

En muchos países, el brote de Covid-19 también desencadena una alarma en cuanto a la preparación para las emergencias sanitarias y los servicios de inmunización, esto es particularmente grave en los países en que los sistemas de salud no pueden hacer frente al aumento de la demanda debido a la falta de personal sanitario, equipo médico y suministros (Naciones Unidas, 2020).

El Ecuador a consecuencia de la emergencia sanitaria, ha dejado de prestar los servicios de atenciones de salud en salud materna infantil, salud sexual y reproductiva, adultos mayores, violencia basada en género, VIH y salud mental.

**Ilustración 7.** Acciones implementadas - ODS 3 Salud y Bienestar



Financiamiento destinado hacia la dotación de equipamiento médico a hospitales, fortalecimiento de las unidades de cuidados intensivos, equipamiento de las áreas de hospitalización de alta complejidad y potenciación de la infraestructura del sector salud.



Guía para la prevención y atención a personas con discapacidad, durante la pandemia por COVID-19, para orientar la intervención a nivel personal, familiar e institucional.



Implementación del Servicio "Activo y Saludable online", a fin de promover la práctica de la actividad física; y, de esta manera mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población durante la fase de confinamiento y desconfinamiento provocado por la COVID-19, a través de actividades físicas y recreativas, difundidas en diferentes plataformas virtuales



Capacidad hospitalaria: dotación de camas y número de unidades de terapia intensiva



Adquisición de ventiladores para uso exclusivo de los infectados



Contrataciones de profesionales en salud, camilleros, enfermeras y personal de limpieza, quienes son indispensables para cubrir las áreas hospitalarias.



Pruebas rápidas y PCR: dos tipos de pruebas para detectar casos COVID-19 y que, para agilizar el procesamiento de las mismas, se cuenta con un equipo automatizado, instalado en el INSPI de Guayaquil



Mantenimiento del Servicio de Acompañamiento Familiar en el que se vincula a las/los Técnicas de Acompañamiento Familiar y las 24.593 familias usuarias del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable.

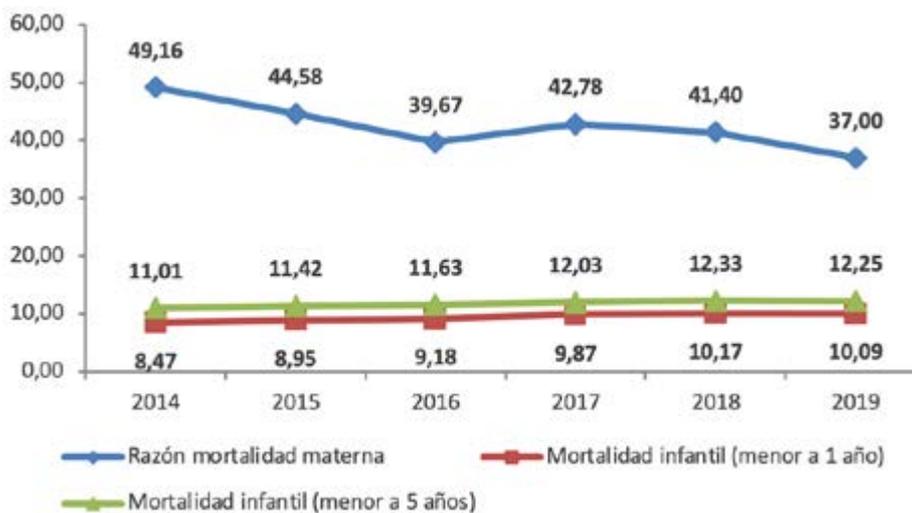
**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

## Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 3

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en Ecuador se han logrado avances en indicadores de acceso y resultado en salud (Cepal, 2020); como en la razón de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos), pasó de 49,16 en 2014 a 36,99 en 2019 (dato provisional).

La tasa de mortalidad infantil (menores de un año) por cada 1 000 nacimientos, pasó de 8,5 a 10,1 (dato provisional), entre 2014 y 2019; mientras que la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años (por cada 1 000 nacidos vivos), en el 2014 fue de 11,0; y en 2019 (dato provisional) se registraron 12,3 muertes de niños menores de cinco años por cada 1 000 nacidos vivos.

**Gráfico 5.** Razón de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos); Tasa de mortalidad infantil (menores de un año) por cada 1 000 nacimientos; y, Tasa de mortalidad en niños menores de cinco años (por cada 1 000 nacidos vivos) (Porcentaje)



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Registro Estadístico de Defunciones Generales.

Los efectos de la obesidad y sobrepeso aumentan la incidencia de enfermedades no transmisibles. Entre 2014 y 2018, la prevalencia de obesidad y sobrepeso en niños de cinco a 11 años pasó de 31,3% a 35,4%, respectivamente.

El embarazo en niñas y adolescentes es un problema de salud pública que conlleva un impacto social, económico y cultural, debido al vínculo entre pobreza, exclusión y fecundidad temprana. En el país, la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años (por cada 1 000 mujeres adolescentes), entre 2014 y 2019 (dato provisional) pasó de 72,3 a 63,5.

En América Latina y el Caribe, la proporción de partos con asistencia de personal de salud capacitado ascendió a 92,0%, en

2017 (Cepal, 2020). En el país, el derecho a la salud se enfoca a los grupos de atención prioritaria, en este sentido, la proporción de nacidos vivos con asistencia de personal de la salud pasó de 95,05% en 2014, a 96,07% en 2018.

La salud, además de la prestación de servicios públicos adecuados, requiere del esfuerzo de cada individuo, familia o comunidad para alcanzar un nivel de bienestar. El porcentaje de la población de 12 y más años que realiza ejercicio o deporte en su tiempo libre, más de 3,5 horas a la semana, pasó de 12,2% a 10,5%, entre 2016 y 2020.

Por otro lado, a nivel nacional, la tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o

las enfermedades respiratorias crónicas pasó de 186,5 muertes por cada 100 000 habitantes, en 2014, a 200,6 en 2019 (dato provisional). La misma tendencia ocurre en el área rural: en 2014, la tasa fue de 98,2 y pasó a 115,2 muertes, en 2019 (dato provisional).

Se han identificado muertes por enfermedades que son prevenibles si se mejoran los servicios de saneamiento. Al 2014, la tasa de mortalidad atribuida al agua no apta para el consumo, el saneamiento en condiciones de riesgo y la falta de higiene

fue de 4,2 personas por cada 100.000 habitantes, mientras que en 2018 fue de 3,0.

En el 2020 las entidades han realizado actividades que han aportado al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible; sin embargo, por las fechas establecidas para la transferencia de información, así como la temporalidad de aplicación de las herramientas no se han determinado los valores alcanzados de varios indicadores.

### Ilustración 8. Acciones implementadas - ODS 3 Salud y Bienestar



Implementación de espacios de actividad física a nivel nacional a fin de buscar la utilización del buen uso del tiempo libre, involucrando en su accionar la atención a grupos de atención prioritaria: personas con discapacidad, personas con enfermedades catastróficas, adultos mayores, niños, niñas, adolescentes y personas privadas de la libertad, mediante la realización de actividades específicas.



Articulación entre el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Inclusión Económica y Social para el desarrollo del sistema de referencias y contra referencias para niñas y niños de 0 a 5 años de edad



Fortalecimiento de hospitales públicos



Concursos de méritos y oposición con el objetivo de asegurar su permanencia a los profesionales en salud.

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 3

Las metas del PND alineadas a este ODS, hacen referencia a la salud y el bienestar de la población a través de la promoción de hábitos de vida saludables, adecuada cobertura y calidad de los servicios de salud.

De las 14 metas alineadas al ODS 3, el 28,6% (4) cuentan con un avance esperado, 35,7% (5) cuentan con un avance menor al esperado y un 35,7% (5) corresponden a las metas que no fueron susceptibles a evaluación. En la tabla 7, se presentan los resultados:

**Tabla 7.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 3

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	4	28,6%
Avance menor al esperado	5	35,7%
No susceptibles a evaluación	5	35,7%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 8.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 3.

<b>ODS 3</b>				
	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades			
Descripción	En muchas regiones se enfrentan a graves riesgos para la salud, como altas tasas de mortalidad materna y neonatal, la propagación de enfermedades infecciosas y no transmisibles y una mala salud reproductiva. En las últimas décadas, se han obtenido grandes avances en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna, pero para lograr la meta de este Objetivo, que establece que en 2030 haya menos de 70 fallecimientos, se deberá mejorar la asistencia cualificada en los partos. Se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y para hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud. Si nos centramos en proporcionar una financiación más eficiente de los sistemas de salud, mejorar el saneamiento y la higiene, aumentar el acceso a los servicios médicos y proveer más consejos sobre cómo reducir la contaminación ambiental, lograremos progresos significativos en ayudar a salvar las vidas de millones de personas			
Visión país <sup>3</sup>	Para promover la salud y bienestar de la población al 2030, el Ecuador impulsará la promoción de hábitos de vida saludables, y la garantía de la cobertura y calidad de la salud. El país mejorará los patrones de alimentación, desde los primeros años de vida, e incrementará la actividad física en todos los grupos etarios. Estas políticas estarán enfocadas en disminuir el número de muertes a causa de enfermedades cardiovasculares, diabetes, sobrepeso, obesidad, entre otras. También se pondrá énfasis en combatir el consumo de drogas, alcohol y tabaco, especialmente, en los adolescentes y jóvenes			
Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas	14 de 93 metas con valor; inciden directamente o indirectamente al ODS 3, es decir representan el 15% de las metas con valor del PND. De las cuales 9 fueron evaluadas y 5 no son susceptibles a evaluación.			
Número de Metas PND 2017-2021 no susceptibles a evaluación	De las metas alineadas al ODS 3, las metas 1.13 / 1.14 / 1.15 / 1.16 no son susceptibles de evaluación debido a que los datos dependen de la publicación de la Encuesta de Salud y Nutrición y otras fuentes de información que recolecten variables antropométricas y relacionadas, mientras que la meta 1.33 presenta datos hasta diciembre 2019			
<b>Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 3</b>				
Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
1.11 Reducir la tasa de mortalidad infantil de 8,95 a 8,14 por cada 1.000 nacidos vivos al 2021	8,23	7,70	100%	Avance esperado
1.12 Disminuir de 76,5 a 64,8 la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes entre 15 a 19 años de edad al 2021	66,3	54,6	100%	Avance esperado

3 Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

## Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 3

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
1.30 Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias al 2021: Mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana desde 0:09:29 a 0:08:40 minutos al 2021	0:08:55	0:08:07	100%	Avance esperado
1.38 Disminuir de 3,1 a 2,55 la tasa de nacimientos en niñas y mujeres adolescentes de 10 a 14 años de edad por cada 1.000 mujeres al 2021	2,58	1,98	100%	Avance esperado
1.9 Incrementar el porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva del 47,99% al 51,2% al 2021	48,8%	38,2%	0%	Avance menor al esperado
1.10 Reducir la razón de mortalidad materna de 44,6 a 40,9 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos al 2021	41,6	57,6	0%	Avance menor al esperado
1.17 Incrementar del 12,21% al 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de ejercicio o deporte en su tiempo libre al 2021	13,59%	10,46%	0%	Avance menor al esperado
1.31 Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias al 2021: Mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para gestión sanitaria desde 0:13:27 a 0:10:53 minutos al 2021	0:11:09	0:16:49	0%	Avance menor al esperado
1.32 Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud: Incrementar la proporción de nacidos vivos con asistencia de personal de la salud del 94,43% al 98,43% al 2021	98,10%	96,41%	54%	Avance menor al esperado
1.13 Reducir del 24,8% al 14,8% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores a 2 años, al 2021	15,9%	-	-	No susceptibles a evaluación
1.14 Reducir del 23,9% al 14,0% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, al 2021	15,1%	-	-	No susceptibles a evaluación
1.15 Reducir del 31,2% al 29,1% la prevalencia de obesidad y sobrepeso en niños de 5 a 11 años al 2021	29,4%	-	-	No susceptibles a evaluación
1.16 Aumentar del 46,4% al 64%, la prevalencia de lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses de vida, al 2021	61,1%	-	-	No susceptibles a evaluación

Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 3				
Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
1.33 Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud: Incrementar la tasa de profesionales de la salud de 22,60 a 36,15 por cada 10.000 habitantes al 2021	33,59	-	-	No susceptibles a evaluación

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021





## Objetivo 4:

### Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

A pesar de los progresos realizados, el mundo no está bien encauzado para cumplir las metas de enseñanza para el año 2030, antes de la crisis del coronavirus, las proyecciones indicaban que más de 200 millones de niños no asistían a la escuela y que sólo el 60% de los jóvenes completarían la enseñanza secundaria superior en 2030; sin embargo, con la emergencia sanitaria por COVID-19 los sistemas de enseñanza de todo el mundo se han visto golpeados dura y abruptamente a causa del cierre de escuelas para detener la propagación de la pandemia afectando a la gran mayoría de la población estudiantil del mundo.

La interrupción de la educación está afectando negativamente los resultados

de la enseñanza y el desarrollo social y conductual de niños y jóvenes; por esta razón, los niños y los jóvenes de las comunidades vulnerables y desfavorecidas están en mayor riesgo de la exclusión educativa, debido a que la pandemia está profundizando la crisis de la enseñanza y ampliando las desigualdades educativas existentes (Naciones Unidas, 2020).

Con base en los resultados a nivel mundial, el país trabajó en los grupos más afectados por la enseñanza no presencial, siendo las familias con niños menores de cinco años, así como el de hogares con limitado acceso a internet y tecnologías de información.

#### Ilustración 9. Acciones Implementadas - ODS 4 Educación de Calidad



Implementación del Plan Educativo Covid-19, denominado "Aprendamos Juntos en Casa", con lineamientos para los docentes, directivos y administrativos. Se contó con el acceso a 4.100 recursos digitales con 2 millones de usuarios activos, logrando 30.6 millones de visitas y 13.3 de descargas de contenido educativo.



Se entregaron guías de autoaprendizaje para estudiantes intercultural e intercultural bilingüe que no cuentan con acceso a internet o un dispositivo electrónico.



Emisión de lineamientos para el desempeño profesional docente en el Sistema Nacional de Educación y el cumplimiento del horario de la labor educativa; y, para la gestión de la información con niveles desconcentrados.



Difusión de los contenidos de los proyectos escolares definidos para cada nivel y subnivel educativo a través de la señal de Educa Contigo, en aproximadamente mil estaciones radiales y 160 canales de televisión y cable operadores. En pantalla se presentaron más de 670 episodios del programa "Aprender la Tele", una producción que contó con el apoyo de UNICEF e IPANC. En cuanto a la producción radial presentamos el serial "Aprendemos Juntos en Casa", de las cuales se transmitieron más de 4.500 capsulas a partir de las fichas pedagógicas y proyectos escolares desarrollados por el ministerio.



Levantamiento de información en las instituciones educativas a nivel nacional, con la implementación de la herramienta KOBO-WASH utilizado en emergencias, a través del cual se diagnosticó el estado de la infraestructura actual en los servicios de agua, saneamiento e higiene, con el apoyo técnico de Unicef.



Emisión de la normativa para ampliar los plazos de vigencia de las autorizaciones de funcionamiento hasta la fecha de finalización del año lectivo 2020 - 2021 en los regímenes escolares de Costa-Galápagos y Sierra-Amazonia de las instituciones educativas fiscales, municipales, fiscomisionales y particulares.



Sistematización de los procesos de inscripción, asignación, titulación de estudiantes.

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

## Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 4

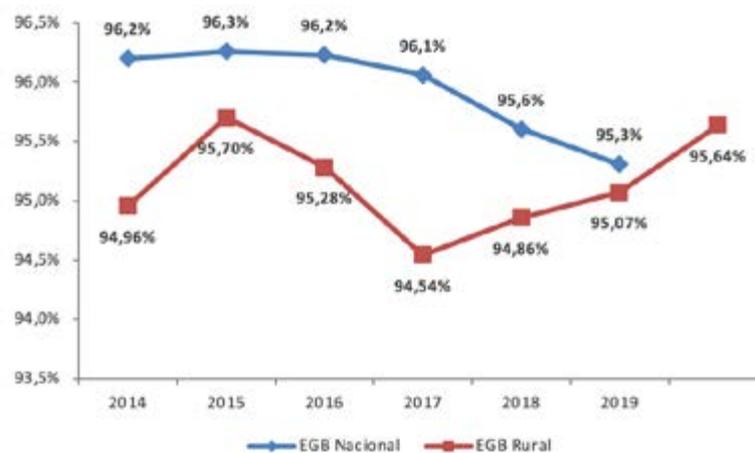
La educación inicial fomenta los aspectos biológicos, psíquicos y sociales de los niños menores de cinco años, a fin de lograr un desarrollo cognitivo con implicaciones positivas en la niñez, adolescencia y adultez; sin embargo, el indicador porcentaje de niñas y niños, menores de cinco años, que participan en programas de desarrollo infantil o educación inicial, en 2020 presentó una reducción de 5 puntos porcentuales respecto al 2019, de 32,6% respecto al valor de 37,5%.

De acuerdo con la Constitución de la República, la educación pública será

gratuita y el Estado la financiará de manera oportuna, regular y suficiente (CRE, 2008, art. 348).

En Ecuador, el nivel de Educación General Básica (EGB) que consta de 10 niveles de estudio y que comprende, en general, a estudiantes desde cinco a 15 años. La tasa neta de asistencia a Educación General Básica a nivel nacional ha alcanzado el 95,3%, en 2019 respecto al 96,1%, en 2014; mientras que la tasa neta de asistencia a Educación General Básica Rural se ha evidenciado un pequeño incremento de 94,9% al 95,6%, entre 2014 y 2020.

**Gráfico 6.** Tasa neta de asistencia a Educación General Básica a nivel nacional (Porcentaje)



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Registro Estadístico de Defunciones Generales.

La educación secundaria alta en Ecuador es ofertada a través del Bachillerato General Unificado (BGU), que se encuentra al servicio de los jóvenes que aprueban la EGB. Se denomina BGU, porque comparte un tronco común de asignaturas que los estudiantes desarrollan en los tres años de estudio; a su vez, tiene ramas como ciencias, artística, deportiva y técnica, constituyéndose parte de la oferta de Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP) formal.

Entre 2014 y 2020, la tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato se incrementó de 65,9 % a 74,8%, respectivamente.

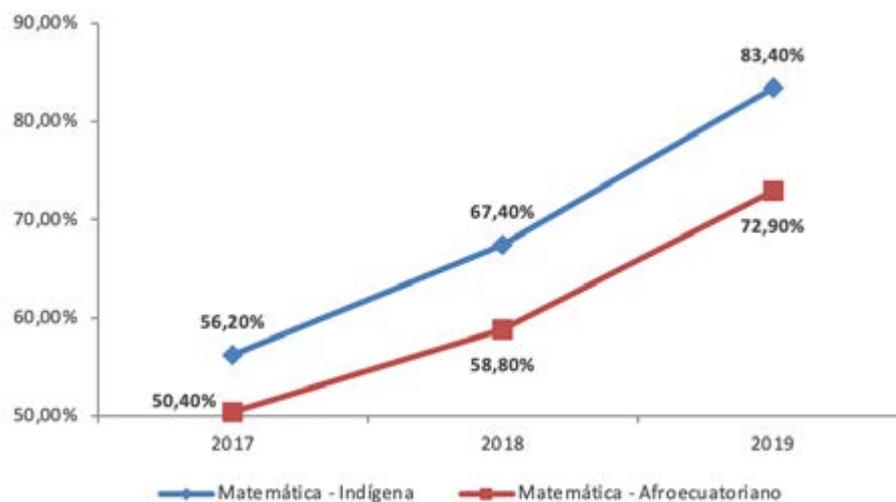
En Ecuador también opera la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), conforme al Decreto Presidencial 445 de 16 de julio de 2018, que crea a la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y cuya misión es coordinar, gestionar, monitorear y evaluar las políticas públicas de Educación Intercultural Bilingüe. El porcentaje de instituciones educativas con oferta

intercultural bilingüe (IB), en los circuitos con población mayoritariamente indígena, pasó de 64,2% en 2015 a 66,7% en 2020.

En este sentido se busca priorizar la calidad tanto en el proceso de enseñanza como en la infraestructura educativa. Para el periodo 2019 - 2020, en promedio se obtuvo una calificación de 763,5 en la prueba "Ser Bachiller"; por lo que, los estudiantes se ubican en los niveles de logros satisfactorios (Ineval, 2020).

En el 2019, la proporción de estudiantes en 3ero de Bachillerato, autoidentificados como indígenas, que ha alcanzado un mínimo nivel de competencia en la materia de Matemáticas se ubicó en 83,4%, mientras que la misma proporción de estudiantes autoidentificados como afroecuatorianos alcanzó el 72,9% en ese mismo año, siendo evidente que los estudiantes tienen buenos niveles en la competencia de matemáticas y que se han ido elevando respecto de años anteriores.

**Gráfico 7.** Proporción de estudiantes en 3ero de Bachillerato, autoidentificados como indígenas, que ha alcanzado un mínimo nivel de competencia en la materia de Matemáticas - Proporción de estudiantes autoidentificados como afroecuatorianos (Porcentaje)



**Fuente:** Instituto Nacional de Evaluación Educativa

El porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones educativas que cuentan con, al menos, los servicios de electricidad, internet con fines pedagógicos, computadoras con fines pedagógicos, espacios recreativos, agua y servicios higiénicos en el área rural, entre los años 2014 y 2020 pasó de 53,2% a 64,5%, mientras que la percepción del servicio de educación pública en zonas rurales ha ido mejorando gracias a las políticas implementadas por el Ministerio de Educación (Mineduc). La calificación a la educación pública en el área rural pasó de 7,3 en 2014 a 7,8 en 2020.

Entre 2014 y 2019, la tasa bruta de matrícula en educación superior (tercer nivel) en universidades y escuelas politécnicas pasó

de 27,2% a 27,1%. De igual manera, entre 2015 y 2019, la tasa bruta de matrícula en educación superior nivel técnico y tecnológico evidenció un incremento de 5,9% a 8,4%.

Con base al análisis realizado de los indicadores que aportan al cumplimiento del ODS, el Gobierno Nacional se plantea implementar estrategias para alcanzar los resultados proyectados; a pesar de que la enseñanza se está realizando de manera virtual; en este sentido, el Estado debe realizar mayores esfuerzos para proveer de dispositivos electrónicos y conexión a internet, especialmente en las familias más vulnerables.

**Ilustración 10.** Acciones Implementadas – ODS 4 Educación de Calidad

Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.



Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas, con currículos contextualizados.



Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.



Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.



Reactivación de las instituciones educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 4

La educación es un derecho fundamental de las personas y garantizar su calidad y gratuidad un deber del Estado. El estado ecuatoriano, a través de sus instrumentos de política pública pone especial énfasis en la importancia de fortalecer los procesos educativos como vía para la construcción

de una sociedad más justa

De las 17 metas alineadas al ODS 4, el 35% (6) cuentan con un avance esperado, 12% (2) cuentan con un avance parcial, 29% (5) cuentan con un avance menor al esperado y un 24% (4) que corresponden a las metas que no fueron susceptibles a evaluación. En la tabla 9, se presentan los resultados:

**Tabla 9.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 4

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	6	35%
Avance parcial	2	12%
Avance menor al esperado	5	29%
No susceptibles a evaluación	4	24%
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 10.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas a ODS 4.

<b>ODS 4</b>				
	<p>Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>			
<b>Descripción</b>	<p>En la última década, se han producido importantes avances con relación a la mejora de su acceso a todos los niveles y con el aumento en las tasas de escolarización, sobre todo, en el caso de las mujeres y las niñas. También se ha mejorado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización. Sin embargo, es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances para alcanzar los objetivos de la educación universal. Por ejemplo, el mundo ha alcanzado la igualdad entre niños y niñas en la educación primaria, pero pocos países han logrado sus objetivos en todos los niveles educativos. Las razones de la falta de una educación de calidad son la escasez de profesores capacitados y las malas condiciones de las escuelas de muchas zonas del mundo y las cuestiones de equidad relacionadas con las oportunidades que tienen niños y niñas de zonas rurales. Para que se brinde educación de calidad a los niños de familias empobrecidas, se necesita invertir en becas educativas, talleres de formación para docentes, construcción de escuelas y una mejora del acceso al agua y electricidad en las escuelas</p>			
<b>Visión país<sup>4</sup></b>	<p>Ecuador encaminará su desarrollo económico en el conocimiento, la educación de calidad y la cultura. Desde esta perspectiva, se garantizará una educación de excelencia, que asegure la calidad de los docentes, los contenidos curriculares y la infraestructura mediante la inserción y actualización permanente de nuevas tecnologías y técnicas de aprendizaje. Se deberá potenciar el talento humano calificado en todos sus niveles para su inserción al sistema laboral; al mismo tiempo, se impulsará y fortalecerá la profesionalización de servicios y oficios. Ecuador vinculará el sector productivo con las instituciones de investigación y el gobierno, donde el sector empresarial trabajará en conjunto con universidades y otros centros de investigación para avanzar en la construcción de una sociedad basada en el conocimiento.</p>			
<b>Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas</b>	<p>17 de 93 metas con valor; inciden directamente o indirectamente al ODS 4, es decir representan el 18% de las metas con valor del PND. De las cuales, 13 metas han sido evaluadas, mientras que 4 no son susceptibles a evaluación.</p>			
<b>Número de Metas PND 2017-2021 no susceptibles a evaluación</b>	<p>De las metas alineadas al ODS 4, las metas 2.7, 2.8, 2.9 y 2.10 no son susceptibles de evaluación debido a que presentan cambios en la metodología de cálculo.</p>			
<b>Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 4</b>				
<b>Metas PND 2017-2021</b>	<b>Meta al 2020</b>	<b>Valor al 2020</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento</b>	<b>Semaforización</b>
1.19 Incrementar del 63% al 65% las personas de 18 a 29 años con bachillerato completo al 2021	64,6%	69,7%	100%	Avance esperado
1.21 Incrementar del 5,91% al 9,02% la tasa bruta de matrícula en educación superior de nivel técnico y tecnológico al 2021	7,60%	9,82%	100%	Avance esperado

<sup>4</sup> Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

## Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 4

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
2.1 Incrementar el porcentaje de instituciones educativas de jurisdicción intercultural bilingüe con Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe - MOSEIB implementado del 2,38% al 3,80% al 2021	3,44%	3,44%	100%	Avance esperado
2.16 Incrementar el número de personas según auto - identificación étnica (indígena, afroecuatoriana y montuvia) que están matriculadas en educación superior de 59.996 a 74.732, al 2021	69.127	70.276	100%	Avance esperado
5.5 Incrementar de 4,65 a 5,60 el Índice de Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación al 2021	5,41	5,50	100%	Avance esperado
6.6 Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de educación, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales: Alcanzar al menos el 95% en la tasa neta de asistencia a Educación General Básica en el área rural al 2021	95,00%	95,6%	100%	Avance esperado
1.20 Incrementar del 27,81% al 31,21% la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas al 2021	29,90%	29,52%	90%	Avance parcial
6.8 Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de educación, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales: Incrementar del 7,35 a 8 la calificación a la educación pública en el área rural al 2021	7,85	7,79	88%	Avance parcial
1.18 Incrementar del 72,25% al 80% la tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato al 2021	78,39%	74,84%	42%	Avance menor al esperado
1.36 Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de primera infancia del 38,0% al 61,7% al 2021	55,1%	32,6%	0%	Avance menor al esperado
2.2 Incrementar el porcentaje de instituciones educativas fiscales con oferta intercultural bilingüe en los circuitos con población mayoritaria de una nacionalidad o pueblo, del 65,87% al 75,02% al 2021	73,09%	66,65%	11%	Avance menor al esperado

## Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 4

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
6.7 Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de educación, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales: Incrementar de 64,47% al 75% la tasa neta de asistencia ajustada a bachillerato en el área rural, al 2021	72,77%	63,4%	0%	Avance menor al esperado
6.9 Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de educación, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales: Incrementar el porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones educativas que cuentan con al menos los siguientes servicios: a) electricidad b) internet con fines pedagógicos; c) computadoras con fines pedagógicos; d) espacios recreativos; e) agua; f) servicios higiénicos, del 58% al 70% en el área rural al 2021	67,41%	64,52%	69%	Avance menor al esperado
2.7 Mejorar los servicios públicos de educación con enfoque intercultural: Lograr que la proporción de estudiantes en 3ero de Bachillerato (final de educación secundaria) auto identificados como indígenas, superen el nivel mínimo de competencia en la materia de Lengua y Literatura, desde 67,9% a un mínimo de 70% al 2021	70%	-	-	No susceptibles a evaluación
2.8 Mejorar los servicios públicos de educación con enfoque intercultural: Lograr que la proporción de estudiantes en 3ero de Bachillerato (final de educación secundaria) auto identificados como indígenas, superen el nivel mínimo de competencia en la materia de Matemáticas desde 56,20% a un mínimo de 60% al 2021	60%	-	-	No susceptibles a evaluación
2.9 Mejorar los servicios públicos de educación con enfoque intercultural: Lograr que la proporción de estudiantes en 3ero de Bachillerato (final de educación secundaria) auto identificados como afroecuatorianos superen el nivel mínimo de competencia en la materia de Matemáticas desde 50,40% a un mínimo de 60% al 2021	60%	-	-	No susceptibles a evaluación

## Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 4

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
2.10 Mejorar los servicios públicos de educación con enfoque intercultural: Lograr que la proporción de estudiantes en 3ero de Bachillerato (final de educación secundaria) auto identificados como montuvios superen el nivel mínimo de competencia en la materia de Matemática desde 56,9% a un mínimo de 60% al 2021	60%	-	-	No susceptibles a evaluación

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021





## Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

A pesar de los progresos realizados, el Los compromisos internacionales para promover la igualdad de género han dado lugar a mejoras en algunas áreas: en los últimos años han disminuido el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina (MGF), así como, la representación de la mujer en el ámbito político es mayor que nunca; sin embargo, la promesa de un mundo en el que todas las mujeres y las niñas disfruten de una igualdad de género plena y en el que se hayan eliminado todas las barreras legales, sociales y económicas para su empoderamiento, sigue sin cumplirse; de hecho, este objetivo probablemente se encuentre más distante de cumplir, ya que las mujeres y las niñas se ven duramente afectadas por la pandemia de la COVID-19.

La crisis está creando circunstancias que ya contribuyen a un aumento de denuncias de violencia contra mujeres y niñas, y podría aumentar el matrimonio infantil y

la MGF; además, las mujeres suelen asumir la mayor parte de las tareas de cuidado adicionales debido al cierre de escuelas y guarderías; ahora, las mujeres también están en la primera línea en la lucha contra el coronavirus, ya que representan casi el 70% de los trabajadores sanitarios y sociales en todo el mundo (Naciones Unidas, 2020).

Poner fin a todas las formas de discriminación por género y sexo no es solo un derecho humano sino un acelerador del desarrollo sostenible; en este sentido, son relevantes las brechas salariales y de empleo entre hombres y mujeres y siendo incrementadas en el contexto de la pandemia COVID-19. El confinamiento ha dificultado de forma considerable la posibilidad de denunciar y pedir auxilio ante hechos de violencia basada en género que se registran en los hogares. Adicionalmente, las mujeres han visto incrementada su carga de trabajo de cuidado y trabajo no remunerado en el hogar.

### Ilustración 11. Acciones implementadas - ODS 5 Igualdad de Género



Evaluación socioeconómica del impacto en las mujeres con el fin de determinar necesidades y estrategias de recuperación.



Equipos técnicos adoptaron nuevas estrategias y metodologías que permiten hacer frente a los desafíos que esta realidad presenta y donde la violencia se mantiene e incrementa.



Equipos técnicos trabajaron de forma telemática mediante el módulo virtual de prevención del embarazo de niñas y adolescentes



Plan de Trabajo para capacitación en temas prevención de la violencia contra las mujeres.

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 5

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 50,5% de la población está conformada por mujeres (8.844.706 mujeres) (INEC, 2020). Si bien,

las diferencias entre hombres y mujeres no son muy evidentes, continúan los problemas relacionados a la persistencia de brechas de género en el acceso al mercado laboral, la no valoración del trabajo doméstico y los servicios de cuidado, la persistencia de relaciones de poder que desembocan

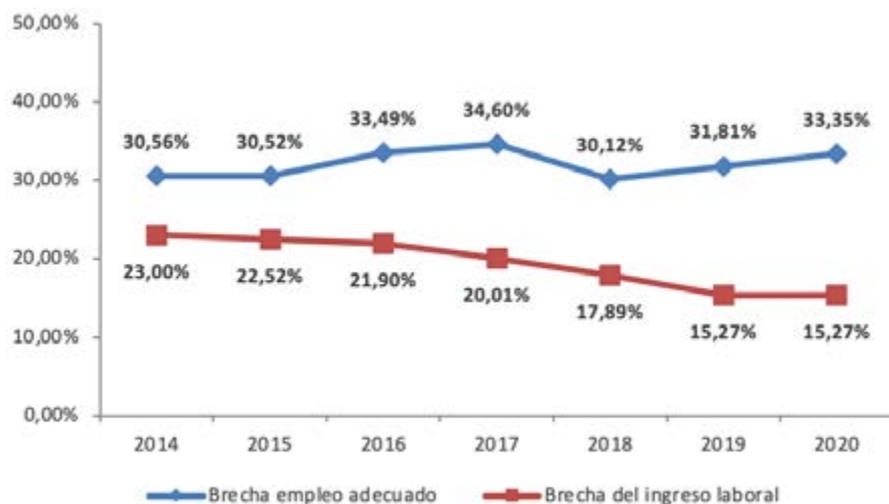
en violencia de género y en casos de embarazos en adolescentes. Por otro lado, el país ha logrado avances en la reducción de la brecha de género en el acceso educativo, así como en la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres.

En referencia al empoderamiento socioeconómico de las mujeres, la proporción de mujeres graduadas en programas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, a nivel terciario en Ecuador, es del 8,0%, en el periodo 2008- 2018; mientras, la participación femenina en el empleo en alta y media gerencia asciende al 35,3%, en el periodo 2010-2018. Por otro lado, el porcentaje de mujeres con cuenta en una institución financiera o con

un proveedor de servicios de dinero móvil mayores de 15 años, en el año 2017 fue del 42,6% (PNUD, 2019).

En Ecuador, aún persiste la discriminación hacia las mujeres, reflejada en la aceptación del uso del tiempo de la mujer en tareas del hogar y crianza de los niños, así como en la ocupación de empleos socialmente reconocidos como inferiores. La brecha entre hombres y mujeres en empleo adecuado en 2019 alcanzó el 31,2%; obteniéndose un comportamiento negativo en 2020, al alcanzar el 33,4%; en el caso del porcentaje de brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres se mantuvo en 15,3% en 2019 y 2020.

**Gráfico 8.** Brecha entre hombres y mujeres en empleo adecuado - Brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres (Porcentaje)



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -ENEMDU

Por otro lado, gran parte de los embarazos adolescentes surgen en contextos de violencia de género, especialmente violencia sexual, por lo que es necesario abordar la salud sexual y reproductiva de los adolescentes de manera integral e intersectorial. La tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años pasó de 2,7 en 2016 a 2,2 en 2019 (dato provisional).

A inicios de 2020, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) publicó

la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (Envigmu), que es una operación estadística que tiene la finalidad de medir hechos que indagan los tipos de violencia que se encuentran enmarcados en las normativas nacionales e internacionales. La información que se desprende de este instrumento alerta sobre el gran desafío que tiene el país para generar políticas públicas que garanticen los derechos de mujeres y niñas.

De acuerdo con la Envigmu, en 2019 el 64,9% declaró haber vivido algún tipo de violencia de género a lo largo de su vida, siendo la incidencia del porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género más alto en el área urbana 65,7% que en el área rural 62,8%. De este porcentaje, el 56,9% de las mujeres declararon haber vivido violencia psicológica; 35,4% violencia física; 32,7% violencia sexual; y 16,4% violencia patrimonial. El porcentaje más alto de violencia basada en género se evidencia en las mujeres afroecuatorianas, con el 71,8%. Además, la incidencia de la violencia es mayor en provincias como Azuay 79,2%, Morona Santiago 78,9 % y Pastaza 78,3%.

De acuerdo con el artículo 141 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), el femicidio en Ecuador está tipificado como: “La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género (...)”. El COIP sanciona este delito con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años. Al respecto, la tasa de femicidios en Ecuador pasó de 0,76 por cada 100 000 mujeres en 2019 a 0,87 en 2020. En 2020, se registraron 77 femicidios. Actualmente, se registran 446 casos de femicidios judicializados según fase preprocesal y procesal, de los cuales 218 ya han sido resueltos y, de estos, 228

cuentan con sentencia condenatoria (FGE, 2020).

De acuerdo al análisis realizado de los indicadores que aportan al cumplimiento del ODS, se puede evidenciar que la crisis de la COVID-19 afecta de manera directa y clara al objetivo por muchas razones, como en el ámbito sanitario y laboral, las mujeres representan el 70% de las trabajadoras de la salud y asistencia social, por lo que han sido las que han estado más expuestas al virus, también son las que ocupan más puestos de trabajo de la economía informal, especialmente azotada a raíz de las medidas de confinamiento. En conclusión, las mujeres invierten casi el doble de tiempo que los hombres en tareas domésticas y cuidado de personas dependientes y menores, y el efecto del cierre de las escuelas y los centros de día ha supuesto una carga adicional para ellas, poniéndoles muy difícil una dedicación más plena a sus responsabilidades profesionales.

En el 2020 las entidades han realizado actividades que han aportado al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible; sin embargo, por las fechas establecidas para la transferencia de información, así como la temporalidad de aplicación de las herramientas no se han determinado los valores alcanzados de varios indicadores.

## Ilustración 12. Acciones a implementar – ODS 5 Igualdad de Género



Evaluar la Agenda Nacional para la Igualdad (ANI) 2018-2021 y formular la nueva ANI 2021- 2024 en al que se realizará un diagnóstico que incorpore diálogos políticos que permitan recoger las demandas de las/los titulares de derechos en su diversidad; plasmar el avance de política pública y plantear políticas y lineamientos que deben ser implementados por el Estado Ecuatoriano, a través de la articulación interinstitucional



Norma Técnica para la Transversalización del Enfoque de Género en el Estado y Guía Metodológica de aplicación, con el fin de que, en el 2021, sea considerado de obligatorio cumplimiento y guíe la transversalización del enfoque de género, considerando adicionalmente las políticas de la ANI.



Activación de los Sistemas Locales de Protección para la Atención a Víctimas de violencia.

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

## Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 5

Las metas que aportan a este objetivo están vinculadas a la igualdad de género, que se refiere a la igualdad de valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres como condición básica para la construcción de una sociedad más justa y próspera. En este sentido, las acciones encaminadas a la reducción de las desigualdades

entre géneros, así como la a reducción de la violencia de género son de suma importancia y se alinean de acuerdo con las prioridades establecidas en la Agenda 2030.

De las 6 metas alineadas al ODS 5, el 67% (4) cuentan con un avance esperado y 33% (2) cuentan con un avance menor al esperado. En la tabla 11, se presentan los resultados:

**Tabla 11.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 4

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	4	67%
Avance menor al esperado	2	33%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 12.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 5.

<b>ODS 5</b>		<p>Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p>
<b>Descripción</b>	<p>La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Lamentablemente, en la actualidad, 1 de cada 5 mujeres y niñas entre 15 y 49 años de edad afirmaron haber experimentado violencia física o sexual, o ambas, en manos de su pareja en los 12 meses anteriores a ser preguntadas sobre este asunto. Además, 49 países no tienen leyes que protejan a las mujeres de la violencia doméstica. Asimismo, aunque se ha avanzado a la hora de proteger a las mujeres y niñas de prácticas nocivas como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina (MGF), que ha disminuido en un 30% en la última década, aún queda mucho trabajo por hacer para acabar con esas prácticas. Si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles y las sociedades y la humanidad en su conjunto se beneficiarán al mismo tiempo</p>	

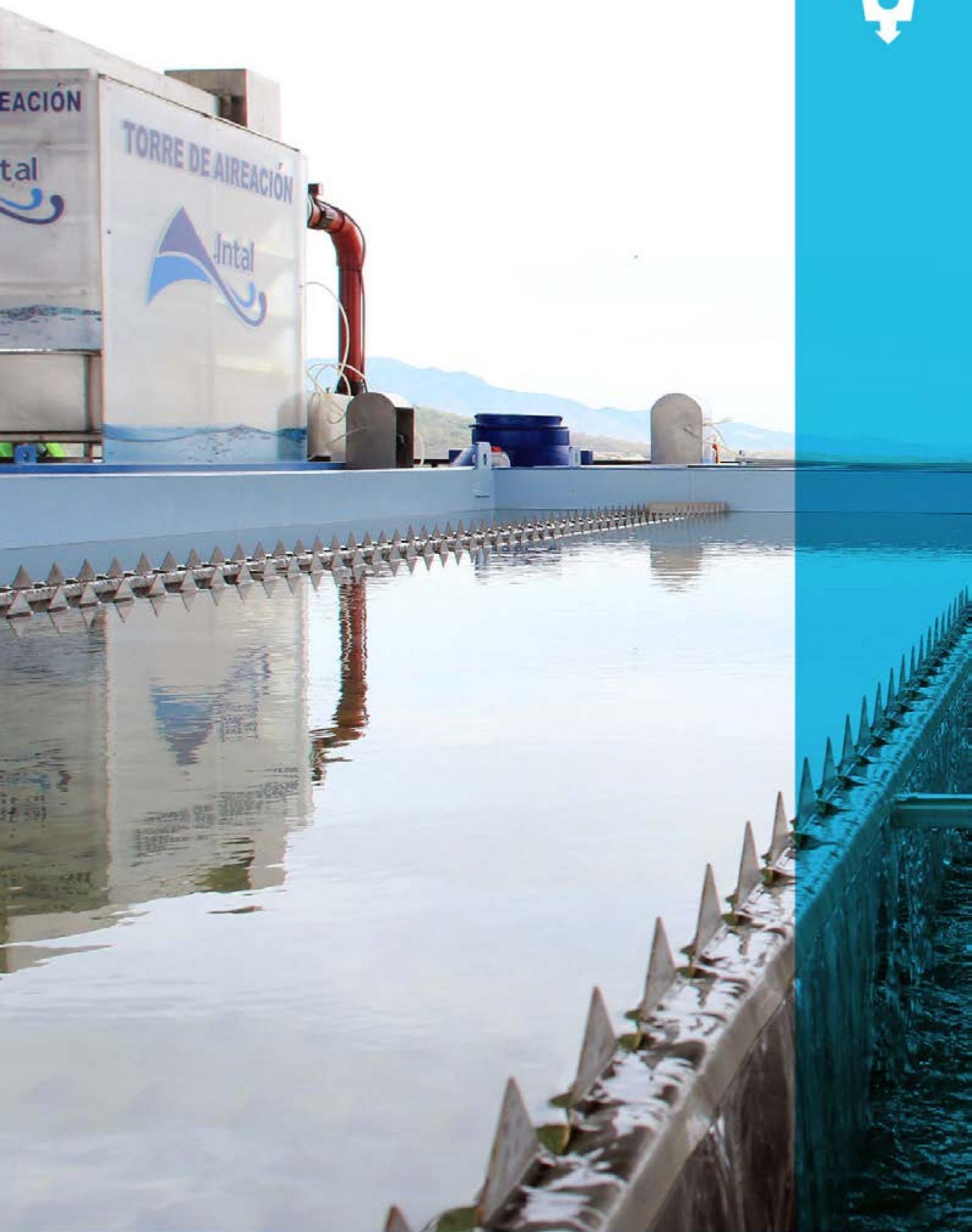
Visión país <sup>5</sup>	Al 2030 el Ecuador deberá posicionar una sociedad basada en el respeto a las diversidades y en la garantía de derechos para todas las personas. El país será una sociedad heterogénea que respeta las diferencias y erradicará las desigualdades entre los géneros. El acceso a la educación, trabajo, salud y derechos constitucionales serán para todas las personas sin discriminación de condición sexual e identidad de género, convirtiendo al Ecuador en un país líder en garantía de derechos con políticas públicas que impulsen la igualdad, el empoderamiento y la calidad de vida para potencializar las capacidades de la población, dentro de un ambiente de respeto a la interculturalidad, la plurinacionalidad y las identidades diversas.
Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas	6 de 93 metas con valor; inciden directamente o indirectamente al ODS 5, es decir representan el 6% de las metas con valor del PND. De las cuales, las 6 han sido evaluadas.

## Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 5

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
1.8 Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres del 21,9% al 18,4% al 2021	18,6%	15,3%	100%	Avance esperado
1.12 Disminuir de 76,5 a 64,8 la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes entre 15 a 19 años de edad al 2021	66,3	54,6	100%	Avance esperado
1.24 Reducir la tasa de femicidios de 0,85 a 0,82 por cada 100.000 mujeres al 2021	0,86	0,87	100%	Avance esperado
1.38 Disminuir de 3,1 a 2,55 la tasa de nacimientos en niñas y mujeres adolescentes de 10 a 14 años de edad por cada 1.000 mujeres al 2021	2,58	1,98	100%	Avance esperado
1.7 Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres del 33,5% al 28,7% al 2021	29,2%	33,3%	3%	Avance menor al esperado
1.10 Reducir la razón de mortalidad materna de 44,6 a 40,9 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos al 2021	41,6	57,6	0%	Avance menor al esperado

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

5 Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".





## Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

La crisis del coronavirus ha puesto de manifiesto la importancia crítica del agua, el saneamiento y la higiene para proteger la salud humana; a pesar, de los progresos realizados, miles de millones de personas en todo el mundo siguen careciendo de estos servicios básicos; por lo que, es necesario adoptar medidas inmediatas para mejorar el acceso al agua, al saneamiento y a los servicios de higiene para evitar la infección y contener la propagación de la COVID-19.

El agua es esencial no sólo para la salud, sino también para la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, la paz y los derechos humanos, los ecosistemas y la enseñanza; no obstante, los países se enfrentan a desafíos cada vez más grandes vinculados a la escasez y contaminación del agua, los ecosistemas degradados relacionados con el agua y la cooperación

en las cuencas de agua transfronterizas; además, la falta de financiamiento y la debilidad de los sistemas gubernamentales impiden a muchos países lograr los avances necesarios, salvo que las actuales tasas de progreso aumenten sustancialmente, no se podrán cumplir las metas del Objetivo 6 para el año 2030 (Naciones Unidas, 2020).

La disponibilidad y el acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene es fundamental para luchar contra el virus y preservar la salud y el bienestar de millones de personas. La COVID-19 no desaparecerá sin acceso a agua salubre para las personas que viven en situaciones de vulnerabilidad; en este sentido, el Ecuador promueve la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos y todas como un derecho humano.

### Ilustración 13. Acciones implementadas – ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento



Actividades para la gestión ambiental e hídrica realizadas en entornos virtuales y aforos reducidos.



Desarrollo del "Protocolo de manejo de desechos generados ante evento COVID-19, para el manejo de sustancias peligrosas y especiales.



Actualización de los planes de contingencia a gestores ambientales de desechos sanitarios que realizan el manejo de desechos COVID.



Desarrollo "Protocolo para el Retorno Progresivo de los Recicladores de Base a sus actividades ante el evento de Coronavirus Covid-19 en Semáforo Amarillo y Verde" a la Iniciativa Regional para el Reciclaje Inclusivo (RR) y Fundación AVINA.



Elaboración en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y la Asociación de Municipalidades del Ecuador los lineamientos para la gestión de los desechos generados en las fases de vacunación.

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 6

La Constitución de la República establece que el Estado, a través de la autoridad única del agua, es responsable directo de la planificación y gestión de los recursos hídricos que se destinan al consumo humano y riego que garantice la soberanía

alimentaria, caudal ecológico y actividades productivas.

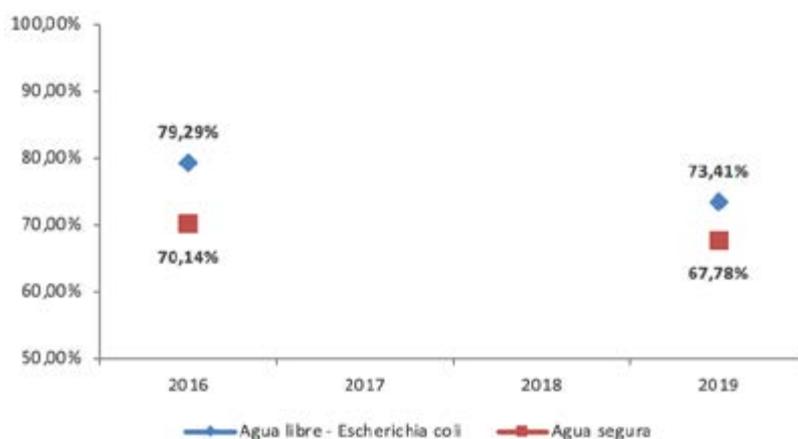
El Código Orgánico de Organización Territorial (Cootad) define las competencias exclusivas y concurrentes de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) provinciales en riego, reconocidas por la Constitución y la Ley. De igual manera, se

definen las competencias para los GAD municipales, como son las de prestar servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental.

Los principales indicadores de Agua, Saneamiento e Higiene son utilizados para monitorear este Objetivo. Desde marzo

de 2016, a fin de medir la calidad de los servicios de agua y saneamiento, el país trabaja con Unicef en la implementación de mecanismos de medición. En 2019, se alcanzó el 67,8% de la población que cuenta con un manejo seguro del agua; en cambio, en las personas que consumen agua libre de *Escherichia coli* obtuvo el 73,4%; en los dos casos se obtuvo un cumplimiento menor a lo esperado.

**Gráfico 9.** Población cuenta con un manejo seguro del agua - Personas consumen agua libre de *Escherichia coli*



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Medición de los indicadores de Agua saneamiento e Higiene (ASH)

Por otro lado, al verificar que la población cuenta al mismo tiempo con agua segura, saneamiento básico e insumos para el lavado de manos (Agua, Saneamiento e Higiene (ASH), por sus siglas en español), se obtuvo que solo el 50,5% de la población ecuatoriana accede a dichos componentes. Esta cifra es mucho menor en la población rural, donde solo el 31,7% tiene ASH, y la Región amazónica, en la que solo el 28,7% de la población lo hace (Unicef & INEC, 2018).

En cuanto a cobertura de servicios básicos a nivel nacional, específicamente al porcentaje de la población con acceso a agua segura, en 2014 se registró 83,3%, en 2016 pasó a 87,3% y en 2018 fue el 84,7%. A nivel urbano y rural, en 2018 se registra 93,2% y 66,4%, respectivamente.

El porcentaje de la población que utiliza suministros seguros de agua para beber registró el 70,1% a 2016; mientras que, en el año 2019 se evidencia una disminución alcanzando el 67,8% de personas a nivel nacional que utiliza dichos suministros; esta situación mejora en el área urbana (2019), con un 76,9% de las personas, en comparación con el sector rural que tiene 48,5%.

Además, existen indicadores de hogares que cuentan con saneamiento: en el área urbana cuentan con servicio higiénico conectado al alcantarillado, mientras que en el área rural cuentan con servicio higiénico conectado al alcantarillado o pozo séptico. En 2019, a nivel nacional, se registra el 79,7% y en 2020 disminuye a 79,3%; mientras que, el porcentaje de

hogares que usan servicios de saneamiento básico a nivel nacional, registró 85,2% en 2016 y 90,5% en marzo 2019 y a nivel rural registró 80,4% en 2016 y 85,7% en 2019.

Además, los hogares que disponen de una instalación para lavarse las manos con agua y jabón a nivel nacional, incrementó de 85,3% en 2016 a 89,2% en marzo de 2019. Siendo a nivel urbano valores de 89,9% en 2016 y 94% en marzo 2019; y, a nivel rural, 74,7% en 2016 y 78,40% en marzo 2019. La población que dispone de una instalación básica de higiene a nivel nacional se ubica en 89,1%, y por área de residencia urbano y rural se ubica en 93,7% y 79,6%, respectivamente.

Adicionalmente, se ejecutan acciones relacionadas con el acceso a riego, siendo la superficie regada con infraestructura

de los sistemas de riego públicos y comunitarios de 761.997 hectáreas en 2019, e incrementándose a 766.290 hectáreas en el 2020.

De acuerdo al análisis de los indicadores que aportan al cumplimiento del ODS, el país debe poner énfasis en estrategias para suministrar agua a todos puesto que es un recurso para frenar la expansión de la COVID-19.

En el 2020 las entidades han realizado actividades que han aportado al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible; sin embargo, por las fechas establecidas para la transferencia de información, así como la temporalidad de aplicación de las herramientas no se han determinado los valores alcanzados de varios indicadores.

#### Ilustración 14. Acciones a implementar - ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento



Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas



Automatización de procesos para la gestión integral de sustancias químicas residuos, desechos peligrosos, no peligrosos y especiales, a través del Sistema Único de Información Ambiental



Contar con una Estrategia Nacional de Producción y Consumo Sostenible

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 6

Las metas del PND alineadas al ODS 6 hacen referencia al incremento de riego como elemento importante para el desarrollo del sector agropecuario, así como también al

acceso y calidad de agua.

De las 3 metas alineadas al ODS 6, el 33% (1) cuentan con un avance menor al esperado y un 67% (2) corresponden a las metas que no fueron susceptibles a evaluación. En la tabla 13, se presentan los resultados:

**Tabla 13.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 6

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	4	67%
Avance menor al esperado	2	33%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 14.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 6.

<b>ODS 6</b>				
	<p>Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p>			
Descripción	El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño. Sin embargo, actualmente el reparto del agua no es el adecuado y para el año 2050 se espera que al menos un 25% de la población mundial viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce. La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición. Esa escasez de recursos hídricos, junto con la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado repercuten en la seguridad alimentaria, los medios de subsistencia y la oportunidad de educación para las familias pobres en todo el mundo. Afortunadamente, se han hecho algunos avances en la última década y más del 90% de la población mundial tiene acceso a fuentes de agua potable mejoradas.			
Visión país <sup>6</sup>	Para asegurar la conservación del agua, la biodiversidad asociada y el uso sostenible de este recurso, el país desarrollará medidas de protección y gestión integrada de áreas de manejo costero, cuencas hidrográficas y franjas riveras, para su conservación y uso sostenible, en articulación con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Al ser uno de los principales países megadiversos, por sus ecosistemas y por poseer grandes reservas de agua, Ecuador trabajará en el manejo adecuado de los recursos hídricos, generando políticas públicas de largo plazo que busquen la seguridad alimentaria; garantizando el acceso al agua en calidad y cantidad, su uso responsable y el saneamiento adecuado.			
Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas	3 de 93 metas con valor; inciden directamente o indirectamente al ODS 6, es decir representan el 3% de las metas con valor del PND. De las cuales, 1 meta ha sido evaluada mientras que 2 metas no son susceptibles a evaluación.			
Número de Metas PND 2017-2021 no susceptibles a evaluación	De las metas alineadas al ODS 6, las metas 1.13 y 1.14 no son susceptibles de evaluación debido a que los datos dependen de la publicación de la Encuesta de Salud y Nutrición y otras fuentes de información que recolecten variables antropométricas.			
<b>Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 6</b>				
Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
6.4 Incrementar el acceso a riego de 760.473 ha. a 826.695 ha. al 2021	817.695 Ha	766.290 Ha	10%	Avance menor al esperado
1.13 Reducir del 24,8% al 14,8% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores a 2 años, al 2021	15,9%	-	-	No susceptibles a evaluación
1.14 Reducir del 23,9% al 14,0% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, al 2021	15,1%	-	-	No susceptibles a evaluación

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

6 Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".



7 ENERGÍA ASEQUIBLE  
Y NO CONTAMINANTE**Objetivo 7:****Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.**

El mundo sigue avanzando hacia las metas de energía sostenible, aunque los esfuerzos no alcanzan la magnitud necesaria para cumplir con el Objetivo 7 para el año 2030. Se han logrado algunos progresos en la mejora de la eficiencia energética y la ampliación del acceso a la energía eléctrica; sin embargo, millones de personas en todo el mundo todavía carecen de este servicio básico y los progresos en materia de combustibles y tecnologías no contaminantes para cocinar se han estancado, lo que afecta la salud de miles de millones de mujeres y niños.

La pandemia de la COVID-19 ha destacado la necesidad urgente de contar con energía asequible y fiable para que los hospitales y los centros de salud traten a los pacientes, las comunidades puedan bombear agua potable y tengan acceso a información

vital, y para que los niños que no asisten a las escuelas puedan aprender a distancia; al mismo tiempo, la crisis seguramente obstaculizará los esfuerzos para lograr el Objetivo 7. Las interrupciones en las cadenas de suministro pueden causar estragos en los servicios de energía eléctrica y la disminución de ingresos podría limitar la capacidad de las personas para pagarlos; además, es probable que la caída de los precios del petróleo desaliente el aumento del uso de energías renovables (Naciones Unidas, 2020).

La energía sostenible es una oportunidad para transformar la economía y el planeta, por lo expuesto, el Ecuador es autosuficiente en la generación de energía eléctrica, dado que la actual infraestructura ha permitido duplicar la capacidad instalada de fuentes de energía renovable.

**Ilustración 15.** Acciones implementadas - ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante

Implementación de planes de contingencia en la Empresas Eléctricas de Distribución cumpliendo normas de bioseguridad



Difusión por parte de la Empresas Eléctricas de Distribución de las medidas compensatorias otorgadas por el Gobierno Nacional



Ajuste en el estudio de costos 2020, realizado por parte de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

**Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 7**

Actualmente, Ecuador es autosuficiente en generación de energía eléctrica. La eficiencia y sustentabilidad del sector eléctrico se debe a las grandes inversiones realizadas en los segmentos de generación, transmisión y distribución. La actual infraestructura eléctrica ha permitido duplicar la capacidad instalada de fuentes de energía renovable. A 2019, el Sistema

Nacional Interconectado (SNI) registró 5.276 MW (megavatios) de potencia nominal, por su parte en 2020 generó 5.299 MW, lo que ha permitido dejar de depender de conexiones con países vecinos; en cambio, la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables, registrada en el SNI, fue de 84,2% en 2014 y de 89,9%, en 2019; esto representa un ahorro para el país en cuanto a consumo de combustibles fósiles importados.

Esta disponibilidad de infraestructura para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica del servicio eléctrico a nivel nacional, ha alcanzado tasas cercanas al 100%; en ese sentido, para el caso de la proporción de la población con acceso a electricidad, en 2020, alcanzó 98,4%, a nivel nacional; y el ahorro neto acumulado

de combustibles por Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética (OGE&EE) en el sector hidrocarburífero en el país fue de 23,5 millones de barriles equivalentes de petróleo (BEP) en 2020, considerando que, en 2019, el ahorro fue de 18,5 millones de BEP y, en 2018, un aproximado de 14,9 millones de BEP.

**Gráfico 10.** Ahorro de combustibles en BEP por la Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética en el Sector de Hidrocarburos



**Fuente:** Petroamazonas

Es importante considerar la cantidad de energía generada que se utiliza en la producción nacional. Esta relación se analiza con la intensidad energética medida en función de la oferta interna bruta de energía y el PIB, que registra un valor desfavorable en los últimos años, pasando de 1,50 kBEP/miles de dólares en 2017, a 1,53 kBEP/miles de dólares en 2019. Este indicador se puede aproximar a una medida de eficiencia en el uso de la energía, por lo que a valores

menores, mayor es la eficiencia en el uso de la energía en la producción.

En base al análisis de los indicadores que aportan al cumplimiento del ODS, el país debe poner énfasis en estrategias para mantener el suministro de electricidad, especialmente a los hospitales, centros de salud y grupos vulnerables para hacer frente a la pandemia.

### Ilustración 16. Acciones a Implementar - ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante



Planes y proyectos de inversión para la mejora y expansión del sistema nacional de distribución eléctrico



Acceso Universal de la Energía



Implementación de sistemas de medición avanzada AMI

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

## Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 7

Las metas PND alineadas al ODS 7 hacen referencia a los esfuerzos generados para incrementar el uso de energías renovables,

eficiencia energética y la democratización del servicio.

De las 2 metas alineadas al ODS 7, el 100% (2) cuentan con un avance esperado. En la tabla 15, se presentan los resultados:

**Tabla 15.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 7.

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	4	67%
Avance menor al esperado	2	33%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 16.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 7.

<b>ODS 7</b>	 <p><b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	<p>Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna</p>
Descripción	<p>Es vital apoyar nuevas iniciativas económicas y laborales que aseguren el acceso universal a los servicios de energía modernos, mejoren el rendimiento energético y aumenten el uso de fuentes renovables para crear comunidades más sostenibles e inclusivas y para la resiliencia ante problemas ambientales como el cambio climático. El acceso a tecnologías y combustibles menos contaminantes para cocinar aumentó al 57,4% en 2014, poco más que el 56,5% registrado en 2012. Más de 3000 millones de personas, la mayoría de Asia y África Subsahariana, todavía cocinan con combustibles muy contaminantes y tecnologías poco eficientes.</p>	
Visión país <sup>7</sup>	<p>Ecuador encaminará su desarrollo hacia el uso de energías renovables limpias, eficiencia energética y democratización del servicio, con el objetivo de reducir la dependencia de energías de origen fósil y los impactos negativos al ambiente. La gestión de la demanda energética es una parte fundamental y se centrará en la implementación de medidas que impulsen el uso eficiente y responsable de servicios y productos energéticos, y la mejora de los procesos desde la generación de energía primaria, transporte, transformación y su consumo final.</p>	
Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas	<p>2 de 93 metas con valor; inciden directamente o indirectamente al ODS 7, es decir representan el 2% de las metas con valor del PND. De las cuales, las dos han sido evaluadas.</p>	

<sup>7</sup> Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

## Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 7

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
5.4 Incrementar de 68,8% al 90% la generación eléctrica a través de fuentes de energías renovables al 2021	90%	92%	100%	Avance esperado
5.8 Incrementar el ahorro de combustible por la optimización en generación eléctrica y eficiencia energética en el sector hidrocarburos de 9,09 a 26,6 millones de Barriles Equivalentes de Petróleo al 2021	22,53 MM BEP	23,50 MM BEP	100%	Avance esperado

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021





**Objetivo 8:**

**Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.**

Después de la crisis económica mundial de 2009, el mundo en general fue testigo del aumento de la productividad laboral y de la mejora de las tasas de desempleo, a pesar de las grandes disparidades entre las regiones. Diez años después, en 2019, la economía mundial volvió a desacelerarse, presentando el crecimiento más bajo desde el período 2008-2009, incluso antes de la pandemia que ha causado cambios abruptos y profundos. La crisis del coronavirus en 2020 está teniendo un efecto adverso en los mercados laborales del mundo, en particular para los trabajadores del sector informal, los trabajadores por cuenta propia, los jornaleros y los trabajadores de los sectores que son más vulnerables a alteraciones; de hecho, podemos esperar el mayor aumento del desempleo en el mundo

desde la Segunda Guerra Mundial; al mismo tiempo, la crisis plantea una grave amenaza para la seguridad y la salud ocupacional de los trabajadores, y puede aumentar el riesgo al trabajo infantil, por lo que se necesitan medidas de normativas urgentes para apoyar a las empresas, impulsar la demanda de mano de obra y preservar los puestos de trabajo existentes -especialmente para los más vulnerables- para así lograr el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para hombres y mujeres (Naciones Unidas, 2020).

La calidad del empleo en Ecuador ha disminuido en el contexto de la pandemia, afectando a jóvenes y mujeres principalmente del sector de la economía informal y a las pequeñas empresas.

**Ilustración 17. Acciones a Implementar – ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante**



Elaboración de documento para orientar la acción por parte de los empleadores, para el trabajo de personas con discapacidad, mediante modalidades virtuales, para prevenir su contagio en medio de la pandemia, y así garantizar entornos laborales favorables y seguros.



El proyecto Empleo Joven – PEJ ha enfocado sus esfuerzos del último semestre en la socialización de las nuevas modalidades contractuales: 1.- Contrato Joven y de Formación, 2.- Contrato de Emprendimiento, 3.- Contrato Turístico y/o cultural y creativo, 4.- Contrato Productivo. En este sentido, el PEJ ha socializado los beneficios de las mencionadas modalidades contractuales a 752 empresas del sector privado financiero y no financiero.



Se ha fortalecido el levantamiento de información que discrimine el género con el fin de determinar los sectores económicos, edad, territorio, actividades realizadas en los cuales se identifica más niñas y adolescentes con el objetivo de establecer políticas públicas específicas para atender esta problemática.



Articular el encuentro entre la oferta y demanda laboral a través de Ferias de Empleo virtuales.



Construcción de la estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil basado en género, lo cual se realiza con el apoyo de EUROSOCIAL y en coordinación con el Ministerio de Trabajo.



El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) coordinó con Ministerio de Inclusión Económica y Social la asignación de 75,3 millones de dólares, provenientes del FMI, para el Sistema de Protección Social Integral a través del Bono de Desarrollo Humano, Pensión Mis Mejores Años – Pensión para Adultos Mayores, Pensión Toda una Vida – Pensión para personas con capacidades especiales, Bono Joaquín Gallegos Lara y Cobertura de Contingencias.

Se coordinó la asignación 18,7 millones de dólares para la cobertura de contingencias por contracción económica para beneficiarios de Bonos y Pensiones, y de 41,3 millones de dólares para la actualización del Registro Social.

Gestión para financiamiento CAF por 50 millones de dólares para segundo producto financiero de reactivación productiva. Gestión con organismos multilaterales para financiar programas crediticios de la banca pública a mipymes: 280 millones de dólares del Banco Mundial a la CFN y 93,8 millones de dólares del BID a CONAFIPS.

Redistribución del gasto corriente a inversión por el valor de 207,1 millones de dólares, recursos que se destinaron a financiar principalmente el pago de las remuneraciones del personal médico de las Unidades de Salud a Nivel Nacional.

Priorización de atención de pagos a sectores sociales y vulnerables: 1.991 millones de dólares transferidos a entidades de Seguridad Social y 50,6 millones de dólares pagados a 8.563 becarios.

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

## Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 8

América Latina presenta una desaceleración económica generalizada y sincronizada a nivel de los países y los distintos sectores, presentando una desaceleración en la tasa de crecimiento de su actividad económica 18 de los 20 países (Cepal, 2018<sup>a</sup>).

Por lo tanto, el gran reto del país es lograr un crecimiento económico sostenible que permita alcanzar los objetivos propuestos en la Agenda 2030.

En función de ello, la política monetaria y financiera debe suministrar los medios de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia. Las especies monetarias en circulación en relación al Producto Interno Bruto registró de manera no favorable un incremento de aproximadamente 2 puntos porcentuales, pasando del 15,8% en 2019 a 18,2% en 2020.

El sector externo privado, generador de divisas en beneficio de la economía, presenta valores positivos en el saldo de la balanza comercial con relación al Producto Interno Bruto, ascendiendo de 0,76% en el 2019 a 3,28% en el 2020. Es preciso indicar que el dinamismo de las importaciones retoma su comportamiento normal; a pesar de la pandemia.

Como generador de divisas en este mismo sector se encuentra el sector turístico, que ha incrementado el número de entradas internacionales de viajeros extranjeros, al pasar de 1,56 millones de visitantes en 2014 a 2,43 millones de visitantes en 2018, lo cual genera divisas para la economía.

Con la finalidad de equilibrar las finanzas públicas, se propone una gestión fiscal transparente, eficiente y sostenible. El resultado global del Sector Público No Financiero (SPNF) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), en 2014, alcanzó un déficit de -5,2%, mientras que 2018, se evidenció una mejora ubicándose en -1,2%. En los ingresos no petroleros se evidencia que la recaudación neta de

impuestos en relación al PIB ha disminuido, al pasar de 14,4% en 2014 a 13,6% en 2019; cabe mencionar que, con respecto a 2016 (12,2%), este indicador ha incrementado favorablemente.

De manera complementaria, la relación entre tributos directos y el total de impuestos mantiene sus niveles, registrando 47,4% en 2020; a la par, la participación de los ingresos por autogestión de las empresas públicas de la Función Ejecutiva, frente al total de ingresos de todas las fuentes de las empresas públicas de la Función Ejecutiva, pasó de 76,8% en 2015 a 80,0% en 2019.

Como parte del fomento de la inversión y la producción, como motor del sector privado, se ha impulsado crédito accesible. En cuanto al monto de operaciones activas de los segmentos de crédito comercial y productivo del Sistema Financiero Nacional (SFN) en relación al Producto Interno Bruto (PIB), en 2016 se registró un valor de 14,0%, mientras que en 2019 se incrementó el nivel de crédito a 14,9%. En la misma línea, el Gobierno Nacional busca romper las restricciones de acceso a crédito destinado a proyectos de emprendimiento.

El número de operaciones del segmento microcrédito en relación al total de operaciones de crédito del Sistema Financiero Nacional (SFN), registró un 13,5% en 2016 y para 2020 disminuyó de manera no favorable a 9,8%.

El monto de operaciones activas en el segmento de vivienda de interés público (VIP) en relación con el monto total de operaciones activas de vivienda pasó del 14,0% en 2019 al 16,0% en 2020, por lo que se evidencia un crecimiento favorable en el acceso a crédito para una vivienda digna.

En conjunto con las distintas políticas del Gobierno Nacional hacia la consolidación del sistema económico y fortalecimiento de la producción y competitividad, se recoge la realidad de las capacidades de los recursos del sector público y privado en la productividad media laboral, que presenta un comportamiento complejo y que se ha

visto afectada al pasar de 14 000 dólares en 2014 a 13 492 dólares en 2019.

Además, la creación de empleo formal sigue siendo uno de los mayores desafíos para el Estado y el sector privado, con la excepción de las personas con discapacidad y/o sustitutos insertados en el sistema laboral, porque ha disminuido a 70.273 personas en el 2020 respecto del valor de 75.460 en 2019, requiriendo que se ponga

mayor énfasis en insertar laboralmente a las personas con capacidades especiales.

Desde los últimos años, la calidad del empleo se ha visto afectada, observando que la tasa de empleo adecuado ha retrocedido significativamente de 49,3% en 2014 y a 30,9% en 2020, comprometiendo la seguridad social para la población en general.

**Gráfico 11.** Tasa de empleo adecuado

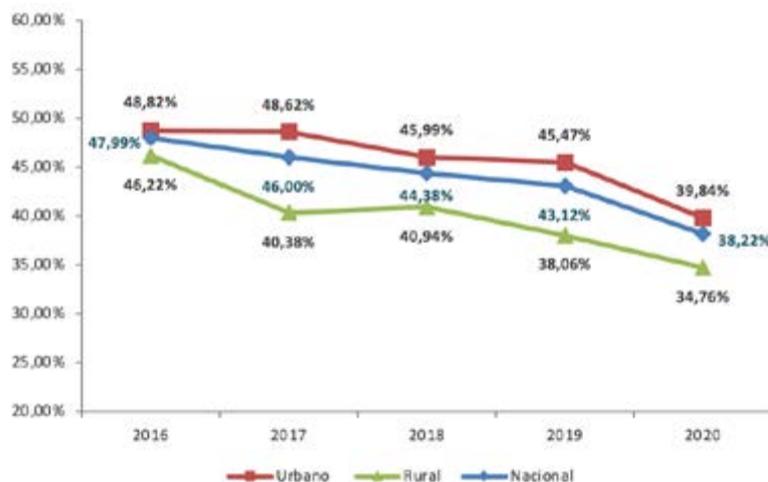


**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU

Las personas cubiertas por alguno de los regímenes de la seguridad social pública contributiva pasaron de niveles de 48,0% en 2016 a 38,2% en 2020. En este contexto, es preciso recordar que la problemática

del trabajo infantil, mencionado en el ODS 1, se correlaciona con el trabajo decente al que apunta este objetivo; pasando perjudicialmente de 3,0% en 2014 a 5,7% en 2020.

**Gráfico 12.** Porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU

La problemática del empleo rural, así como de pueblos y nacionalidades representa un desafío a revertir por su cada vez mayor informalismo y menores fuentes de trabajo; para ello, es necesario reactivar la producción que beneficie a estos grupos vulnerables y permita disminuir las desigualdades. La tasa de empleo adecuado en el área rural pasó de 34,4% en 2014 a 17,7% en 2020. De igual manera, la tasa de empleo adecuado de pueblos y nacionalidades se ubicó en 33,1% 2014, y que disminuyó significativamente a 15,2% en 2020.

En el contexto de un débil crecimiento económico a nivel regional, los datos laborales muestran un deterioro bastante generalizado (Cepal, 2018<sup>3</sup>). Esto amerita un compromiso de los sectores público y privado con la generación de trabajo de calidad, remuneraciones dignas, seguridad social y el desarrollo obligatorio de una economía que atienda estas necesidades, reduciendo las asimetrías del mercado laboral.

El aumento del desempleo ha sido una de las primeras consecuencias de la emergencia sanitaria y, según la ONU, ha sido el segundo ODS más damnificado por la COVID-19, por lo que la Organización Internacional del Trabajo ya alertaba en su último informe de que el coronavirus destruirá 305 millones de puestos de trabajo durante el segundo semestre del 2020 y el Ecuador no es la excepción, por lo que, se debe trabajar para reactivar la economía y generar empleo para todas las personas especialmente para mujeres y personas con discapacidad.

En el 2020 las entidades han realizado actividades que han aportado al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible; sin embargo, por las fechas establecidas para la transferencia de información, así como la temporalidad de aplicación de las herramientas no se han determinado los valores alcanzados de varios indicadores.

### Ilustración 18. Acciones a implementar – ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico



Prestación del servicio para la erradicación del trabajo infantil

Desvincular a niñas, niños y adolescentes del trabajo infantil con explotación laboral con fines de mendicidad, considerada una de las peores formas de este trabajo.

Implementar la estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil con enfoque de género

Instituir un Comité nacional o mesa nacional que establezca la direccionalidad y ejecución de la política pública de erradicación del Trabajo Infantil.



Reformar el Acuerdo Ministerial MDT-2018-180 "Norma para la Calificación y Certificación de Sustitutos Directos de Personas con Discapacidad".



Cambio del Modelo de Gestión para fomentar la inclusión laboral juvenil.



Facilitar el encuentro de buscadores de empleo y empleadores, logrando que la ciudadanía pueda acceder a opciones de empleo y las empresas e instituciones obtengan personal calificado.



Captación de nuevas empresas especialmente del sector privado para que se beneficien de los servicios que brinda Socio Empleo.

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 8

Se han alineado metas del PND relacionadas al desarrollo económico sostenible, diversificación productiva, empleo, innovación y generación de empleo de

calidad en sectores estratégicos.

De las 30 metas alineadas al ODS 8, el 23% (7) cuentan con un avance esperado, 7% (2) cuentan con un avance parcial, 70% (21) cuentan con un avance menor al esperado. En la tabla 17, se presentan los resultados:

**Tabla 17.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 8.

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	7	23%
Avance parcial	2	7%
Avance menor al esperado	21*	70%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 18.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 8.

<b>ODS 8</b>	 <p><b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna</p>		
Descripción	<p>La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad sigue constituyendo un gran desafío para casi todas las economías. Aunque la tasa media de crecimiento anual del PIB real per cápita en todo el mundo va en aumento año tras año, todavía hay muchos países menos adelantados en los que las tasas de crecimiento están desacelerando y lejos de alcanzar la tasa del 7% establecida para 2030. La disminución de la productividad laboral y aumento de las tasas de desempleo influyen negativamente en el nivel de vida y los salarios.</p>			
Visión país <sup>8</sup>	<p>ODS 8. Al 2030, el Ecuador fomentará el desarrollo económico sostenible basado en la innovación y el logro de la diversificación productiva hacia la generación de encadenamientos productivos, alto valor agregado y empleo de calidad para toda la población. La generación de encadenamientos y sinergias entre los sectores productivos y los territorios permitirá la mejora de la productividad, fortaleciendo las cadenas identificadas como prioritarias para el país, desarrollando conocimiento, innovación y generación de empleo en aquellos sectores estratégicos; bajo condiciones adecuadas de empleo.</p>			
Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas	<p>30 de 93 metas con valor; inciden directamente o indirectamente al ODS 8, es decir representan el 32% de las metas con valor del PND. De las cuales, las 30 han sido evaluadas.</p>			
<b>Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 8</b>				
<b>Metas PND 2017-2021</b>	<b>Meta al 2020</b>	<b>Valor al 2020</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento</b>	<b>Semaforización</b>
1.8 Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres del 21,9% al 18,4% al 2021	18,6%	15,3%	100%	Avance esperado

8 Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

## Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 8

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
3.1 Evitar que la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad sea menor a 0,35 hectáreas globales per cápita hasta el 2021	Mayor o igual a 0,35 Hag	0,37	100%	Avance esperado
4.6 Incrementar el Saldo de la Balanza Comercial en relación al PIB de 1,26% a 1,65% al 2021	1,75%	3,28%	100%	Avance esperado
5.2 Incrementar las exportaciones agropecuarias y agroindustriales en al menos 33% al 2021	27%	26%	98%	Avance esperado
5.3 Aumentar de 98,9 a 112 el índice de productividad agrícola nacional al 2021	109,21	117,78	100%	Avance esperado
5.13 Disminuir el índice de concentración de exportaciones no petroleras por producto a 0,1240 al 2021	0,1360	0,1382	100%	Avance esperado
5.15 Incrementar los ingresos por autogestión de las empresas públicas de la Función Ejecutiva de 75,8% a 77,6% al 2021	77,25%	94,83%	100%	Avance esperado
4.2 Aumentar el ratio del monto total de operaciones activas en los segmentos de crédito comercial y productivo del SFN con respecto del PIB al 16,9% al 2021	16,50%	15,85%	74%	Avance parcial
5.14 Aumentar el valor de las exportaciones no tradicionales de US\$295 a US\$375 per cápita al 2021	\$ 365,88	\$ 351,99	80%	Avance parcial
1.3 Disminuir la relación de ingresos entre el decil más pobre y el decil más rico desde 24,3 a menos de 20 veces al 2021	20,8	34,0	0%	Avance menor al esperado
1.5 Reducir del 10,4% al 7,6% la tasa de desempleo juvenil de 18 a 29 años al 2021	8,0%	10,1%	12%	Avance menor al esperado
1.6 Erradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años, reduciendo del 4,9% al 2,7% al 2021	3,2%	5,7%	0%	Avance menor al esperado
1.7 Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres del 33,5% al 28,7% al 2021	29,2%	33,3%	3%	Avance menor al esperado
1.9 Incrementar el porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva del 47,99% al 51,2% al 2021	48,8%	38,2%	0%	Avance menor al esperado
1.41 Aumentar el número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados en el sistema laboral de 70.668 a 74.547 al 2021	73.558	70.273	0%	Avance menor al esperado

## Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 8

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
2.3 Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% al 2021	4,7%	4,1%	23%	Avance menor al esperado
2.4 Incrementar del 2,4% al 3,5% la contribución de las actividades culturales al Producto Interno Bruto, al 2021	(META 2019) 3,20%	(VALOR 2019) 1,79%	0%	Avance menor al esperado
2.5 Incrementar el porcentaje de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades que tienen empleo adecuado del 26,3% al 29,19% al 2021	29,1%	15,2%	0%	Avance menor al esperado
4.1 Mantener el ratio de las especies monetarias en relación al PIB en alrededor de 15,32% al 2021	15,30%	18,18%	0%	Avance menor al esperado
4.3 Aumentar el ratio de monto total de operaciones activas en el segmento de vivienda de interés público en relación al monto total de operaciones activas estimadas a vivienda del 12,6% al 20% al 2021	20%	16,06%	9%	Avance menor al esperado
4.4 Incrementar el número de operaciones nuevas del segmento de microcrédito en relación al número total de nuevas operaciones del Sistema Financiero Nacional del 10,34% a 11,44% al 2021	11,42%	9,81%	0%	Avance menor al esperado
4.5 Disminuir el déficit del Sector Público No Financiero a al menos -0,41% al 2021	-1,54%	-5,60%	30%	Avance menor al esperado
5.1 Incrementar a 1,25 la relación del valor agregado bruto manufacturero sobre valor agregado bruto primario al 2021	1,23	1,13	0%	Avance menor al esperado
5.11 Incrementar a US\$ 63,33 per cápita, las exportaciones de alta, media y baja intensidad tecnológica al 2021	\$ 55,97	\$ 42,38	0%	Avance menor al esperado
5.12 Incrementar la tasa de empleo adecuado del 41,19% al 46,10% al 2021	46,0%	30,8%	0%	Avance menor al esperado
5.21 Incrementar el índice de productividad media laboral a US\$ 15.195 (por persona empleada) al 2021	\$ 14.497	\$ 12.136	0%	Avance menor al esperado
6.2 Incrementar la tasa de empleo adecuado en área rural del 27,8% al 35,2% al 2021	34,3%	17,7%	0%	Avance menor al esperado

## Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 8

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
9.3 Incrementar el número de entradas internacionales de viajeros extranjeros al país de 1.418.159 a 2.027.620 al 2021	1.887.608	468.894	0%	Avance menor al esperado
9.5 Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de US\$ 1.449 MM a US\$ 2.195 MM al 2021	\$ 2.016	\$ 704,67	0%	Avance menor al esperado
9.9 Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 484.884 a 633.631 al 2021	589.878	462.964	0%	Avance menor al esperado

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021



9  
INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA

## Objetivo 9: Construir infraestructura resiliente, promover industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar innovación.

La promoción de industrias inclusivas y sostenibles y la continuación de las inversiones en infraestructura física, innovación e investigación son vitales para el desarrollo económico a largo plazo. La inversión en investigación y desarrollo (I+D) en todo el mundo ha aumentado, así como el financiamiento de la infraestructura económica en los países en desarrollo; por otra parte, la intensidad de las emisiones de CO<sub>2</sub> en el mundo ha disminuido y se han logrado progresos impresionantes en la conectividad móvil; sin embargo, el crecimiento de la manufactura se ha desacelerado y la industrialización en los países menos adelantados (PMA) todavía es demasiado lenta. La pandemia ha asestado un duro golpe a las industrias manufactureras y de transporte, causando

interrupciones en las cadenas de valor mundiales y en el suministro de productos, así como pérdidas de puestos de trabajo y disminución de las horas de trabajo en esos sectores. En los países en desarrollo, los empleos en el sector manufacturero son una fuente esencial de ingresos y son fundamentales para la disminución de la pobreza, siendo los efectos de la COVID-19 tan desestabilizadores que amenazan con detener o incluso revertir el progreso del ODS 9 y otros objetivos (Naciones Unidas, 2020).

En el caso de Ecuador los sectores productivos que se han visto más afectados en el contexto de la pandemia COVID-19 son el comercio, el turismo, el sector servicios, y la industria.

### Ilustración 19. Acciones implementadas - ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura



No se suspendieron los trabajos de conservación de la red vial estatal durante el estado de excepción, los cuales son ejecutados a través de los servicios de microempresas o voluntariado, precautelando la movilidad y la operación de las vías donde estas intervienen.



Aplicación para registro y comunicación de ciudadanos, además del contacto con varios canales del Sistema de Salud, creada como complemento a la línea de atención 171, dada la gran cantidad de requerimientos recibidos durante la pandemia. A través de esta aplicación se hacen triajes virtuales con preguntas sobre sintomatología COVID-19, para luego generar citas emergentes en los centros de salud pública. De marzo a diciembre 2020 se registraron 88.317 mil usuarios, y se realizaron 76.540 mil triajes.



Implementación de la plataforma ASI ECUADOR  
Implementación de la plataforma COVID



Mediante Acuerdo Ministerial No. 012-2020, del 26 de mayo de 2020, se emitieron "Directrices para la Implementación de Mecanismos Emergentes que Permitan Mejorar el Acceso a las Tecnologías de Información en Zonas Priorizadas durante el Estado de Emergencia Sanitaria", a fin de establecer:

- Asignación de espectro temporal
- Simplificación de procesos para otorgamiento de títulos habilitantes
- Acceso y uso gratuito de frecuencias en bandas libres en zonas priorizadas
- Reducción de tarifas por uso de frecuencias
- Instalación temporal de redes

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

## Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 9

Las inversiones en transporte, riego, energía, tecnología de la información y las

comunicaciones son necesarias para un desarrollo sostenible. Entre 2015 y 2017, el Índice de Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (IDI) pasó de 4,7 a 4,8, respectivamente.

El Índice de Gobierno Electrónico que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se refiere al uso de las TIC por parte de las instituciones de Gobierno, pasó de 0,61 puntos a 0,70 puntos, entre 2018 y 2020. Asimismo, es necesario promocionar la diversificación de la producción y la agregación de valor que permita un crecimiento sostenido. La tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales pasó de 4,6% en 2017 a 8,7% en 2018. Las exportaciones per cápita de alta, media y baja intensidad tecnológica en Ecuador pasaron de 72,7 dólares por persona en 2014 a 47,1 dólares por persona en 2019, mientras que el valor agregado bruto manufacturero en relación al valor agregado bruto manufacturero primario, se mantiene en alrededor de 1,23%, entre 2016 y 2019.

El fomento a la producción debe ir acompañado de una corresponsabilidad

ambiental. En 2010, las emisiones de CO<sub>2</sub> por unidad de valor agregado bruto se ubicaron en 0,25 kg de CO<sub>2</sub>/dólar (precios internacionales constantes de 2011) y 0,23 kg de CO<sub>2</sub>/dólar en 2012. Esta relación muestra la cantidad de CO<sub>2</sub> generada por el consumo de energía para producir una unidad de VAB, mientras más bajo sea el indicador, más eficiente es una economía en el uso de la energía.

Por otro lado, las inversiones en investigación y desarrollo (I+D) son fundamentales para los sectores productivos de los países. En Ecuador, el gasto en I+D respecto del PIB se ubicó en un promedio de 0,44%, en el periodo 2014 y 2018, mientras que el número de solicitudes de patentes nacionales pasó de 40 en 2014 a 78 en 2019.

En cuanto a la conectividad vial, la red vial estatal se incrementó de 10.160,4 km en 2019 a 10.307,6 km en 2020.

**Gráfico 13.** Número de kilómetros de la Red Vial Estatal



**Fuente:** Ministerio de Transporte y Obras Públicas

En base al análisis realizado de cada uno de los indicadores que aportan al cumplimiento del ODS, el país debe implementar estrategias para la inversión en infraestructura y la innovación son motores fundamentales del crecimiento y el desarrollo económico; asimismo, los avances tecnológicos también son esenciales para encontrar soluciones

permanentes a los desafíos económicos y ambientales, al igual que la oferta de nuevos empleos y la promoción de la eficiencia energética. Otras formas importantes para facilitar el desarrollo sostenible son la promoción de industrias sostenibles y la inversión en investigación e innovación científicas.

En el 2020 las entidades han realizado actividades que han aportado al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible; sin embargo, por las fechas establecidas para la transferencia de

información, así como la temporalidad de aplicación de las herramientas no se han determinado los valores alcanzados de varios indicadores.

### Ilustración 20. Acciones a implementar – ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura



Ampliar la cobertura y asequibilidad de servicios de telecomunicaciones y reducir brecha digital y social.



Implementar servicios digitales, simplificación, y digitalización de trámites hacia la mejora de la calidad en la prestación de los servicios públicos.



Fomentar el uso eficiente de las Tecnologías de la Información y la cultura de uso de datos hacia la transformación digital

**Fuente:** Ministerio de Transporte y Obras Públicas – Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 9

Las metas que aportan al cumplimiento de este ODS, hacen referencia al sostenimiento del desarrollo económico y el apoyo a las actividades productivas del país, así también al desarrollo de una producción

sostenible con valor agregado.

De las 13 metas alineadas al ODS 9, el 38% (5) cuentan con un avance esperado, 8% (1) cuentan con un avance parcial y 54% (7) cuentan con un avance menor al esperado. En la tabla 19, se presentan los resultados:

**Tabla 19.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 9.

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	5	38%
Avance parcial	1	8%
Avance menor al esperado	7	54%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 20.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 9.

<b>Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 9</b>				
<b>Metas PND 2017-2021</b>	<b>Meta al 2020</b>	<b>Valor al 2020</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento</b>	<b>Semaforización</b>
5.2 Incrementar las exportaciones agropecuarias y agroindustriales en al menos 33% al 2021	27%	26%	98%	Avance esperado
5.5 Incrementar de 4,65 a 5,60 el Índice de Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación al 2021	5,41	5,50	100%	Avance esperado
5.9 Incrementar el porcentaje de la inversión en I+D como porcentaje del Producto Interno Bruto del 0,44% al 0,48% al 2021	0,47%	0,47%	100%	Avance esperado

<b>ODS 9</b>		<p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p>
<b>Descripción</b>	<p>Desde hace tiempo se reconoce que para conseguir una economía robusta se necesitan inversiones en infraestructura (transporte, regadío, energía, tecnología de la información y las comunicaciones). Estas son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible, empoderar a las sociedades de numerosos países, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir ciudades más resistentes al cambio climático. El sector manufacturero es un impulsor importante del desarrollo económico y del empleo. En la actualidad, sin embargo, el valor agregado de la industrialización per cápita es solo de 100 dólares en los países menos desarrollados en comparación con más de 4500 dólares en Europa y América del Norte. Otro factor importante a considerar es la emisión de dióxido de carbono durante los procesos de fabricación. Las emisiones han disminuido en la última década en muchos países, pero esta disminución no ha sido uniforme en todo el mundo.</p>	
<b>Visión país<sup>9</sup></b>	<p>Las características del sistema económico permitirán sostener el desarrollo económico y el apoyo a las actividades productivas, con base en la mejora competitiva del país, así como el desarrollo de una producción sostenible y responsable que genere valor agregado y tecnificado a la producción de bienes y servicios locales. Además, se apuesta a la inserción en el mercado exterior comercial como pilar para la generación de mejores ingresos y la ampliación de la demanda laboral. Una prioridad nacional y un mecanismo de apoyo al largo plazo para el desarrollo económico y productivo será el impulso a las nuevas tecnologías y la inversión en infraestructura de calidad y sustentable, de manera desconcentrada, equitativa y solidaria; esto con el objetivo de generar mayor empleo, incentivando la promoción de la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales.</p>	
<b>Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas</b>	<p>13 de 93 metas con valor; inciden directamente o indirectamente al ODS 9, es decir representan el 14% de las metas con valor del PND. De las cuales, las 13 han sido evaluadas.</p>	

<sup>9</sup> Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 9				
Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
5.13 Disminuir el índice de concentración de exportaciones no petroleras por producto a 0,1240 al 2021	0,1360	0,1382	100%	Avance esperado
7.9 Incrementar de 0,56 a 0,65 el índice de gobierno electrónico al 2020	0,65	0,70	100%	Avance esperado
5.6 Incrementar de 9.790,5 km. a 10.500 km., la Red Vial Estatal al 2021	10.400 Km	10.308 Km	85%	Avance parcial
5.1 Incrementar a 1,25 la relación del valor agregado bruto manufacturero sobre valor agregado bruto primario al 2021	1,23	1,13	0%	Avance menor al esperado
5.7 Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta el 2021	28,06%	17,07%	23%	Avance menor al esperado
5.10 Incrementar de 95 a 111 el número de solicitudes de patentes nacionales al 2021	101	64	0%	Avance menor al esperado
5.11 Incrementar a US\$ 63,33 per cápita, las exportaciones de alta, media y baja intensidad tecnológica al 2021	\$ 55,97	\$ 42,38	0%	Avance menor al esperado
5.21 Incrementar el índice de productividad media laboral a US\$ 15.195 (por persona empleada) al 2021	\$ 14.497	\$ 12.136	0%	Avance menor al esperado
6.4 Incrementar el acceso a riego de 760.473 ha. a 826.695 ha. al 2021	817.695 Ha	766.290 Ha	10%	Avance menor al esperado
6.9 Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de educación, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales: Incrementar el porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones educativas que cuentan con al menos los siguientes servicios: a) electricidad b) internet con fines pedagógicos; c) computadoras con fines pedagógicos; d) espacios recreativos; e) agua; f) servicios higiénicos, del 58% al 70% en el área rural al 2021	67,41%	64,52%	69%	Avance menor al esperado

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021





## Objetivo 10: Reducir las desigualdades en y entre los países.

Garantizar la reducción de las desigualdades en todas las dimensiones, es un proceso que se debe trabajar de forma integral en la consecución de los ODS. El COVID-19 ha incrementado las desigualdades afectando a los más pobres y vulnerables, aumentando el desempleo y mostrando

como efecto una reducción en los ingresos de la gente trabajadora. También ha puesto en riesgo los avances que se ha conseguido en igualdad de género y derechos de las mujeres, principalmente por efecto del confinamiento obligatorio (Naciones Unidas, 2020).

### Ilustración 21. Acciones implementadas - ODS 10 Reducción de las Desigualdades



Elaboración de la Norma Técnica para la transversalización del enfoque en las instituciones públicas, que contribuya a garantizar el principio de igualdad y no discriminación en razón de género.



Campaña de Comunicación "Vivamos la Igualdad", articulada entre los Consejos de Igualdad con un impacto destacado a través de redes sociales, que prioriza la importancia de la igualdad y no discriminación de los sujetos de derechos.



Se ejecutaron 401 cursos virtuales con 113.963 participantes que aprobaron el curso a través de Plataforma Virtual de Discapacidades; se ejecutaron 986 talleres de sensibilización y capacitación a nivel nacional, con la participación de 25.677 personas.



142 asistencias técnicas en diferentes cantones del país para la implementación del Protocolo para la articulación de los sistemas locales de protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.



Pronunciamento al COE Nacional para que se impulsen medias de contingencia con pertinencia cultural, territorial y lingüística en atención a los pueblos y nacionalidades ante los efectos del COVID-19.



Obtención de financiamiento para Proyecto de Fortalecimiento de las Economías Comunitarias hasta el 2025 por 40 millones de dólares por parte del Banco Mundial.

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

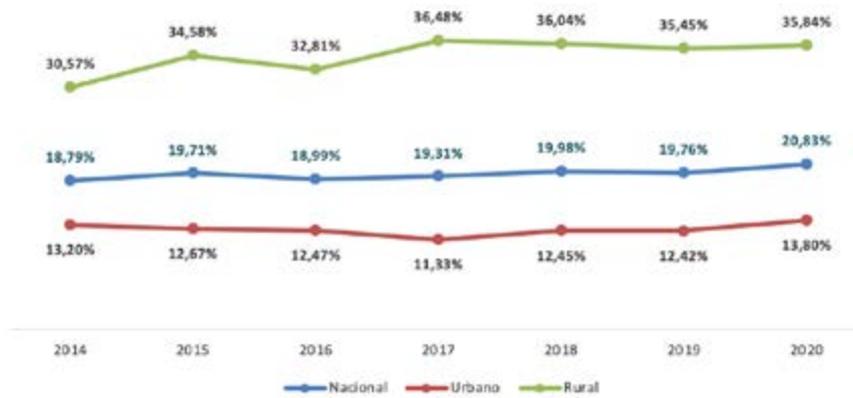
### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 10

El comprender el comportamiento que existe con la desigualdad de manera interna, así como en relación a otros países ha permitido que como país se implemente indicadores que permitan interpretar las acciones realizadas desde las distintas entidades gubernamentales y los diferentes actores a escala nacional y local.

La proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos ha tenido un incremento aproximado de 1 punto porcentual con relación al año 2019,

siendo 20,83% en 2020, lo que muestra que fue importante la afectación de la pandemia. En cuanto a hombres y mujeres hay una diferencia entre los dos grupos de 1,5% aproximadamente, siendo más alto el valor en mujeres con 21,50%. Entre grupos etarios se pudo observar que a menor edad mayor el porcentaje de personas por debajo del 50% de la mediana, en el grupo de 65 años y más, durante la línea de tiempo el resultado obtenido es una disminución de 14,14% en 2014 a 9,02% en 2020, demostrando que el trabajo realizado en este grupo vulnerable ha logrado cumplir lo propuesto sin que el efecto de la pandemia afecte en su resultado.

**Gráfico 14.** Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos del hogar



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - ENEMDU.

El país al aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio, el indicador “Proporción de líneas arancelarias que se aplican a las importaciones de los países menos adelantados y los países en desarrollo con arancel cero”, ha tenido un incremento de 29,83% en 2016 a 39,68% en 2020, observando que hay más países que se involucran en este compromiso con Ecuador.

Otra meta que Ecuador se plantea es lograr progresivamente el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional por lo que las tasas de crecimiento de los gastos o ingresos de los hogares per cápita entre el 40% más pobre de la población y la población total, presenta en el año 2020,

una disminución de 3,4% en la población total y 5,14% en la población entre el 40% más pobre, siendo muy importante la afectación causada por la pandemia. La tasa de desempleo juvenil considerado entre las edades de 18 a 29 años en el área urbana presenta 12,18% frente a 6,09% en el área rural y 14,95% en mujeres frente a 6,98% en hombres. Entendiendo que en el área urbana puede esto causar otros efectos sociales en los que incluso estarían incluidos los de género enfocados especialmente en mujeres.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad en su proceso de prestación de servicios en movilidad humana registra 98,25%, comprometiéndose como país a brindar el apoyo a nivel país a la gran oleada de movilidad principalmente en el período de pandemia que ha generado mayor afectación.

**Ilustración 22.** Acciones a implementar - ODS 10 Reducción de las Desigualdades

			
<p>Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, lo que permitirá hacer realidad la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, que sufren de manera desproporcionada violencia, feminicidio, violencia sexual, violencia por parte de su compañero sentimental, o son víctimas de la trata o de prácticas nocivas.</p>	<p>Establecer articulaciones interinstitucionales a nivel nacional, local e internacional para contar con herramientas, mecanismos y estrategias que permitan la efectiva protección de derechos de los grupos de atención prioritaria</p>	<p>Atención a casos de vulneración de derechos y medidas de acción afirmativas para pueblos y nacionalidades a través de estrategias, indicadores y metas que faciliten la medición del nivel de percepción de la discriminación y exclusión de los sujetos de derecho</p>	<p>Proyecto de Fortalecimiento de las Economías Comunitarias en los territorios de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios</p>

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

## Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 10

Las metas que aportan a este ODS, hacen referencia a la generación de condiciones favorables para alcanzar un sistema de

equidad e inclusión social.

De las 9 metas alineadas al ODS 10, el 22% (2) cuentan con un avance esperado y 78% (7) con un avance menor al esperado. En la tabla 21, se presentan los resultados:

**Tabla 21.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 10.

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	2	22%
Avance menor al esperado	7	78%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 22.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 10.

<b>ODS 10</b>		<p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p>
<b>Descripción</b>	<p>La comunidad internacional ha logrado grandes avances sacando a las personas de la pobreza. Las naciones más vulnerables - los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo - continúan avanzando en el ámbito de la reducción de la pobreza. Sin embargo, siguen existiendo desigualdades y grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y educativos y a otros bienes productivos.</p> <p>Además, a pesar de que la desigualdad de los ingresos entre países ha podido reducirse, dentro de los propios países ha aumentado. Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Afortunadamente, la desigualdad de ingresos se ha reducido tanto entre países como dentro de ellos. En la actualidad, el ingreso per cápita de 60 de los 94 países de los que se tienen datos ha aumentado más rápidamente que el promedio nacional. También se han logrado algunos progresos en la creación de condiciones de acceso favorables para las exportaciones de los países menos adelantados.</p>	
<b>Visión país<sup>10</sup></b>	<p>Al 2030, el país consolidará un sistema de equidad e inclusión social, generando condiciones favorables que garantizan el ejercicio pleno de los derechos de la población, mediante una articulación multinivel e intersectorial, logrando la igualdad de oportunidades, la generación y desarrollo de capacidades para todos.</p>	

<sup>10</sup> Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

**Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas** 9 de 93 metas con valor; inciden directamente o indirectamente al ODS 10, es decir representan el 10% de las metas con valor del PND. De las cuales, las 9 han sido evaluadas.

#### Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 10

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
1.8 Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres del 21,9% al 18,4% al 2021	18,6%	15,3%	100%	Avance esperado
9.10 Incrementar el porcentaje de servicios en movilidad humana para el ejercicio y protección de derechos de las personas en movilidad humana del 86,31% al 91,59% al 2021	90,27%	98,25%	100%	Avance esperado
1.1 Erradicar la incidencia de pobreza extrema por ingresos, reduciéndola del 8,7% al 3,5% al 2021	3,54%	14,89%	0%	Avance menor al esperado
1.2 Reducir la tasa de pobreza multidimensional del 35,2% al 27,4% al 2021	28,9%	40,2%	0%	Avance menor al esperado
1.3 Disminuir la relación de ingresos entre el decil más pobre y el decil más rico desde 24,3 a menos de 20 veces al 2021	20,8	34,0	0%	Avance menor al esperado
1.4 Incrementar del 53,25% al 61,63% el número de hogares con vivienda propia y digna que se encuentran en situación de extrema pobreza al 2021	58,95%	54,42%	21%	Avance menor al esperado
1.5 Reducir del 10,4% al 7,6% la tasa de desempleo juvenil de 18 a 29 años al 2021	8,0%	10,1%	12%	Avance menor al esperado
1.7 Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres del 33,5% al 28,7% al 2021	29,2%	33,3%	3%	Avance menor al esperado
1.9 Incrementar el porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva del 47,99% al 51,2% al 2021	48,8%	38,2%	0%	Avance menor al esperado

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021





**Objetivo 11:**  
**Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.**

Garantizar la reducción de las desigualdades. Las ciudades se han convertido en los centros de crecimiento económico y atracción poblacional, siendo cada vez el mundo más urbanizado. Ecuador no es la excepción y el COVID-19 ocasiona que el impacto sea más prominente en las zonas pobres y densamente pobladas, en barrios marginales donde es visible el hacinamiento, por un crecimiento territorial desordenado y la falta de

condiciones para una vida digna. Es así que los Gobiernos locales deben trabajar de manera coordinada en el fortalecimiento del ordenamiento territorial, especialmente en los asentamientos informales, también se debe contar con una buena base de datos que permita la toma de decisiones e impulsar acciones que permitan mitigar el impacto de la pandemia e iniciar los procesos de recuperación (Naciones Unidas, 2020).

**Ilustración 23.** Acciones implementadas – ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles



Ejecución de Viviendas de Interés Social (VIS), 7.923 viviendas con subvención total del Estado, de las cuales 2.694 están construidas, 1.024 en fase de ejecución y 4.079 suspendidas. Formulación y expedición de regulaciones nacionales en materia de uso y gestión de suelo, 6 regulaciones en el marco de la implementación de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo



Fortalecimiento de la gobernanza de los actores del SNDGR y la Sociedad Civil para asumir sus competencias y roles en el ámbito de la gestión del riesgo de desastres, capacitando en modalidad presencial y virtual a 130.655 personas.



Mejora en el sistema vial con el desarrollo del modelo de gestión sostenible de la red vial delegada al sector público y privado, a diciembre de 2020 existe 1.759,22 km delegados de los 10.307,63 km de Red Vial Estatal, lo que representa el 17,07% de mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles.



Mesas técnicas de trabajo sobre el Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos (PNGIDS) para homologación de registro administrativo de levantamiento de información concerniente a residuos sólidos municipales para la formulación de indicadores nacionales.



Mesas de Fortalecimiento Institucional para Aumentar la Capacidad Institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), por parte del Consejo Nacional de Competencias.

**Fuente:** Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Ministerio de Transporte y Obras Públicas - Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

**Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 11**

La importancia de que exista una intervención en las ciudades ante las diferentes necesidades que existen, especialmente en las zonas de riesgo por el crecimiento desordenado territorialmente, hace que sea fundamental analizar indicadores del Plan Nacional de Desarrollo que aportan al cumplimiento de los ODS. En este sentido el porcentaje de hogares en extrema pobreza que tienen una vivienda propia y digna en el año 2020 es de 54,42% a nivel nacional, a nivel urbano

y rural se mantiene por sobre el 50% aproximadamente, identificando que se ha logrado que la mitad de la población en estas condiciones tenga un espacio propio y digno.

En cuanto a lo que es el mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gestión sostenibles ha tenido un incremento desde 15,88% en 2014 a 17,07% en 2020, lo que significa que se ha podido mejorar a pesar de que por efectos de la pandemia se tuvo una afectación que ocasionó una disminución respecto al valor de 2019 en el que se atendió un 18,16%.

En cuanto a seguridad el ECU 911 cuenta con indicadores de tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana y gestión sanitaria contando con tiempos 0:08:07 y 0:16:49 minutos de respuesta a la solicitud realizada por la ciudadanía, respectivamente para el año 2020.

Por su parte el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias cuenta con un indicador de número de muertes, personas desaparecidas y afectados por desastres por cada 100.000 personas, con un registro para 2020 de 290,12, dato importante para la aplicación de las distintas acciones que desde la institución realizan con la ciudadanía en temas de prevención.

#### Ilustración 24. Acciones a implementar - ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles



Conformación del Comité multiactor y multinivel, encargado de orientar los procedimientos dirigidos a la verificación del estado de implementación de la Agenda Hábitat Sostenible del Ecuador -AHSE 2036- en cada uno de sus ejes y ámbitos de gestión.



Incrementar la ejecución de proyectos de delegación al sector público y privado en el marco del modelo de gestión sostenible



Generar un insumo técnico donde se plasme el avance institucional y competencial de las mancomunidades y consorcios, que coadyuve a la generación de líneas de fortalecimiento concretas.



Programa para mejorar el Índice de capacidad Operativa de los GAD provinciales y municipales. En este marco, enfatizar en acciones que mejoren los procesos de planificación, gestión financiera y participación ciudadana para fomentar la gestión colaborativa en el territorio (GAD y otros actores corresponsables del desarrollo).



Implementación de mesas técnicas de fortalecimiento, creadas por cada competencia descentralizada.



Articulación entre varios actores a través de programas de asistencia técnica con base en la Visión Sistémica del Desarrollo Territorial (indicadores territoriales vinculados a los ODS, gobierno abierto)

**Fuente:** Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - Ministerio de Transporte y Obras Públicas - Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 11

Las metas que aportan a este ODS hacen referencia al desarrollo de ciudades sostenibles y resilientes, con servicios de calidad, aprovechando los recursos y

manteniendo la infraestructura vial. De las 10 metas alineadas al ODS 11, el 40% (4) cuentan con un avance esperado, 50% (5) cuentan con un avance menor al esperado y un 10% (1) que corresponden a las metas que no fueron susceptibles a evaluación. En la tabla 23, se presentan los resultados:

**Tabla 23.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 11.

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	2	22%
Avance menor al esperado	7	78%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 24.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 11.

Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 11				
Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
1.30 Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias al 2021: Mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana desde 0:09:29 a 0:08:40 minutos al 2021	0:08:55	0:08:07	100%	Avance esperado
3.1 Evitar que la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad sea menor a 0,35 hectáreas globales per cápita hasta el 2021	Mayor o igual a 0,35 Hag	0,37	100%	Avance esperado
5.4 Incrementar de 68,8% al 90% la generación eléctrica a través de fuentes de energías renovables al 2021	90%	92%	100%	Avance esperado

**ODS 11**

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

**Descripción**

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente. En los últimos decenios, el mundo ha experimentado un crecimiento urbano sin precedentes. En 2015, cerca de 4000 millones de personas vivía en ciudades y se prevé que ese número aumente hasta unos 5000 millones para 2030. Se necesita mejorar, por tanto, la planificación y la gestión urbanas para que los espacios urbanos del mundo sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

**Visión país<sup>11</sup>**

Ecuador trabaja en el desarrollo de ciudades sostenibles y resilientes que generen oportunidades a la población y brinden servicios de calidad para todos, aprovechando mejor los recursos, reduciendo la contaminación, erradicando la pobreza y conservando el patrimonio cultural. Se hace imprescindible impulsar un hábitat seguro, con servicios de transporte adecuados, reduciendo la vulnerabilidad de la población frente a las amenazas, por medio de una gestión sostenible del uso y ocupación del suelo, la preparación ante el riesgo de desastres y la planificación de la recuperación frente a eventos adversos.

**Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas**

10 de 93 metas con valor; inciden directamente o indirectamente al ODS 11, es decir representan el 11% de las metas con valor del PND. De las cuales, 9 han sido evaluadas y 1 no es susceptible a evaluación.

**Número de Metas PND 2017-2021 no susceptibles a evaluación**

De las metas alineadas al ODS 11, la meta 3.5 no es susceptibles de evaluación dado que no se cuenta con dato desde 2016.

<sup>11</sup> Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 11				
Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
5.8 Incrementar el ahorro de combustible por la optimización en generación eléctrica y eficiencia energética en el sector hidrocarburos de 9,09 a 26,6 millones de Barriles Equivalentes de Petróleo al 2021	22,53 MM BEP	23,50 MM BEP	100%	Avance esperado
1.30 Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias al 2021: Mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana desde 0:09:29 a 0:08:40 minutos al 2021	0:08:55	0:08:07	100%	Avance esperado
3.1 Evitar que la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad sea menor a 0,35 hectáreas globales per cápita hasta el 2021	Mayor o igual a 0,35 Hag	0,37	100%	Avance esperado
5.4 Incrementar de 68,8% al 90% la generación eléctrica a través de fuentes de energías renovables al 2021	90%	92%	100%	Avance esperado
5.8 Incrementar el ahorro de combustible por la optimización en generación eléctrica y eficiencia energética en el sector hidrocarburos de 9,09 a 26,6 millones de Barriles Equivalentes de Petróleo al 2021	22,53 MM BEP	23,50 MM BEP	100%	Avance esperado
1.9 Incrementar el porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva del 47,99% al 51,2% al 2021	48,8%	38,2%	0%	Avance menor al esperado
3.5 Incrementar a 34,60% los residuos sólidos reciclados en relación al total de residuos generados, hasta el 2021	31,50%	-	-	No susceptibles a evaluación

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021



12 PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES

## Objetivo 12:

### Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

El crecimiento poblacional implica que el estilo de vida de las personas sea muy consciente con los recursos naturales que posee el planeta con el fin de que exista una distribución del consumo y la producción de manera responsable. La explotación de los recursos naturales de manera indiscriminada ha ocasionado efectos ambientales negativos y aumento del riesgo, especialmente en comunidades

que se convierten en vulnerables por distintos factores, como la explotación de sus recursos y la extracción ineficiente de la riqueza de su suelo, produciendo un desgaste en lugar de un beneficio y mantenimiento sostenible, es decir que se debe detener la degradación ambiental que pone en peligro todo el sistema del que depende nuestro futuro y supervivencia (Naciones Unidas, 2020).

#### Ilustración 25. Acciones implementadas – ODS 12 Producción y Consumos Responsables



Campaña "Ecuador Libre de Llantas Usadas" en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, 65.000 neumáticos recolectados en función de la prevención, reducción, reciclaje y reutilización.



Campaña de sensibilización y limpieza de los cuerpos hídricos para su preservación en la que participa activamente la ciudadanía en general, 1.236 voluntarios recolectaron 2.146,89 kg de desechos en 15 km de playa.



Plan Galápagos que se encuentra alineado a los ODS y aplicación de política pública de acuerdo a la característica propia de la región y plan de reactivación frente a la pandemia que permita una producción sostenible y conservación de los espacios naturales.

**Fuente:** Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

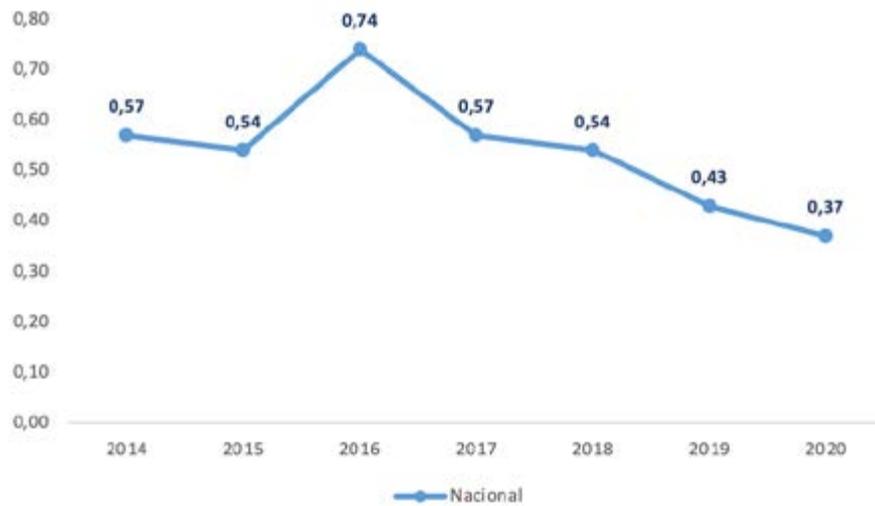
## Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 12

Ecuador en el compromiso de lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente, ha adoptado el indicador "Número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales relacionados con los

desechos peligrosos y otros productos químicos", contando con 5 desde el 2014 hasta 2020.

El compromiso del país ha sido de igual manera analizar la brecha entre la huella ecológica y biocapacidad per cápita, medido en hectáreas globales per cápita, obteniendo un comportamiento de reducción durante el tiempo con 0,57 en 2014 y 0,37 en 2020 (dato provisional) que está sujeto a cambios, señalado por parte de las instituciones responsables del indicador.

**Gráfico 15.** Brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad per cápita



**Fuente:** Agencia de Regulación y Control de Electricidad, Banco Central del Ecuador, EP PetroEcuador, Instituto Nacional de Estadística y Censos - ESPAC.

**Ilustración 26.** Acciones a implementar - ODS 12 Producción y Consumos Responsables



Elaborar una Estrategia Nacional de Producción y Consumo Sostenible



El CGREG con apoyo de GIZ Cooperación Alemana se encuentra desarrollando indicadores de energía fósil y energía alternativa para implementación de proyectos y medir indicadores ODS

**Fuente:** Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 12

Las metas que aportan a este ODS están relacionadas al desarrollo productivo responsable, promoción del uso de energías renovables y fomento de empleo digno y de calidad.

De las 8 metas alineadas al ODS 12, el 50% (4) cuentan con un avance esperado, 25% (2) cuentan con un avance menor al esperado y un 25% (2) que corresponden a las metas que no fueron susceptibles a evaluación. En la tabla 25, se presentan los resultados:

**Tabla 25.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 12.

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	4	50%
Avance menor al esperado	2	25%
No susceptibles a evaluación	2	25%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 26.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 12.

<b>ODS 12</b>		Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles		
Descripción	El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales. Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida para todos y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo, que rebajen costos económicos, ambientales y sociales, que aumenten la competitividad y que reduzcan la pobreza.			
Visión país <sup>12</sup>	Nos enfrentamos a la necesidad inminente de dirigirnos hacia un modelo de desarrollo más equilibrado y respetuoso con nuestro entorno. El planeta se enfrenta a grandes desafíos, en los que una nueva estructura demográfica supondrá cambios en los patrones de consumo y, por tanto, en el medio ambiente. La gestión de los limitados recursos naturales ante una población cada vez más numerosa será posible, únicamente, si se gira hacia una producción más verde, circular, que minimice los efectos negativos y que considere las externalidades ambientales que se generan, debido al actual modelo de producción y consumo. El país promoverá el desarrollo de actividades productivas o extractivas que minimicen los impactos ambientales negativos, asegurando el bienestar de las futuras generaciones, la subsistencia de los recursos naturales y la conservación de los ecosistemas.			
Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas	8 de 93 metas con valor; inciden directamente o indirectamente al ODS 12, es decir representan el 9% de las metas con valor del PND. De las cuales, 6 han sido evaluadas y 2 no son susceptibles a evaluación.			
Número de Metas PND 2017-2021 no susceptibles a evaluación	De las metas alineadas al ODS 12, la meta 3.3 y 3.5 no son susceptibles de evaluación debido a que no se cuenta con dato desde 2016 y 2017 respectivamente.			
<b>Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 12</b>				
<b>Metas PND 2017-2021</b>	<b>Meta al 2020</b>	<b>Valor al 2020</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento</b>	<b>Semaforización</b>
3.1 Evitar que la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad sea menor a 0,35 hectáreas globales per cápita hasta el 2021	Mayor o igual a 0,35 Hag	0,37	100%	Avance esperado
5.4 Incrementar de 68,8% al 90% la generación eléctrica a través de fuentes de energías renovables al 2021	90%	92%	100%	Avance esperado
5.5 Incrementar de 4,65 a 5,60 el Índice de Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación al 2021	5,41	5,50	100%	Avance esperado

<sup>12</sup> Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 12				
Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
5.8 Incrementar el ahorro de combustible por la optimización en generación eléctrica y eficiencia energética en el sector hidrocarburos de 9,09 a 26,6 millones de Barriles Equivalentes de Petróleo al 2021	22,53 MM BEP	23,50 MM BEP	100%	Avance esperado
5.21 Incrementar el índice de productividad media laboral a US\$ 15.195 (por persona empleada) al 2021	\$ 14.497	\$ 12.136	0%	Avance menor al esperado
9.9 Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 484.884 a 633.631 al 2021	589.878	462.964	0%	Avance menor al esperado
3.3 Incrementar a 79,82% los residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada al 2021	78,27%	-	-	No susceptibles a evaluación
3.5 Incrementar a 34,60% los residuos sólidos reciclados en relación al total de residuos generados, hasta el 2021	31,50%	-	-	No susceptibles a evaluación

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021





## Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

El cambio climático ha afectado de distintas maneras en todo el mundo y se observa el riesgo muy acelerado que sufre el planeta por los diversos niveles de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero. En Ecuador se han producido grandes afectaciones naturales, especialmente en la zona costera con el aumento del nivel del mar y los diferentes fenómenos, en la Sierra la sequía y pérdida de cultivos por el cambio de los ciclos

normales de siembra y producción, y en la Amazonía se presentó un proceso de erosión del Río Coca que avanzó 7.6 km y sigue en aumento, poniendo en riesgo a los pobladores de tres parroquias de Orellana y a la infraestructura petrolera, vial y eléctrica que amenaza con afectar a la hidroeléctrica Coca-Codo Sinclair (que genera 1.500 megavatios de energía) (Naciones Unidas, 2020).

**Ilustración 27.** Acciones implementadas – ODS 13 Acción por el Clima



Inicio del Programa Conservación y uso sostenible de ecosistemas de montaña, asistencia técnica, implementado con el apoyo de la GIZ (Cooperación Técnica Alemana), con un monto de 6 millones de dólares.



Proyecto "Paisajes Andinos: Promoviendo el manejo integrado de paisaje para medios de vida sostenibles en los Andes Ecuatorianos (GCP/ECU/101/EC)", mismo que será implementado con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), y tiene un monto de 5 millones de dólares.



Proyecto Regional Andes Resiliente al Cambio Climático, implementado por AVINA y financiado por la cooperación Suiza.



Proyecto Pago por Resultados en la Reducción de Emisiones Derivadas de la deforestación y la Degradación de Bosques (REDD+) Ecuador

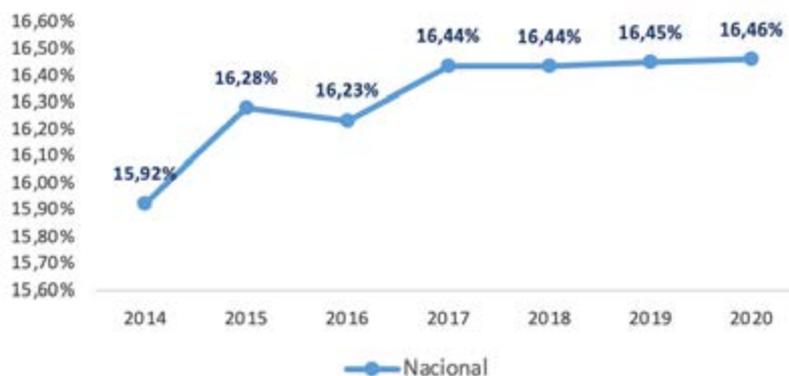
**Fuente:** Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 13

Ecuador en su compromiso con la implementación de los ODS cuenta con mecanismos para la medición del cambio

climático y sus efectos. La medición de la proporción de territorio nacional (continental, insular y marino) bajo conservación o manejo ambiental para 2020 cuenta con 16,46%, y que se ha mantenido durante los últimos 4 años.

**Gráfico 16.** Proporción de territorio nacional (continental, insular y marino) bajo conservación o manejo ambiental



**Fuente:** Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional del Agua, Instituto Oceanográfico de la Armada INOCAR, Instituto Geográfico Militar IGM

Desde el Ministerio del ambiente entre su accionar cuenta con instrumentos de políticas, estrategias, planes, proyectos y documentos integrados que ha puesto en marcha el Ecuador para aumentar su capacidad de adaptación al cambio climático, promover la resiliencia al clima y mitigar el cambio climático sin comprometer la producción de alimentos, contando ya con 6 instrumentos en 2020.

La Secretaría de Gestión de Riesgos ha trabajado con los Gobiernos a nivel local, trabajando de manera coordinada en implementar en los gobiernos autónomos descentralizados que cuenten con un sistema de gestión de riesgos, incrementando los Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD que cuentan con un sistema de gestión de riesgos de 127 en 2014 a 211 en 2020.

### Ilustración 28. Acciones a implementar - ODS 13 Acción por el Clima



Continuar en la reestructuración de las actividades técnicas y de intervención territorial para adaptarse a las nuevas condiciones de teletrabajo o trabajo presencial planteadas por las medidas de contención del COVID-19, adoptando todas las medidas de bioseguridad tanto para el personal de la institución como en las comunidades que participan en los procesos de socialización de las diferentes acciones implementadas para reducir la deforestación y mitigar el cambio climático.



Finalizar los procesos de construcción de los Planes Nacionales de Mitigación y Adaptación en cumplimiento de la normativa nacional, que menciona la generación de instrumentos que permitan la gestión del cambio climático.

**Fuente:** Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 13

Las metas PND alineadas al ODS hacen referencia a los esfuerzos por mejorar las condiciones de conservación ambiental y

las relacionadas a las gestiones en atención de emergencias. De las 4 metas alineadas al ODS 13, el 75% (3) cuentan con un avance esperado y 25% (1) cuentan con un avance menor al esperado. En la tabla 27, se presentan los resultados:

**Tabla 27.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 13.

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	3	75%
Avance menor al esperado	1	25%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 28.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 13.

ODS 13	 <p>Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>			
Descripción	<p>El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes, produciendo un impacto negativo en su economía, la vida de las personas y las comunidades. En un futuro se prevé que las consecuencias serán peores. Los patrones climáticos están cambiando, los niveles del mar están aumentando, los eventos climáticos son cada vez más extremos y las emisiones del gas de efecto invernadero están ahora en los niveles más altos de la historia. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo. Las personas más pobres y vulnerables serán los más perjudicados. En la actualidad, tenemos a nuestro alcance soluciones viables para que los países puedan tener una actividad económica más sostenible y más respetuosa con el medio ambiente. El cambio de actitudes se acelera a medida que más personas están recurriendo a la energía renovable y a otras soluciones para reducir las emisiones y aumentar los esfuerzos de adaptación. Pero el cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales. Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y precisa para que los países en desarrollo avancen hacia una economía baja en carbono.</p>			
Visión país <sup>13</sup>	<p>Ecuador orientará sus esfuerzos para controlar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero con soluciones climáticas innovadoras, que incorpore la eficiencia energética en todos los procesos de producción. Adicionalmente, se implementarán políticas públicas que faciliten la ejecución de medidas de adaptación tanto a nivel urbano como rural, para enfrentar de manera integral los riesgos vinculados con el cambio climático y reducir la vulnerabilidad a los que están expuestos varios segmentos de la población. Estas acciones incluyen el manejo integral de los recursos hídricos, la conservación de áreas naturales, el manejo de reservorios de carbono, el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades vulnerables, la seguridad alimentaria y la gestión de riesgo, entre otros.</p>			
Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas	<p>4 de 93 metas con valor; inciden directamente o indirectamente al ODS 13, es decir representan el 4% de las metas con valor del PND. De las cuales, las 4 han sido evaluadas.</p>			
Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 11				
Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
1.30 Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias al 2021: Mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana desde 0:09:29 a 0:08:40 minutos al 2021	0:08:55	0:08:07	100%	Avance esperado
Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 11				

<sup>13</sup> Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
3.1 Evitar que la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad sea menor a 0,35 hectáreas globales per cápita hasta el 2021	Mayor o igual a 0,35 Hag	0,37	100%	Avance esperado
3.2 Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2021	Mayor o igual a 15%	16,46%	100%	Avance esperado
1.31 Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias al 2021: Mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para gestión sanitaria desde 0:13:27 a 0:10:53 minutos al 2021	0:11:09	0:16:49	0%	Avance menor al esperado

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021





## Objetivo 14:

### Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Ecuador cuenta con una riqueza impresionante en su espacio marítimo, especialmente en Galápagos. El deterioro de los océanos por la contaminación ocasiona un efecto adverso sobre el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad, por lo que es importante y prioritario el cuidado de esta biodiversidad marina a través de una buena gestión de los recursos que reduzca los procesos de pesca

indiscriminada, la contaminación marina y de los océanos, así como el deterioro de los recursos marinos. Si nuestro planeta es saludable nuestras vidas serán saludables, el océano es un aliado en la lucha para combatir el COVID-19, ya que a partir de su diversidad se está aportando con estudios para encontrar respuestas a la presencia del virus (Naciones Unidas, 2020).

#### Ilustración 29. Acciones implementadas - ODS 14 Vida Submarina



Fortalecimiento de la estadística ambiental para reportes de los ODS de la Agenda 2030, Sistema Único de Información Ambiental (SUIA) que permita contar con información de conservación y uso de los océanos, mares y recursos marítimos



Fortalecimiento de capacidades institucionales del país para la implementación y reporte de los Convenios de Estocolmo y Minamata, 18 instituciones públicas con capacidades fortalecidas para implementación de los convenios de Estocolmo y Minamata; 174 servidores públicos/as capacitados: 95 mujeres y 79 hombres a través del Programa Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional y la Gestión en el Ciclo de Vida de Sustancias Químicas (PNGQ)



Normativa en Galápagos que permite reducir la potencial contaminación del mar, especialmente en artículos de látex y envases de espuma de carnaval.

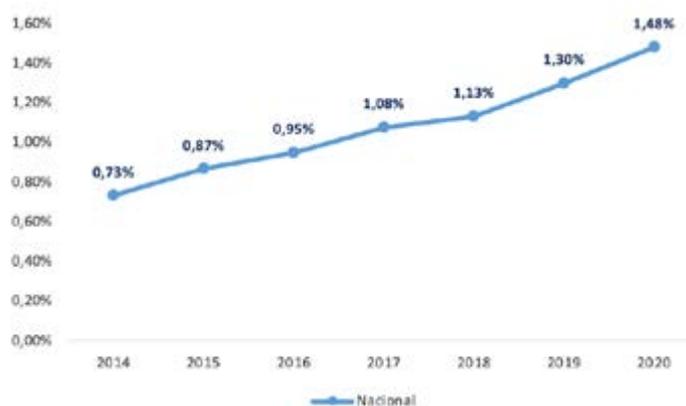
**Fuente:** Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 14

En Ecuador se trabaja considerando la participación de acuicultura, pesca y camarón al PIB. Es así que la participación de la pesca (excepto camarón) al PIB

(valores constantes) es de 8,87% para el año 2020 teniendo un crecimiento importante a través del tiempo. En cuanto a la participación de la acuicultura y pesca de camarón al PIB (valores constantes) para el año 2020 es de 1,48% siendo su aporte un crecimiento en la línea de tiempo.

#### Gráfico 17. Participación de la acuicultura y pesca de camarón al PIB (valores constantes)



**Fuente:** Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional del Agua, Instituto Oceanográfico de la Armada INOCAR, Instituto Geográfico Militar IGM

**Ilustración 30.** Acciones a implementar - ODS 14 Vida Submarina



Difundir los ODS para que su selección e implementación en los planes institucionales, sea la más aplicable a cada institución pública o entidad privada con sede en Galápagos. Además de realizar el análisis de la interacción entre las metas de las instituciones.



Automatización de procesos para la gestión integral de sustancias químicas residuos, desechos peligrosos, no peligrosos y especiales, a través del Sistema Único de Información Ambiental.

**Fuente:** Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

**Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 14**

Las metas que aportan al cumplimiento de este ODS están relacionadas a la conservación ambiental y uso sostenible

de los océanos y recursos marinos.

De las 2 metas alineadas al ODS 14, el 50% (1) cuentan con un avance esperado y 50% (1) cuentan con un avance parcial. En la tabla 29, se presentan los resultados:

**Tabla 29.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 14.

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	1	50%
Avance parcial	1	50%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 30.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 13.

<b>ODS 14</b>	 <p><b>14</b> VIDA SUBMARINA</p>	<p>Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos</p>
<b>Descripción</b>	<p>Los océanos del mundo —su temperatura, química, corrientes y vida—mueven sistemas que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. Nuestras precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen, en última instancia del mar y son regulados por este. Históricamente, los océanos y los mares han sido cauces vitales del comercio y el transporte. La gestión prudente de este recurso esencial es una característica clave del futuro sostenible. Sin embargo, en la actualidad, existe un continuo deterioro de las aguas costeras, debido a la contaminación y la acidificación de los océanos, que está teniendo un efecto adverso sobre el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad, y que también está afectando negativamente a la pesca de pequeña escala.</p>	

Visión país <sup>14</sup>	Al 2030, el país garantizará buenas prácticas en la zona marina costera y las zonas de mar, promoviendo su aprovechamiento de forma sostenible, creando capacidades para la formación e investigación científica en el manejo hídrico de océanos y recursos marinos costeros; para ello, articulará la normativa nacional a la Convención del Mar (Convemar), para la preservación y protección de los recursos, tal como se menciona en los lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional. Estas temáticas plantean grandes desafíos a futuro en cuanto a la conservación del espacio marino costero, la diversidad que alberga y las perturbaciones a las que están expuestos a consecuencia del cambio climático.
Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas	4 de 93 metas con valor; inciden directamente o indirectamente al ODS 13, es decir representan el 4% de las metas con valor del PND. De las cuales, las 4 han sido evaluadas.

#### Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 11

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
3.2 Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2021	Mayor o igual a 15%	16,46%	100%	Avance esperado
9.4 Ampliar la Plataforma Continental Ecuatoriana más allá de las 200 millas náuticas, incrementando el porcentaje de avance en la definición del límite exterior de 4,82% a 66,67% al 2021	47,60%	36,29%	74%	Avance parcial

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

<sup>14</sup> Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".





## Objetivo 15:

### Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Desarrollar sistemas agrícolas y alimentarios que sean sostenibles, conservando y buscando regenerar la biodiversidad, permitirá de alguna manera que se logre limitar el efecto negativo que se ocasiona en el medio ambiente, mediante un trabajo en conjunto que permita combinar de manera adecuada el funcionamiento del sector agropecuario, el ecosistema y el industrial. El objetivo de construir una relación entre el ser humano y el medio ambiente, permitirá un cambio y transformación para la naturaleza y las

personas, ya que el prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas permitirá contar con más espacios verdes y más sanos, es decir cuidado el ecosistema y el ecosistema protege a las personas. Si no se detiene la deforestación y desertificación, el desafío es mucho más grande para la humanidad en el camino al desarrollo sostenible, el mantenimiento de la vida en la Tierra y los medios de subsistencia que pueden detener el acelerado cambio climático (Naciones Unidas, 2020).

#### Ilustración 31. Acciones implementadas – ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres



Conservación de Patrimonio Natural a través del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, mediante 18.409.843 de hectáreas bajo conservación dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas a nivel nacional (13,64% del Territorio Nacional); 20,35% del Territorio Nacional Terrestre (continental + islas terrestres + terrestre Galápagos) y 12,07% del territorio marino (marino continental + marino Galápagos). Con esto se da cumplimiento a la meta 11 de Aichi del Convenio de Diversidad Biológica (CBD).



Campañas nacionales para reducir la incidencia de los incendios forestales en la sierra y costa de Ecuador a través del Proyecto Amazonía Sin Fuego, Formación de Especialistas en Manejo integral del Fuego y Campañas de prevención de incendios forestales. Formación de brigada comunitaria del manejo integral del fuego.



Forestación y reforestación en diversas zonas del país con 8.601 hectáreas comprometidas para restauración forestal con recursos de cooperación internacional PNUD-PROAmazonía.



Conservación de Bosque Nativo con el Programa de Incentivos Socio Bosque que reporta a 191.597 beneficiarios y una superficie conservada de 1.666.593,16 hectáreas mediante 2.724 convenios



Implementación del Programa Integral Amazónico para la Conservación de Bosques y Producción Sostenible (PROAmazonía) en conjunto con el Ministerio de Agricultura, en el que se intervienen aproximadamente 450.000 hectáreas, generando aproximadamente 35.000 beneficiarios directos y alrededor de 16 millones de dólares invertidos.

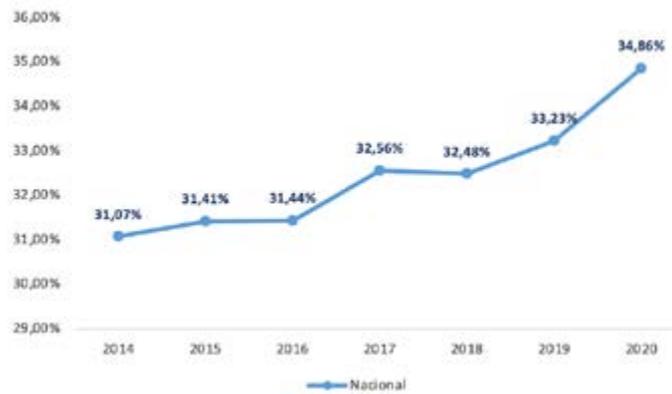
**Fuente:** Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 15

El Ministerio del Ambiente mide la proporción de sitios importantes para la

biodiversidad terrestre y agua dulce que están cubiertas por áreas bajo categorías de conservación, teniendo un crecimiento hasta el 34,86% en 2020.

**Gráfico 18.** Proporción de sitios importantes para la biodiversidad terrestre y agua dulce que están cubiertas por áreas bajo categorías de conservación



**Fuente:** Ministerio del Ambiente.

En el marco de instrumentos de legislación nacional e internacional adoptados y vigentes en el Ecuador para la prevención o el control de las especies exóticas invasoras se ha implementado 8 desde el año 2016 y que se mantienen en el 2020, contribuyendo al cumplimiento de los ODS.

De igual manera los avances en el logro de las metas nacionales establecidas de conformidad con la segunda Meta de

Aichi para la Diversidad Biológica del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 se han cumplido para el año 2020.

Finalmente, como contribución desde el Plan Nacional de Desarrollo se lleva el registro del número de hectáreas en deforestación bruta, donde se ha logrado un total de 81.392 hectáreas en 2020 frente a las 97.915 hectáreas en 2020.

**Ilustración 32.** Acciones a implementar - ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres

 Creación y seguimiento de los Consejos Consultivos de Educación Ambiental	 Automatización de procesos para la gestión integral de sustancias químicas residuos, desechos peligrosos, no peligrosos y especiales, a través del Sistema Único de Información Ambiental	 Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas como la estrategia de conservación in situ más importante del país
 Implementación del Sistema de Alertas tempranas en coordinación con el proyecto Sistema Nacional de Control Forestal	 Promover de forma permanente en las comunidades un manejo forestal sostenible de productos forestales maderables y no maderables, generando de esta manera un mejor nivel de vida a la población	 Fortalecimiento del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques para la medición de la degradación forestal y la implementación de alertas tempranas de deforestación a nivel nacional.

**Fuente:** Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 15

Las metas PND alineadas al ODS hacen referencia a la conservación ambiental y manejo adecuado de los recursos.

De las 5 metas alineadas al ODS 15, el 60% (3) cuentan con un avance esperado y 40% (2) cuentan con un avance parcial. En la tabla 31, se presentan los resultados:

**Tabla 31.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 15.

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	3	60%
No susceptibles a evaluación	2	40%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 32.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 15.

<b>ODS 15</b>	 <p><b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	<p>Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad</p>
Descripción	<p>El 30.7% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Al proteger los bosques, también podremos fortalecer la gestión de los recursos naturales y aumentar la productividad de la tierra. Actualmente, 13 millones de hectáreas de bosque desaparecen cada año y la degradación persistente de las zonas áridas está provocando además la desertificación de 3600 millones de hectáreas. Aunque un 15% de la tierra se encuentra actualmente bajo protección, la biodiversidad aún está en riesgo. Deforestación y la desertificación, provocadas por las actividades humanas y el cambio climático, suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado la vida y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza.</p>	
Visión país <sup>15</sup>	<p>Ecuador, al ser un país megadiverso por sus ecosistemas, especies, recursos genéticos y una rica herencia cultural, al 2030 continuará desarrollando políticas que incentiven el uso sostenible de los recursos genéticos, la biodiversidad y los conocimientos tradicionales bajo un marco jurídico-normativo que asegure su conservación y, al mismo, tiempo fomente la investigación. Asimismo, la lucha contra la deforestación se vuelve un reto para la conservación y protección de numerosos ecosistemas importantes para la biodiversidad, en beneficio de las actuales y futuras generaciones.</p>	

<sup>15</sup> Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas	5 de 93 metas con valor; inciden directamente o indirectamente al ODS 15, es decir representan el 5% de las metas con valor del PND. De las cuales, 3 han sido evaluadas y 2 no son susceptibles a evaluación.
Número de Metas PND 2017-2021 no susceptibles a evaluación	De las metas alineadas al ODS 15, la meta 3.3 y 3.5 no son susceptibles de evaluación debido a que no se cuenta con dato desde 2016 y 2017 respectivamente.

#### Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 15

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
3.1 Evitar que la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad sea menor a 0,35 hectáreas globales per cápita hasta el 2021	Mayor o igual a 0,35 Hag	0,37	100%	Avance esperado
3.2 Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2021	Mayor o igual a 15%	16,46%	100%	Avance esperado
3.4 Reducir al 15% la deforestación bruta con respecto al nivel de referencia de emisiones forestales al 2021	15%	25,10%	100%	Avance esperado
3.3 Incrementar a 79,82% los residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada al 2021	78,27%	-	-	No susceptibles a evaluación
3.5 Incrementar a 34,60% los residuos sólidos reciclados en relación al total de residuos generados, hasta el 2021	31,50%	-	-	No susceptibles a evaluación

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021





## Objetivo 16:

**Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.**

Las instituciones se vieron debilitadas con el impacto producido por la pandemia, identificando actos de corrupción que suscitaron a partir de la necesidad de la sociedad de combatir una pandemia que para todos era difícil de entender su afectación y letalidad. Observando un acceso limitado a la justicia y procesos transparentes desde varios campos y convirtiéndose en una grave amenaza al desarrollo sostenible. La falta de transparencia, sensibilidad y responsabilidad en cualquier proceso y especialmente por la pandemia debe ser garantizado con medidas desde el ámbito legal, con acciones de honestidad,

transparencia y no discriminatorias, basado fundamentalmente en los derechos humanos, a través de la protección de sus derechos como persona, el acceso a la justicia y servicios sociales. Es por esto que el país debe avanzar en fortalecer la implementación de leyes, procesos, disposiciones y políticas públicas que transparenten todo acto a través del acceso a la información con carácter de pública y de libre acceso, así como los mecanismos del gobierno electrónico que permitirá mejorar los procedimientos administrativos y trámites de manera transparente y sencilla (Naciones Unidas, 2020).

### Ilustración 33. Acciones implementadas – ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas



Creación del Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres, que su objetivo es realizar estudios y análisis que permitan la definición de la política pública.



Auditoría de Gestión al Marco Institucional Preventivo para la Lucha Contra la Corrupción por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de mayo de 2019 realizado en BANECUADOR, en el marco de la Iniciativa "Entidad de Fiscalización Superior - EFS en Lucha Contra la Corrupción" y el Estado de situación del producto de su EFS Componente "Auditoría del Marco institucional para la Lucha contra la Corrupción" de la Iniciativa de Desarrollo de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores - INTOSAI (IDI)



Implementación del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza - Frontera Sur, durante el año 2020, el Programa ejecutó 12 convenios, de los cuales 5 finalizaron y 7 se encuentran en ejecución. De los 5 convenios finalizados 3 fueron implementados para la atención de la emergencia sanitaria.



Ejecución de 90 compromisos binacionales Ecuador - Colombia, acordados en la Declaración y Plan de Acción respectivo en los siete ejes de la relación bilateral.



Entre agosto y diciembre de 2020, se logró coordinar una línea de cooperación con Naciones Unidas por un valor de 44.000 dólares para 2020 y 2021 con la finalidad de continuar fortaleciendo la plataforma.



Con la adhesión del Ecuador a la "Convención sobre la Imprescriptibilidad de Crímenes de Lesa Humanidad" en diciembre de 2020, el país se convierte en el primero en el mundo en ser parte en los 27 tratados que Naciones Unidas califica como de "derechos humanos"



Recepción y admisibilidad de denuncias que afecten los derechos de participación, generen corrupción o atenten contra el interés público, recepiendo 1.567 denuncias (33 admitidas, 425 derivadas y 1.109 archivadas).



Elaboración de 16 Informes de investigación respecto de denuncias de irregularidades cometidas en los hospitales públicos y del Instituto Ecuatoriano Seguridad Social, en el Ministerio de Salud Pública, la Asamblea Nacional y autoridades del Estado en el contexto de la pandemia por el COVID 19, de los cuales 13 fueron presentados al Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



Desarrollo de 274 talleres o espacios de diálogo y reflexión en transparencia y prevención de la corrupción, con un total de 5.075 participantes.



Proceso de acompañamiento técnico a la ciudadanía y autoridades en el cual se desarrollaron 125 talleres de inducción y planificación para apoyar la conformación de mecanismos de control social. Se realizaron 108 veedurías conformadas en el año 2020, 23 están relacionadas a la pandemia por el COVID-19, es decir a la vigilancia de recursos públicos en la gestión del sistema sanitario, 15 observatorios ciudadanos y 2 Comités de Usuarios de Servicios Públicos conformados con un total de 1.260 participantes.



Fortalecimiento de capacidades en el proceso de rendición de cuentas de ciudadanos, instituciones y servidores públicos. En lo que respecta a los eventos de capacitación participaron un total de 13.199 usuarios, de los cuales 11.202 fueron servidores públicos de 3.958 instituciones y 1.997 ciudadanos. Las asesorías técnicas se realizaron por varios canales de atención: presencial, telefónico, correo electrónico y redes sociales y por contestación por oficio, efectuándose 575 capacitaciones, 16.298 asistencias técnicas y 36.493 acciones de seguimiento.



Proceso de fortalecimiento de la identidad cultural a través de las diferentes plataformas virtuales con la participación de 271 ciudadanos pertenecientes a comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, realizando 9 procesos de capacitación y fortalecimiento.

**Fuente:** Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

## Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 16

Ecuador en la implementación de los ODS ha adoptado para análisis la proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, con un desglose a nivel nacional por edad de 11,46% en el 2020, siendo por género el 11,82% en hombres y 11,10% en mujeres; por edad en cambio se tiene el 66,5% en menores de un año de edad, 1,6% con edad de un año, 0,4% con dos años, 0,2% con tres años, 0,1% con cuatro y cinco años.

El país también cuenta con resultados de los gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto aprobado original, desglosados por sector, con un valor a nivel nacional del sector Tesoro Nacional de 51,73%, los sectores más altos a continuación son educación con 14,35% y salud con 8,64% para el año 2020, identificando que entre los resultados se encuentran estos dos sectores estratégicos e importantes en el desarrollo del país.

En el ámbito de normas internacionales y su cumplimiento, también se cuenta con un registro sobre la proporción de armas pequeñas y armas ligeras incautadas que se registran y localizan, de conformidad con las normas internacionales y los instrumentos jurídicos teniendo una disminución porcentual a 58,63% para el año 2020. La tasa de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes a través de la estadística de homicidios reporta un valor de 7,7 en el año 2020.

En cuanto al Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano (SATJE), lleva el registro de tasa de congestión<sup>16</sup>, pendencia<sup>17</sup> y resolución<sup>18</sup>, reflejando como resultados al año 2020 de 2,15, 1,15 y 0,84 respectivamente.

Así mismo se cuenta con información de los Índices de percepción de la calidad de los servicios públicos en general con un valor de 6,08 y de la confianza en la policía nacional de 6,02 para el año 2020.

### Ilustración 34. Acciones a implementar - ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas



Fortalecer las capacidades de los equipos, para brindar un acompañamiento y seguimiento técnico adecuado a los ciudadanos que forman parte de los mecanismos de control social conformados.



Incrementar el número de mecanismos de control social a fin de dar acompañamiento a la ciudadanía en la vigilancia de la gestión de lo público.



Transversalizar los enfoques de interculturalidad y género en todos los productos y servicios que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social brinda a la ciudadanía.



Contribuir al fortalecimiento de las economías comunitarias, gobernanza, y accesibilidad de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios (PIAM) en los territorios priorizados, de acuerdo con su visión y prioridades de desarrollo y apoyar el alivio COVID-19 en el Ecuador

**Fuente:** Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

## Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 16

Las metas PND alineadas a este ODS hacen referencia a la justicia, calidad de los servicios y la búsqueda de una gestión pública participativa y transparente.

De las 17 metas de valor alineadas y que inciden en el ODS 16, se evidencia que el 41% (7) corresponde a metas con avance esperado, el 6% (1) con avance parcial y el 53% (9) corresponde a metas con avance menor al esperado. En la tabla 33, se presentan los resultados:

<sup>16</sup> Es el cociente entre el número de casos registrados en el año más los pendientes al inicio del período y el número de asuntos resueltos durante el año.

<sup>17</sup> Es la relación entre las causas en trámite acumuladas al final de un periodo determinado, y el número de causas resueltas en el periodo evaluado.

<sup>18</sup> Es la relación entre las causas ingresadas y las causas resueltas, en un mismo periodo

**Tabla 33.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 16.

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	7	41%
Avance parcial	1	6%
Avance menor al esperado	9	53%
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 34.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 16.

ODS 16			Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas		
Descripción	<p>Las amenazas de homicidio intencional, la violencia contra los niños, la trata de personas y la violencia sexual, son temas importantes que debe ser abordados para crear sociedades pacíficas e inclusivas. Allanan el camino para la provisión de acceso a la justicia para todos y para la construcción de instituciones efectivas y responsables en todos los niveles. Si bien los casos de homicidios y trata de personas han experimentado un progreso significativo en la última década, todavía hay miles de personas en mayor riesgo de homicidio intencional en América Latina, el África subsahariana y Asia. Las violaciones de los derechos del niño a través de la agresión y la violencia sexual siguen asolando a muchos países en todo el mundo, especialmente porque la falta de información y la falta de datos agravan el problema.</p>				
Visión país <sup>19</sup>	<p>El Gobierno Nacional continuará trabajando en conjunto con la sociedad civil, sector privado, organismos internacionales, academia, entre otros actores, para poner en práctica soluciones duraderas que repliquen la paz, la justicia, la participación ciudadana y combatan la corrupción. Al 2030, Ecuador ha convertido la corrupción en uno de los principales frentes de acción; a través de la educación y formación busca generar una sociedad con valores éticos y cívicos que reprochen actos de corrupción. La gestión pública es más participativa, transparente y promueve los valores como la ética y honestidad, en los diversos niveles y contextos.</p>				
Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas	<p>17 de 93 metas con valor; inciden directamente o indirectamente al ODS 16, es decir representan el 18% de las metas con valor del PND. De las cuales, las 17 metas han sido evaluadas.</p>				
Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 16					
Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización	
1.24 Reducir la tasa de femicidios de 0,85 a 0,82 por cada 100.000 mujeres al 2021	0,86	0,87	100%	Avance esperado	
1.27 Mantener la tasa de resolución entre 0,75 y 1 al 2021	Mayor o igual a 0,75 y menor que 1	0,84	100%	Avance esperado	
1.30 Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias al 2021: Mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana desde 0:09:29 a 0:08:40 minutos al 2021	0:08:55	0:08:07	100%	Avance esperado	

<sup>19</sup> Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

## Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 16

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
7.1 Incrementar de 34,7% al 65%, el índice de calidad regulatoria y optimizar la carga regulatoria en las entidades de la Función Ejecutiva al 2021	58,0%	61,0%	100%	Avance esperado
7.9 Incrementar de 0,56 a 0,65 el índice de gobierno electrónico al 2020	0,65	0,70	100%	Avance esperado
7.17 Incrementar el porcentaje de espacios nacionales de diálogo político cumplidos entre el Ejecutivo, otras funciones del Estado y los Gobiernos Autónomos Descentralizados al 69,57% al 2021	70,00%	100%	100%	Avance esperado
9.1 Liberar al país de minas terrestres conocidas en la frontera común Ecuador-Perú de 78,94% a 95% al 2021	92%	93,66%	100%	Avance esperado
9.4 Ampliar la Plataforma Continental Ecuatoriana más allá de las 200 millas náuticas, incrementando el porcentaje de avance en la definición del límite exterior de 4,82% a 66,67% al 2021	47,60%	36,29%	74%	Avance parcial
1.23 Reducir la tasa de homicidios intencionales de 5,8 a 5,2 por cada 100.000 habitantes al 2021	5,20	7,77	0%	Avance menor al esperado
1.25 Reducir la tasa de congestión de 1,64 a 1,5 al 2021	Entre 1 y 1,64	2,15	0%	Avance menor al esperado
1.26 Reducir la tasa de pendencia de 0,64 a 0,5 al 2021	Menor que 0,64	1,15	0%	Avance menor al esperado
1.28 Incrementar el número de fiscales de 5,1 a 8 por cada 100.000 habitantes al 2021	7,4	4,86	0%	Avance menor al esperado
1.29 Reducir la tasa de personas privadas de la libertad de 332,9 a 305,5 por cada 100.000 habitantes al 2021	311,7	335,47	0%	Avance menor al esperado
7.2 Aumentar del 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos al 2021	7,7	6,1	0%	Avance menor al esperado
7.3 Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de justicia y seguridad integral: Incrementar la confianza en la Policía Nacional del 6,5 a 6,64 al 2021	6,61	6,02	0%	Avance menor al esperado

Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 16				
Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
9.5 Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de US\$ 1.449 MM a US\$ 2.195 MM al 2021	\$ 2.016	\$ 704,67	0%	Avance menor al esperado
9.6 Incrementar el cumplimiento de compromisos binacionales de 72,1% a 75% al 2021	75%	69%	0%	Avance menor al esperado

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021





## Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

La cooperación internacional es muy importante en todo aspecto, ningún país puede superar la pandemia y otras necesidades por sí solo. La solidaridad mundial, las asociaciones y el compromiso permite fomentar el crecimiento, aumentar el financiamiento, el comercio y fortalecer los procesos de desarrollo, especialmente en estos momentos que el COVID-19 ha ocasionado que la economía mundial se contraiga y sufra un fuerte impacto no solamente a nivel país sino a nivel mundial. Por lo que se debe garantizar que las poblaciones vulnerables sean atendidas a través de políticas que permitan enfrentar las consecuencias de la pandemia y ante la crisis buscar alternativas y oportunidades

que se centren en fortalecer el desarrollo de las personas y el planeta con medidas de recuperación adecuadas siendo muy importantes la cooperación internacional y el financiamiento externo. Fortalecer la cooperación con varios actores, actualizar las fuentes de información a través de sistemas y herramientas tecnológicas y procesos a nivel territorial y local permitirá contar con acciones importantes en el ordenamiento territorial e impulsar desde el nivel local hacia una realidad nacional una verdadera articulación entre todos los sectores y actores con un solo objetivo que es el desarrollo sostenible de todo el territorio nacional (Naciones Unidas, 2020).

### Ilustración 35. Acciones implementadas – ODS 17 Alianzas para lograr los Objetivos



Mantener el monitoreo de los resultados reportados por las diferentes empresas públicas coordinadas a fin de identificar alertas tempranas que motiven la toma oportuna de decisiones, apalancados en el cumplimiento de los objetivos empresariales y acompañar los procesos de decisión para la transformación de empresas públicas.



La Cancillería coordinó el depósito del instrumento de ratificación del “Acuerdo de Escazú”, demostrando el compromiso del país con la protección de la naturaleza, la transparencia del manejo de la información en temas ambientales, la participación ciudadana y el acceso a la justicia en caso de existir litigios en materia ambiental.

**Fuente:** Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

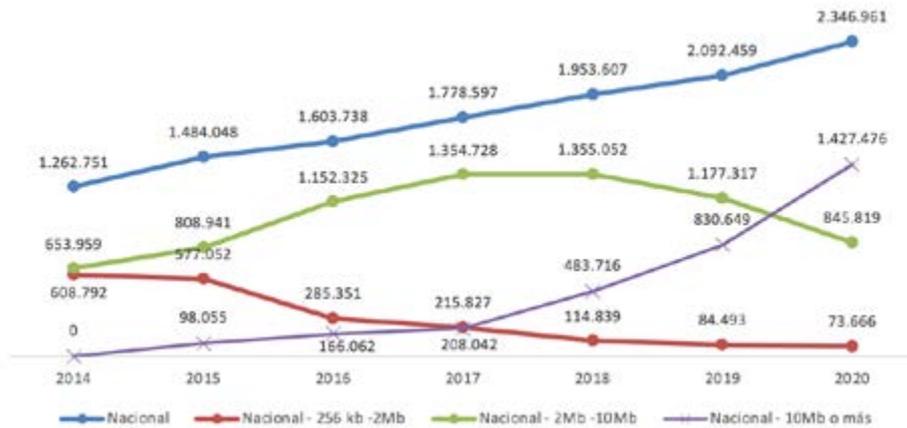
### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 17

El país en la adopción de indicadores ODS, desde el Ministerio de Economía y Finanzas mide el total de los ingresos del gobierno como proporción del PIB, desglosado por fuente, identificando entre los más altos al año 2020 los recursos fiscales con 15,9% y préstamos externos con 7,8%. Cuenta también con la proporción del presupuesto

nacional financiado por impuestos internos con 35,6% para 2020 y el servicio de la deuda como proporción de las exportaciones de bienes y servicios con 34,9%.

Por otra parte, el número de suscripciones por tipo de velocidad a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes con un cambio en el tiempo aproximadamente de 1 millón en 2014 a 2 millones aproximadamente en 2020.

**Gráfico 19.** Suscripciones a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, desglosadas por velocidad



**Fuente:** Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones.

El promedio arancelario ponderado en todo el mundo alcanzó el 12,93% en el 2020 y el promedio de los aranceles que enfrentan los países en desarrollo, los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo un 13,27% en el 2020.

Finalmente, entre el Banco Central del Ecuador y Servicio Nacional de Aduana del Ecuador la participación de los países en desarrollo y los países menos adelantados en las exportaciones mundiales registran 45,71% para el año 2020.

**Ilustración 36.** Acciones a implementar - ODS 17 Alianzas para lograr los Objetivos



Diseño, formulación y ejecución del proyecto de inversión "Desvinculación de personal de 8 empresas públicas coordinadas por EMCO EP para optimizar el tamaño del Estado. Lograr recursos de autogestión en las empresas públicas activas

**Fuente:** Empresa Coordinadora de Empresas Públicas - Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Ficha de información reporte de avances 2021 - implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador

### Resultados de la evaluación de las metas del PND vinculadas al ODS 17

Las metas alineadas a este ODS hacen referencia a diversificación de mercados de destino y oferta exportable con valor agregado, gestión institucional de calidad y el cumplimiento de los compromisos binacionales.

De las 7 metas alineadas al ODS 17, el 43% (3) cuentan con un avance esperado, 14% (1) cuentan con un avance parcial y 43% (3) cuentan con un avance menor al esperado. En la tabla 35, se presentan los resultados:

**Tabla 35.** Resumen de información sobre el cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 17.

Evaluación	No. Metas	Porcentaje
Avance esperado	4	67%
Avance menor al esperado	2	33%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, matriz de indicadores y metas PND 2017-2021, 16 diciembre de 2021

**Tabla 36.** Desglose del porcentaje de cumplimiento de las metas PND 2017-2021 vinculadas al ODS 17.

ODS 17	 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
Descripción	Un programa exitoso de desarrollo sostenible requiere alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas construidas sobre principios y valores, una visión compartida, y metas compartidas, que colocan a la gente y al planeta en el centro, son necesarias a nivel global, regional, nacional y local. Se han realizado progresos en relación a las alianzas para el financiamiento, especialmente con un aumento de la ayuda dirigida a los refugiados en los países donantes. Sin embargo, se requieren más alianzas para la prestación de servicios fijos masivos, que son aún en la actualidad de costo muy elevado. También hay una falta de censos de población y vivienda, necesarios para obtener datos desglosados que sirvan de base para la implementación de políticas y programas de desarrollo.	
Visión país <sup>20</sup>	El Gobierno Nacional promoverá alianzas internacionales y locales, con el sector privado y la sociedad civil, para el desarrollo de una visión compartida, con el fin de mantener y construir relaciones de paz, solidaridad, fortalecimiento de capacidades, convergencia política y complementariedad en la región para la implementación de los ODS. Asimismo, se busca avanzar en la diversificación de mercados de destino y oferta exportable con valor agregado, para posicionarse como un país exportador de bienes y servicios de calidad, diversificando destinos y productos turísticos, apoyando a pequeños y grandes productores y fortaleciendo esquemas de comercio justo y equitativo.	
Metas PND 2017-2021 alineadas al ODS y evaluadas	7 de 93 metas con valor; inciden directamente o indirectamente al ODS 17, es decir representan el 8% de las metas con valor del PND. De las cuales, las 7 han sido evaluadas.	

<sup>20</sup> Tomado del documento Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020, elaborado por la ex Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

## Evaluación de las Metas PND 2017 - 2021 alineadas al ODS 17

Metas PND 2017-2021	Meta al 2020	Valor al 2020	Porcentaje de Cumplimiento	Semaforización
4.6 Incrementar el Saldo de la Balanza Comercial en relación al Producto Interno Bruto (PIB) de 1,26% a 1,65% al 2021	1,75%	3,28%	100%	Avance esperado
5.2 Incrementar las exportaciones agropecuarias y agroindustriales en al menos 33% al 2021	27%	26%	98%	Avance esperado
5.13 Disminuir el índice de concentración de exportaciones no petroleras por producto a 0,1240 al 2021	0,1360	0,1382	100%	Avance esperado
5.14 Aumentar el valor de las exportaciones no tradicionales de US\$295 a US\$375 per cápita al 2021	\$ 365,88	\$ 351,99	80%	Avance parcial
4.5 Disminuir el déficit del Sector Público No Financiero a al menos -0,41% al 2021	-1,54%	-5,60%	30%	Avance menor al esperado
5.11 Incrementar a US\$ 63,33 per cápita, las exportaciones de alta, media y baja intensidad tecnológica al 2021	\$ 55,97	\$ 42,38	0%	Avance menor al esperado
9.6 Incrementar el cumplimiento de compromisos binacionales de 72,1% a 75% al 2021	75%	69%	0%	Avance menor al esperado

## PARTE IV: Conclusiones y desafíos

En el marco de la implementación de la Agenda 2030 en Ecuador, el ente rector de la Planificación Nacional emitió en 2020, los lineamientos para la alineación de los elementos del PND 2017-2021 con la Agenda 2030, instrumento que permitió vincular las prioridades nacionales con las aspiraciones internacionales.

En términos desagregados, los resultados estimados por objetivos son los siguientes: ODS 1 (Fin de la pobreza), 38% ; ODS 2 (Hambre cero), 33%; ODS 3 (Salud y Bienestar), 50%; en el ODS 4 (Educación de calidad), 69%; ODS 5 (Igualdad de género), 67%; ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), 10%; ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), 100%; ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 31%; ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), 53%; en el ODS 10 (Reducción de las desigualdades), 26% en el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), 52%; ODS 12 (Producción y consumo responsable), 67%; ODS 13 (Acción por el clima), 75%; ODS 14 (Vida submarina), 87%; ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), 100%; ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), 46%; y, ODS 17 (Alianza para lograr los objetivos), 58%.

En términos consolidados, del total de metas evaluadas en el PND alineadas a los 17 objetivos de desarrollo de la Agenda 2030, el promedio de cumplimiento de las metas es del 56,5%, lo cual evidencia, que pese a los esfuerzos de las entidades del gobierno central, queda mucho por desarrollar.

Sin embargo, Ecuador en su camino al fortalecimiento del desarrollo sostenible en 2030 impulsa el trabajo de manera articulada entre las instituciones del Estado y diferentes actores de varios campos. El compromiso en trabajar de manera coordinada en la disminución de la pobreza con el objetivo de no dejar a nadie atrás;

en este sentido, a continuación, se detalla las principales acciones implementadas en cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### ODS 1-Fin de la pobreza

Los principales avances que se han implementado se encuentran enmarcados en las políticas públicas de protección social y reducción de la pobreza multidimensional, enfocadas al bienestar de la población, especialmente de los sectores más vulnerables del país.

Se ha construido una postura del país orientada a la promoción de los derechos desde el ámbito público y privado, y la construcción de condiciones favorables para mantener los logros en el ámbito social. Las acciones implementadas para enfrentar la pobreza y la desigualdad requieren de esfuerzos dobles y de la movilización de mayores recursos para atender a los grupos más vulnerables, para que nadie se quede atrás.

### ODS 2-Hambre cero

El Ecuador en el contexto de pandemia mediante las instituciones sociales entregó kits alimenticios a niñas, niños y sus familias, asimismo, institucionalizó y generó condiciones para enfrentar la malnutrición con enfoque en grupos poblacionales como mujeres embarazadas, lactantes y menores de 5 años.

Dentro de los desafíos está el combate a la desnutrición crónica en el país representa un verdadero reto, por lo que se ha constituido como una de las prioridades nacionales a lo largo de los últimos años; en este sentido, nace la necesidad de

consolidar la política pública enfocada en la erradicación de la desnutrición crónica, mediante la articulación interinstitucional entre los diferentes niveles de gobierno y entre actores de varios sectores.

### **ODS 3-Salud y bienestar**

El Ecuador para enfrentar la pandemia gestionó recursos para el financiamiento destinado hacia la dotación de equipamiento médico a hospitales, fortalecimiento de las unidades de cuidados intensivos, equipamiento de las áreas de hospitalización de alta complejidad y potenciación de la infraestructura del sector salud.

El país en materia de salud y bienestar tiene la dura tarea de fortalecer los hospitales públicos para atender a la población en tiempos de pandemia; por otro lado, deberá enfocar sus esfuerzos en la reducción de la desnutrición crónica, para ello se requiere contar con un adecuado seguimiento y atención a la población vulnerable por parte del sistema de salud pública, de manera coordinada con las entidades involucradas en la erradicación de la desnutrición.

### **ODS 4-Educación de calidad**

Las principales acciones para contrarrestar la deserción escolar el país a través del Ministerio de Educación implementó el Plan Educativo Covid-19, denominado “Aprendamos Juntos en Casa” y “Aprender la Tele” y así evitar el logro alcanzado en el campo educativo.

El verdadero reto del Ecuador es la universalización de la educación inicial para menores de 5 años de manera equitativa, a través de servicios de calidad. Para lograrlo, es necesario contar con la profesionalización de educadores en esta modalidad, fortaleciendo innovadoras formas de aprendizaje.

Asimismo, otro desafío es la reactivación de

las instituciones educativas e implementar planes de reinserción escolar y nivelación.

### **ODS 5-Igualdad de género**

El país planteó un plan de trabajo para la capacitación en temas de prevención de la violencia contra las mujeres; asimismo, equipos técnicos trabajaron de forma telemática mediante el módulo virtual de prevención del embarazo de niñas y adolescentes, de ahí la importancia de generar acciones enfocadas en la protección de los derechos de las niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad, especialmente el derecho a una adecuada salud sexual y reproductiva que no limite su desarrollo personal, y que coadyuve a la disminución de los embarazos en este grupo etario.

Como desafío para el país es evaluar la Agenda Nacional para la Igualdad (ANI) 2018-2021 y formular la nueva ANI 2021-2024 en al que se realizará un diagnóstico que incorpore diálogos políticos que permitan recoger las demandas de las/ los titulares de derechos en su diversidad; plasmar el avance de política pública y plantear políticas y lineamientos que deben ser implementados por el Estado Ecuatoriano, a través de la articulación interinstitucional

### **ODS 6-Agua limpia y saneamiento**

En contexto de pandemia se trabajó en actividades para la gestión ambiental e hídrica realizadas en entornos virtuales y aforos reducidos; desarrollo del protocolo de manejo de desechos generados ante evento COVID-19, para el manejo de sustancias peligrosas y especiales, asimismo, el Ministerio de Salud Pública y la Asociación de Municipalidades del Ecuador trabajaron en los lineamientos para la gestión de los desechos generados en las fases de vacunación y así evitar la contaminación ambiental.

El país tiene retos importantes que se deben ir fortaleciendo, en ese sentido el Gobierno Nacional, a través de la entidad competente, se encarga de emitir y ejecutar las políticas públicas para la gestión integral de los recursos hídricos y contar con una Estrategia Nacional de Producción y Consumo Sostenible.

### **ODS 7-Energía asequible y no contaminante**

El Gobierno Nacional durante la pandemia implementó planes de contingencia y medidas compensatorias que las Empresas Eléctricas de Distribución otorgaron a la población; también se realizó los ajustes de costos 2020, que fue realizado por parte de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables para beneficiar a toda la población en especial a los grupos vulnerables.

El reto para el país es la formulación de planes y proyectos de inversión para la mejora y expansión del sistema nacional de distribución eléctrico que garantice una operación adecuada de las centrales de generación de fuentes renovables existentes (hidroeléctrica, eólica y solar), con énfasis en las que mayor aporte entregan al Sistema Nacional Interconectado.

### **ODS 8-Trabajo decente y crecimiento económico**

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Trabajo elaboró el documento para orientar la acción por parte de los empleadores, para el trabajo de personas con discapacidad, mediante modalidades virtuales, para prevenir su contagio en medio de la pandemia, y así garantizar entornos laborales favorables y seguros; también, se fortaleció el levantamiento de información que discrimine el género con el fin de determinar los sectores económicos, edad, territorio, actividades realizadas en los cuales se identifica más niñas y

adolescentes con el objetivo de establecer políticas públicas específicas para atender esta problemática.

Se construyó la estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil basado en género, lo cual se realiza con el apoyo de EUROSOCIAL y en coordinación con el Ministerio de Trabajo.

El Ministerio de Economía y Finanzas coordinó con Ministerio de Inclusión Económica y Social la asignación de 75,3 millones de dólares, provenientes del Fondo Monetario Internacional, para el Sistema de Protección Social Integral a través del Bono de Desarrollo Humano, Pensión Mis Mejores Años – Pensión para Adultos Mayores, Pensión Toda una Vida – Pensión para personas con capacidades especiales, Bono Joaquín Gallegos Lara y Cobertura de Contingencias.

Los retos para el Ecuador es la generación del empleo formal adecuado. Al ser uno de los pilares que se debe atender en el país, es necesario fortalecer programas como el Proyecto Empleo Joven, que permitan una mayor inserción laboral con empleo digno y de calidad, a través de la herramienta informática Socio Empleo.

### **ODS 9-Industria, innovación e infraestructura**

Los avances tecnológicos representan un gran reto para la economía de los países en cuanto a la creación de empleo, la diversificación productiva, la modernización de los procesos productivos y el incremento de la competitividad; en este sentido, en tiempos de pandemia el Gobierno Nacional emitió las “Directrices para la Implementación de Mecanismos Emergentes que Permitan Mejorar el Acceso a las Tecnologías de Información en Zonas Priorizadas durante el Estado de Emergencia Sanitaria”.

Asimismo, se creó la aplicación para registro y comunicación de ciudadanos, además

del contacto con varios canales del Sistema de Salud, creada como complemento a la línea de atención 171, dada la gran cantidad de requerimientos recibidos durante la pandemia. A través de esta aplicación se hacen triajes virtuales con preguntas sobre sintomatología COVID-19, para luego generar citas emergentes en los centros de salud pública. De marzo a diciembre 2020 se registraron 88.317 mil usuarios, y se realizaron 76.540 mil triajes.

El desafío para el Ecuador es ampliar la cobertura y asequibilidad de servicios de telecomunicaciones y reducir brecha digital y social especialmente en las zonas rurales.

### **ODS 10 - Reducción de las desigualdades**

El país durante la pandemia trabajó en una campaña de Comunicación “Vivamos la Igualdad”, articulada entre los Consejos de Igualdad con un impacto destacado a través de redes sociales, que prioriza la importancia de la igualdad y no discriminación de los sujetos de derechos.

En este sentido, se continuará estableciendo procesos de coordinación y articulación con las entidades rectoras y los organismos especializados en la protección de derechos a través de los Consejos de Igualdad y la aplicación de sus agendas, siendo todavía desafíos importantes los procesos de Prevención a través de la atención y prevención de víctimas de violencia con la activación de los sistemas locales de protección para la atención a víctimas de violencia, así como el fortalecimiento de las economías comunitarias en los territorios de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubio.

### **ODS 11-Ciudades y comunidades sostenibles**

El Ecuador trabajó en la ejecución de Viviendas de Interés Social (VIS), 7.923 viviendas con subvención total del Estado, de las cuales 2.694 están construidas, 1.024

en fase de ejecución y 4.079 suspendidas. Formulación y expedición de regulaciones nacionales en materia de uso y gestión de suelo, 6 regulaciones en el marco de la implementación de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo y en el fortalecimiento de la gobernanza de los actores del SNDGR y la Sociedad Civil para asumir sus competencias y roles en el ámbito de la gestión del riesgo de desastres, capacitando en modalidad presencial y virtual a 130.655 personas.

Ecuador presenta importantes desafíos frente a la amenaza que representa el cambio climático y la tendencia a la urbanización a nivel mundial. Los procesos de urbanización han traído consigo nuevos retos y requieren cada vez más de la adopción de nuevas tecnologías y fuertes ejercicios de planificación, que permitan generar procesos inclusivos y sostenibles. Por ello es importante trabajar en el desarrollo territorial de manera articulada entre el gobierno central, los gobiernos locales, actores de la sociedad civil y sector privado, de manera que se den las sinergias necesarias para el cierre de brechas, la adaptación de soluciones a las necesidades locales y la generación de resiliencia en las comunidades.

### **ODS 12-Producción y consumo responsables**

Ecuador realizó campañas de sensibilización y limpieza de los cuerpos hídricos para su preservación en la que participa activamente la ciudadanía en general, 1.236 voluntarios recolectaron 2.146,89 kg de desechos en 15 km de playa; además, el Plan Galápagos se encuentra alineado a los ODS y aplicación de política pública de acuerdo a la característica propia de la región y plan de reactivación frente a la pandemia que permita una producción sostenible y conservación de los espacios naturales.

Entre las acciones a realizar, se debe continuar con las campañas que impulsen

procesos de concienciación por parte de la población en todos los ámbitos. Contar con una Estrategia Nacional de Producción y Consumo Sostenible elaborada con varios actores de manera activa y participativa en el año 2021.

### **ODS 13-Acción por el clima**

Se ha avanzado en la ejecución de diversas acciones frente al cambio climático, dentro de los principales avances que ha tenido el país respecto a este tema se encuentran la adopción de acciones urgentes para detener la deforestación y contaminación, promoviendo la aplicación de buenas prácticas ambientales. A esto se suman acciones e iniciativas favorables con resultados en materia de conservación y manejo ambiental, debido a la ejecución de programas como el Plan de Acción REDD+.

Ecuador ejecutará todas las acciones en los procesos de mitigación y adaptación que permitan una buena gestión sobre el cambio climático.

### **ODS 14-Vida submarina**

El país trabajó en el fortalecimiento de la estadística ambiental para reportes de los ODS de la Agenda 2030, Sistema Único de Información Ambiental (SUIA) que permita contar con información de conservación y uso de los océanos, mares y recursos marítimos.

El reto más importante es la implementación de planes institucionales, la inclusión y participación de los gobiernos locales y los grupos tradicionalmente excluidos (pueblos y nacionalidades, mujeres, entre otros) para el aprovechamiento y gestión sostenible de los recursos naturales y, en general, del manejo y protección ambiental.

### **ODS 15-Vida de ecosistemas terrestres**

En la conservación del patrimonio natural, Ecuador registra avances significativos en cuanto a la protección de los recursos naturales; en este sentido, se implementó el programa de Conservación de Patrimonio Natural a través del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, mediante 18.409.843 de hectáreas bajo conservación dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas a nivel nacional (13,64% del Territorio Nacional); 20,35% del Territorio Nacional Terrestre (continental + islas terrestres + terrestre Galápagos) y 12,07% del territorio marino (marino continental + marino Galápagos). Con esto se da cumplimiento a la meta 11 de Aichi del Convenio de Diversidad Biológica (CBD).

El reto más importante del país es fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas como la estrategia de conservación in situ más importante del país.

### **ODS 16-Paz, justicia e instituciones sólidas**

Con el fin de reducir la violencia en todas sus formas, se han priorizado acciones a favor de los grupos más vulnerables como son las mujeres, niñas y niños, a través del fortalecimiento de los mecanismos existentes y capacitación especializada; en este sentido, se creó el Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres, que su objetivo es realizar estudios y análisis que permitan la definición de la política pública.

Como desafío para el país es mantener la ejecución de las mesas y capacitación de personal en todos los ámbitos con el fin de reducir cualquier tipo de corrupción que permita el fortalecimiento institucional.

### **ODS 17-Alianzas para lograr los objetivos**

La crisis sanitaria, social y económica provocada por el COVID-19 presenta un escenario sin precedentes que para Ecuador se acentuó mucho más con la caída del precio del petróleo y la disminución del ingreso de divisas proveniente de la exportación de otros productos y servicios; en este sentido, se debe mantener el monitoreo de los resultados reportados por los diferentes actores a fin de identificar alertas tempranas que motiven la toma

oportuna de decisiones, apalancados en el cumplimiento de los objetivos empresariales y acompañar los procesos de decisión.

El ODS 17 sobre asociaciones en profundidad, se trabajará permanentemente en el cumplimiento de acuerdos internacionales y el fortalecimiento de trabajo conjunto con países del mundo en cumplimiento de los acuerdos y normativas internacionales vigentes.

## Referencias Bibliográficas

- Banco Central del Ecuador. (12 de 05 de 2021). La pandemia por el COVID-19 generó una caída en el PIB de 6,4% de marzo a diciembre de 2020 . Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1427-la-pandemia-por-el-covid-19-genero-una-caida-en-el-pib-de-6-4-de-marzo-a-diciembre-de-2020>
- Cepal. (2020). CEPALSAT: Estadísticas e Indicadores demográficos y sociales. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/1/S1900051\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/1/S1900051_es.pdf)
- De Oliveira, A., & Kindornay, S. (2021). Informe sobre la implementación progresiva de los ODS a nivel nacional. Cooperación Canada, Ottawa.
- Mideros, A., Fernández , N., Proaño, M. B., Jaramillo , J. P., Romero, S., Uzcategui, E., . . . Villacís , M. (2020). ¿Cómo esta el desarrollo en Ecuador?, perspectivas desde el Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030. Quito.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (20 de 05 de 2020). Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/el-gobierno-nacional-crea-el-nuevo-credito-reactivate-Ecuador-para-proteger-las-plazas-de-trabajo-en-el-pais/>
- Naciones Unidas. (2020). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020.
- Presidencia de la República del Ecuador. (19 de 04 de 2018). Decreto Ejecutivo No. 371. Quito, Ecuador.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). Informe sobre desarrollo humano 201. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. Nueva York.
- Rey, F. (2017). El futuro de la lucha contra la pobreza en América Latina. El Orden Mundial.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). Informe de evaluación de las metas pendientes PND 2017-2021, corte 2020. Quito.
- Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador". (2021). Evaluación Socioeconómica - PDNA Covid-19 Ecuador Marzo - diciembre, 2020. Quito, Pichincha.
- Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador". (2021). Informe Anual de Evaluación del PND 2017-2021, año 2020.
- Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador". (2021). Informe Anual de Evaluación del PND 2017-2021, año 2020.
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2020). SITUACIÓN NACIONAL POR COVID-19(CORONAVIRUS). Obtenido de Inicio 29/02/2020- Corte 13/03/2020 15:00, En referencia al SITREP N° 01: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/informes-de-situacion-covid-19-desde-el-13-de-marzo-del-2020/>

## Siglas y Acrónimos

ANI	Agenda Nacional para la Igualdad
APO	Aislamiento Preventivo Obligatorio
ARCSA	Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria
BEP	barriles equivalentes de petróleo
BGU	Bachillerato General Unificado
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CBD	Convenio de Diversidad Biológica
Cepal	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CES	Consejo de Educación Superior
CFN	Corporación Financiera Nacional
CGREG	Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos
COE-N	Comité Nacional de Operaciones de Emergencias Nacional
COIP	Código Orgánico Integral Penal
CONAFIPS	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
ECV	Encuesta Condiciones de Vida
EFS	Entidad de Fiscalización Superior en Lucha Contra la Corrupción
EFTP	Educación y Formación Técnica y Profesional
EGB	Educación General Básica
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación
FGE	Fiscalía General del Estado
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
GIZ	Cooperación Técnica Alemana
I+D	Investigación y desarrollo
IDI	Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INSPI	Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública
INTOSAI (IDI)	Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores
IPANC	Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural
MDT	Ministerio del Trabajo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MGF	Mutilación genital femenina
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSP	Ministerio de Salud Pública
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible

OEPS	Organizaciones de Economía Popular y Solidaria
OGE&EE	Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PCR	Prueba de proteína C reactiva
PDNA	Evaluación de Necesidades Post Desastre
PDOT	Planes de ordenamiento y desarrollo territorial
PEJ	Proyecto Empleo Joven
PIB	Producto Interno Bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNG	Parque Nacional Galápagos
PNGIDS	Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos
PNGQ	Programa Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional y la Gestión en el Ciclo de Vida de Sustancias Químicas
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNY	Parque Nacional Yasuní
RUEPS	Registro Único de Actores de la Economía Popular y Solidaria
SENESCYT	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
SFN	Sistema Financiero Nacional
SIGAD	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
SNAI	Sistema Nacional de Rehabilitación Social y Adolescentes Infractores
SNGRE	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
SNMLCF	Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
SUIA	Sistema Único de Información Ambiental
TPM	Tasa de Pobreza Multidimensional
UEP	Unidades Educativas de Producción
UNICEF	United Nations Children´s Fund
VIH	Virus de la inmunodeficiencia humana
VIS	Viviendas de Interés Social

## Anexos

Anexo 1 - Matriz de Iniciativas

Anexo 2 - Matriz de información histórica de indicadores que aportan al cumplimiento de ODS.



@PlanificacionEc



@PlanificacionEc



@PlanificacionEc

## Secretaría Nacional de Planificación



República  
del Ecuador